ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

# EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | 2.00 | pesos |
| Por seis meses | 10.50 | » |
| Por un año | 20.00 | » |
| Número atrasado | 0.20 | » |

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Sábado 26 de Octubre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,136

### Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

### Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.
Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

### Almanaque

Hoy sábado 26—San Evaristo.
Van 299 dias transcurridos, faltando 66 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 25 m. y se pone á las 6 h. y 35 m.
Cuarto creciente (2.º dia).

## EL SIGLO

## TELEGRAMAS

### SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

**Del Brasil**

RIO DE JANEIRO, Octubre 25—Por decreto presidencial el mariscal Almeida Barreto que había sido colocado en la reforma por el mariscal Peixoto vuelve á la efectividad de su grado en el ejército.

—Queda confirmada la noticia de que el baron de Capanema será nombrado jefe de la Comision encargada de la demarcacion de límites en Misiones.

—Las reclamaciones de la Legacion italiana están en vías de una solucion favorable.

El empeño que ponen los diputados de Rio Grande en obtener de la cámara de que forman parte la aprobacion del proyectado aumento de derechos de aduana al tasajo del Rio de la Plata da á conocer la importacia que dan á esta cuestion.

La opinion general que la aprobacion de este proyecto influirá muchísimo para prestigiar el gobernador Castilho y contribuirá á aumentar su influencia en el poder.

—Cambio 10 á 10 1[16.

RIO JANEIRO, 25—El crucero brasilero *Riachuelo* despues de una ausencia de un año refaccionándose en los astilleros de Toulon, ha llegado anoche á Pernambuco en viaje para Rio de Janeiro.

—Cambio 10 nominal.

—El baron Rotschild en Lóndres envió un telegrama al ministro de Hacienda felicitando al gobierno brasilero por la promulgacion de la ley de amnistía y manifestando esperanza de que en breve el Brasil podrá resolver otras cuestiones que tiene pendientes para seguir así un camino de paz y de progreso para el país.

—El *Jornal do Brazil* confirma hoy la noticia de que el gobierno tiene la intencion de establecer impuestos adicionales de importacion para con su producto cubrir el pago de los impuestos y reclamaciones presentadas por las legaciones extranjeras.

El mismo diario agrega que el desmentido fué publicado motivado por el temor del efecto que esta noticia causaría en la plaza de Lóndres.

—En la redaccion del nuevo diario imperialista que aparecerá próximamente en esta capital entrarán además de los literatos ya mencionados los doctores Joaquin Nabuco y Cárlos De Laet.

**Anarquista**

MADRID, 25—El anarquista italiano Mazzoni fué expulsado del territorio español. Este anarquista era asistente asiduo á todas las reuniones de obreros.

**Mal tiempo**

LISBOA, 25—Fuertes temporales desencadenáronse sobre esta ciudad.

Las pérdidas son considerables.

**Telegramas de „El Diario" de Buenos Aires**

AMBERES, 25—Hubo flojedad en las ventas de lanas de ayer. Ofreciéronse 3.200 fardos, retirándose 2300.

Vendiéronse 811 fardos de lana argentina, 55 á 140 francos los cien kilos 119 fardos lana australiana 110 á 230 francos.

LONDRES, 25—Esta mañana principió á oirse la causa de Jabez Spencer Balfour y otros cuatro directores mas de la compañía Liberator.

Balfour parece gozar de excelente salud.

El tribunal hállase atestado de gente.

Créese que la causa durará tres semanas lo menos.

Los detalles despiertan gran interés.

LONDRES, 25—De Hong Kong, proveniente de fuente fidedigna recibióse un cablegrama anunciando que Rusia acaba de concluir con China un tratado que estipula para Rusia el derecho de fondeo y de su escuadra en Port Arthur y tambien el privilegio de construccion de un ferrocarril ruso entre Vladivostck y Port Arthur, con ciertas ventajas comerciales.

Dice el *Times* que á resultar cierta la noticia, quedaría destruido el equilibrio en Oriente y las potencias tendrían que intervenir.

MANCHESTER, 25—Acaba de morir el notable pianista compositor, sir Charles Halle.

**De viaje**

PARIS, 25—El señor Rousseau, gobernador general de Indo-China se espera en esta capital la semana próxima.

**Nuevo ferrocarril**

BUCKAREST, 25—Se inauguró el nuevo ferrocarril de Craivo á Balafat en presencia de los soberanos.

Grandes fiestas fueron celebradas con este motivo.

**El descanso dominical**

BERNA, 25—La propaganda á favor del descanso dominical aumenta cada dia mas. Dentro de poco tiempo la cuestion será sometida á un plesbicito en Suiza.

**El señor Antonio de Faria**

LISBOA, 25—Acaba de llegar á esta capital, el señor Antonio de Faria, cónsul de Portugal en Montevideo.

**En la Cámara francesa**

PARIS, 25—Hoy en la Cámara de Diputados continuó la discusion de la interpelacion del diputado Jaures, respecto á la huelga de los obreros vidrieros de Carmaux.

El señor Jaures pidió que sea solucionada la huelga, tomando por árbitro al señor Henri Brisson.

El ministro del Interior señor Leygues, contestó al señor Jaures, haciendo resaltar que el señor Ressegnier, director de la fábrica cuyos obreros declararonse en huelga, había obrado de un modo perfecto y había consentido todas las concesiones posibles.

El gobierno pidió á la Cámara esperar hasta mañana para concluir con la discusion de la interpelacion, lo que fué aprobado.

**El ganado argentino**

PARIS, 25—Un gran número de los mas fuertes agricultores del Norte de Francia han presentado una peticion á la Cámara de Diputados pidiendo al gobierno francés prohibir completamente la importacion del ganado argentino.

**Condecorado**

MADRID, 25—El duque de Mandas remitió hoy en nombre de la Reina Regente de España, el gran collar de la órden de Cárlos III al señor Ribot, presidente del Consejo de Ministros de Francia.

**El gran duque Alexis**

PARIS, 25—El gran duque Alexis, tio del emperador de Rusia y almirante en jefe de la marina rusa, llegó hoy á esta capital.

Probablemente visitará mañana al señor Félix Faura, presidente de la República.

**En Italia**

ROMA, 25—El señor Crispi, presidente del Consejo, celebró hoy una larga conferencia con el general Mocenni, ministro de la Guerra, el baron Blanc, ministro de Relaciones Exteriores, el señor Sonnino, ministro del Tesoro, los generales Brissenone, Corvetto y Pelleux, ex-ministro de la Guerra.

El señor Crispi se ocupó de la expedicion actual en la colonia Eritrea.

Se guarda la mayor reserva sobre el resultado de la entrevista.

**De Chile**

SANTIAGO DE CHILE, 25—El Presidente de la República había conferido desde algunos dias á esta parte la organizacion del nuevo gabinete á Osvaldo Rengifo habiéndose mantenido esto intencionalmente en reserva hasta conocer el resultado de las gestiones de Rengifo ante los directorios de los partidos evitando así las complicaciones. Hoy asegúrase que este caballero ha tenido un feliz éxito en su tarea debiendo dar cuenta de él á S. E. Todavía no se dan los nombres de las personas que formarán el nuevo gabinete.

—Telegrama de Chillan anuncia que llegó ayer tarde el general Korner y su comitiva.

La Comision especial fué á recibirlo á San Carlos donde fué objeto de cordiales manifestaciones.

Al llegar á Chillan fué recibido en medio de entusiastas aclamaciones de numeroso pueblo.

Anoche dióseie un espléndido banquete.

Hoy dirigióse en tren especial á Angol.

**Del Perú**

LIMA, 25—Se ha levantado una protesta general contra la irregularidad en llegadas y salidas de los vapores que hacen la carrera entre los puertos de la costa.

Se ha dirigido una peticion al Gobierno para que intervenga.

**De Bolivia**

LA PAZ, 25—El periódico *El Comercio*, de esta, dice que la convocatoria á sesiones del Congreso boliviano depende de las gestiones que hácense ante las cancillerías de Chile y Perú.

Si se llegase á arreglos definitivos las Cámaras serían inmediamente convocadas en Oruro.

**Del Paraguay**

ASUNCION, 25—La Cámara de Diputados sancionó la ampliacion de la ley de arrendemiento de yerbales y la concesion en usufruto de las salinas de Delambari al señor Ernesto Egusquiza.

—En el teatro de la cancha dieron un gran banquete los señores Andrenzi y Galceno y Osorio, cubano, á sus socios de la confederacion republicana internacional con el propósito de cambiar ideas para la fundacion de un periódico que sirviera de órgano de propaganda de los principios proclamados por la revolucion cubana.

Pronunciaron discursos y brindis los doctores Baez y Osorio dos veces cada uno, y los señores López, Decoud y Dominguez diputados y el profesor del Colegio Manuel Amarilla Mendez Chaves y otros.

—Llegó *Las Mercedes* con mucha carga para el comercio.

Su capitan Pablo Consiglieri quedó en Bella Vista herido de un balazo en el pecho por un empleado de la agencia llamado José P. Ruiz

—Llegó el *Ladario*, hoy mismo sigue para Corumbá.

—Dos dias consecutivos estuvieron de conferencia los generales Eguzquiza, Caballero y Escobar.

Se ignora de lo que se trataría. Se sospecha sin embargo que sea sobre el tratado con Bolivia.

—Llegó de Corumbá una cañonera brasilera y se espera el acorazado *Bahia*.

—Proyéctase la creacion de una academia de taquigrafía con alumnos de colegios.

—Oro á 575, papel brasilero 235 y papel argentino á 174.

ASUNCION, 25—El Senado ha aprobado definitivamente la ley respecto de las concesiones de tierras á los acreedores ingleses segun convenio, en el recaudo de 1885.

Quedan aun al congreso tantos asuntos para tratar que supónese que habrá tercera prórroga.

—La policía sigue la pista de un crímen misterioso ocurrido en el partido de San Lorenzo. Un anciano domiciliado en ese pueblo fué envenenado, y luego ahorcado para hacer creer en un suicidio.

**Grandes preparativos**

ROMA, 26—El general Mocenni, ministro de la guerra, ha dado órdenes para la concentracion inmediata de un considerable material de guerra en Nápoles.

En breve, todo este material saldrá para Massaua.

**En la colonia Eritrea**

ROMA, 26—Telegrafian de Massaua que el general Baratieri volvió á Asmara temiendo un movimiento hostil de los derviches.

**La prensa inglesa**

LONDRES, 26—Todos los diarios ingleses de la tarde aprueban completamente el artículo del *Times*, criticando vivamente las extraordinarias ventajas concedidas á Rusia por el gobierno Chino.

**En Italia**

ROMA, 26—El diario *La Tribuna* entabló una accion judicial contra el diario el *Osservatore Romano*, porque este último diario acusóle de recibir plata del gobierno italiano.

**El proceso Jabez Balfour**

LONDRES, 16—Empezó el famoso proceso de Jabez Balfour.

**Otro buque á pique**

MADRID, 26—Telegrafian de La Habana que el aviso *Caridad* se fué á pique cerca de Cárdenas.

La tripulacion logró salvarse.

Espérase que se podrá poner á flote el buque.

**El general Martinez Campos**

MADRID, 26—Telegrafían de la Habana, que al volver de Cienfuegos, el general Martinez Campos con su escolta fué atacado por los revolucionarios. Recibió ocho balas en su capote, saliendo ileso.

## NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 25.—El ministro de la guerra y el jefe del Estado Mayor hicieron una prolija visita al arsenal de guerra.

Piensase efectuarle grandes mejoras.

—El Senado tratará hoy sobre el proyecto de lotería.

—En la Cámara de diputados tratárase sobre el despacho del proyecto de invertir 6.400 000 pesos oro en la conclusion del puerto.

—El número 21.583 ganó 50 000 pesos en la lotería de hoy, y el número 8325 ganó 10 000.

—En Enero próximo empezarán las obras del nuevo puerto en Villa Constitucion.

BUENOS AIRES, 25—Asegúrase que varios generales influyentes apoyan decididamente la idea de la Comision de Guerra del Senado de establecer el servicio militar obligatorio.

—Llegó de Europa una importante partida de paño militar destinado á los uniformes del ejército de línea.

—La Comision de Presupuesto de la Cámara aprobó el proyecto de abonar 540,000 pesos oro á las administraciones postales extranjeras.

—En La Plata la poblacion está preocupada por una estrella que vióse de dia.

El astrónomo Boeuf dijo que es el planeta Venus visible á causa de la atmósfera diáfana.

## UN DUELO SOCIAL

Rodeada de flores, destacándose su rostro pálido y sereno sobre la negras tocas, con esa tranquilidad suprema de la muerte que hace resaltar siempre los rasgos nobles y venerables, allí estaba la anciana señora, alma de aquella casa que fué en otros tiempos teatro de brillantes fiestas, y donde ayer se buscaban rincones para llorar en silencio.

La esposa del Dr. don Eduardo Acevedo, la compañera inseparable de aquel pensador que se adelantaba siempre á su época, de aquella cabeza consagrada por las ideas para crear y expresar con claridad, de aquel carácter austero, ejemplo de moralidad intachable y de altivez cindadana; la discípula apasionada, que recojía cuidadosamente en el papel las palabras del maestro, del jurisconsulto y del codificador: la madre que enjugó el llanto y comprimió el dolor de la esposa, para dirigir su hogar con mano energica, y educar á sus seis hijas y á su único hijo, preparándolos para que descollaran en la sociedad y en la patria, y fueran dignos de llevar el apellido glorioso de su padre: la señora por excelencia, inteligente, ilustrada y discreta, conjunto de delicadezas y de simpatías, alma de niña hasta en sus últimos años, abierta á todo lo bueno y á todo lo grande, ha cerrado los ojos para no volverlos á abrir, y parece que se hubiera apagado con ellos aquella luz interna que animaba las casas de sus hijos y despertaba risas en los lábios de sus nietos.

Fué una mujer modelo, fuerte en la adversidad, de espíritu selecto, de corazon templado y sensible á todo, al mismo tiempo. Era de la raza de las Cornelias y de las Blancas de Castilla, de las madres que saben hacer hijos hermosos y formar sus almas mas hermosas todavía, de las que piesan en Dios, gozan con el arte y lloran con la patria desgraciada.

Nuestra sociedad recordará siempre aquellas salas de la casa de Acevedo, abiertas durante algunos años, donde se congregaba cuanto de sobresaliente y distinguido encerraba Montevideo, donde se respiraba una atmósfera mas intelectualmente elevada que en ninguna otra casa, donde las conversaciones enseñaban siempre algo; y todas las miradas se volvian agradecidas á la autora de aquellos momentos que no se parecian á los demás, á la señora que lo animaba todo con sus inteligentes atenciones y que aun tenia tiempo para seguir con una mirada cariñosa los triunfos sociales de sus hijas.

Doña Joaquina Vazquez de Acevedo ha cumplido con exceso su mision, deja á la patria una verdadera colonia de familias y de hogares en que se continúa la tradicion del doctor Acevedo. ¿Qué mejor homenaje podía rendir á la memoria de su idolatrado esposo ni á la nacion que lo cuenta entre sus mas preclaros hijos?

Descansará en paz. Sobre su frente pálida no reflejará oscuridades el sepulcro ni sollozarán los cipreses movidos por el viento. Todo resonará en su alma como himno de alegría. Solo quedará triste su asiento vacío y mudo en las casas de sus hijos.

## Los caudillos riograndenses

### Y EL GENERAL RIVERA

Yo no pretendo hacer la historia de aquella época, y mucho menos la diplomática. Ya he dicho, que apenas si aspiro á dar á conocer algunos manuscritos incompletos, cuya publicacion reclamaría el conocimiento de las respuestas á que ellos se refieren. Solo deseo que esos manuscritos puedan utilizarse por el futuro historiador de la República.

La exposicion que vengo haciendo, la cual ha tomado proporciones que no supuse en el primer momento, viene á probar que el Brasil nunca protegió al gobierno de la plaza de Montevideo; siendo sus tendencias en un principio las de aliarse con el gobierno de Rosas, quien por intermedio del general Oribe, una vez que éste consumó su invasion al país, lo atrajo á su partido, ofreciendo hacer en la frontera con los caudillos de Rio Grande, lo que no pudo conseguir del gobierno de la plaza como se verá.

El señor don Francisco Magariños utilizó sus instrucciones con la urgencia que el caso requería, á fin de entrar en el gobierno de S. M. el emperador, *y bajo los auspicios de S. M. B.*, en un ajuste y tratado que estrechara las relaciones de ambos y fijase el modo y forma en que cada parte debia convenir á procurar la paz y tranquilidad en sus respectivos territorios.

Antes de recibir esas instrucciones ya habia dirijido una nota verbal al señor ministro de Negocios Extranjeros del imperio, la cual, segun consta del documento que tengo á la vista, de fecha 3 de Noviembre de 1841, emanada del ministro Vidal, no fué contestada por el gobierno del emperador despues de *mas de cuatro meses* de pasada, de lo que daba cuenta á su gobierno el señor Magariños confidencialmente el 8 de Octubre del mismo año.

El Brasil, pues, no se apresuraba á satisfacer los deseos del gobierno de la República. Estaba descontento con la actitud del general Rivera y adoptaba la política de la espectativa. Prefería conocer el desarrollo de los sucesos en la guerra con el gobernador de Buenos Aires, antes de decidirse en el sentido de celebrar un convenio que para él podría ser una verdadera aventura política é internacional. Temia la influencia de Rosas; sin que esto quiera decir que no le conviniera debilitar, mes y mes, las fuerzas de la República, sin fortificar, por ello, el poder del dictador argentino. Buscaba, al fin, un propósito, como se reveló en los Tratados del 51.

Pero, si al Brasil nada lo apuraba, el gobierno Uruguayo todo se le conjuraba para precipitarlo en el camino de la accion revolucionaria. El Brasil buscaba en la inaccion la realizacion de un propósito internacional, mientras la República por el contrario, estaba obligada á buscarlo y encontrarlo en la accion inmediata y decidida.

Por eso, cuando el ministro Vidal tuvo conocimiento del silencio guardado por el ministro de Negocios del Imperio, le decia al señor Magariños, en fecha 3 de Noviembre de 1894 «que en vista de esta demora é indecision del gabinete de S. M. y de los sucesos que se desenvuelven y preparan en el Rio de la Plata, ha resuelto obrar segun lo exije su conservacion en las actuales circunstancias, y acabar con las hesitaciones con que hasta ahora ha perdido un tiempo irreparable.»

«En efecto, los sucesos que se desenvolvian eran graves, por lo que el señor Vidal se los comunicaba al señor Magariños para que pudiera éste «comprender la justicia y necesidad de la resolucion» que el gobierno habia tomado.

Esos sucesos eran los de haber el Gobernador de Buenos Aires «hecho invadir la Provincia de Corrientes con un Ejército de 4.000 hombres, á las órdenes de Echagüe, gobernador de Entre Rios». «Este suceso, decia, no es sinó el preludio de una invasion á este Estado, y debemos, por lo mismo, ponernos en aptitud no solo de defendernos sinó de impedir, si es posible, que esta invasion se realice. Por otra parte, la fortuna ha favorecido los fuerzas de Rosas en el interior de la República Artina, triunfando en dos encuentros sucesivos el 19 y 24 de Setiembre, de las fuerzas que mandaban, Lavalle en el Tucuman, y La Madrid en Meadoza. Los Generales Oribe y Pacheco han hecho ejecutar, sobre el campo de batalla, los jefes y oficiales que tuvieron la desgracia de caer prisioneros, obsequiando el primero, á la hija de Rosas, con las orejas saladas del coronel Borda, que ésta mostraba, como un trofeo, á sus contertulios.»

*Este es el Gobierno que acatan todos los Gobiernos Europeos, y el poderoso Imperio del Brasil* decia la cancillería uruguaya, probando así que sus relaciones con S. M. el emperador no estaban en un buen pié de amistad. Se buscaba, con esos argumentos, que van á herir el sentimiento íntimo, la conciencia, en una palabra, de los individuos como de los hombres de Estado que gobiernan á los pueblos, aquella alianza necesaria para luchar contra el dictador argentino, que á la larga, aunque con sacrificio y habilidad, se obtuvo hasta hacerla carne en el Cerrito y Monte Caseros!

En esta situacion de vida ó muerte, el Gobierno del Uruguay usó el prestigio indiscutible del caudillo, único capaz de levantar las masas populares y conducirlas á la lucha, por mas que ellas, desgraciadamente, no darian el triunfo definitivo. Eran sí, fuerzas de resistencia que llenaban su mision en aquel momento. Preparaban el terreno á la diplomacia, porque, si bien la política, la inteligencia, es la que prima en las combinaciones de la salud de los pueblos, tambien es verdad que el músculo tiene su signo representativo en esas deliberaciones gubernamentales, digno de considerarse.

Y esto era lo que habia inducido al gobierno á que el «Presidente marchára á campaña á ponerse al frente del ejército, decidido á toda operacion que pueda contribuir.» decia, «á la destruccion de las fuerzas de Echagüe, ante quien se ha retirado prudentemente el general Paz, poniendo por medio el rio de Corrientes, y evitando un empeño decisivo, hasta que pueda hacerse sentir el Presidente.»

Mientras tanto, decia el señor ministro Vidal, «el gobierno por su parte, prepara todos los elementos y medios de defensa que ófrece el país, y está resuelto á defenderlo sin pararse en la clase de arma con que pueda defenderse. Las Cámaras se hallan reunidas desde el 30 del pasado; á la cabeza del gobierno el senador don Joaquin Suarez y resuelta la Representacion Nacional á dar al gobierno la mas pronta y eficaz cooperacion.»

Lo que aquí exponia el ministro uruguayo era de una realidad evidente. Todos habian comprendido, mucho antes de la invasion de Echagüe a Corrientes lo que sucedería, por lo que ahora se aseguraba que ella no era sino la precursora de la invasion al país.

Por eso las Cámaras se habian constituido en sesion, tiempo hacía y, previendo que esa invasion dejaría acéfalo el Parlamento, se decidió á indicar y poner en práctica los medios de celebrar nuevas elecciones antes de la expiracion del término constitucional. Este pensamiento, que encontró acojida, en el primer momento, en la Cámara de Representantes, hubo de discutirse en sesion secreta por la oposicion que hizo uno de los señores diputados. Lo que se dijo en aquella sesion secreta no pudo ser sinó lo que el ministro expone en la nota que examino, acta de sesion secreta que ha desaparecido de nuestro archivo, debido, sin duda, á las violentas sacudidas políticas que ha experimentado nuestro ser gubernamental, que nada ha respetado en su trayectoria revolucionaria.

Como era de preveerse, la actitud decidida del Gobierno preocupó al Encargado de Negocios señor Lima, desde que tenia pendiente su cuestion con el general Rivera sobre los elementos disidentes de Rio Grande, por lo que procuró una conferencia con el señor Vidal, la que tuvo lugar el 29 de Octubre. En ella, decia el ministro citado con referencia al Gobierno de la República: «no hizo otra cosa, ni dijo en esta conferencia sino la resolucion que el Gobierno estaba pronto á tomar, y es la misma que desea hacer conocer al señor ministro plenipotenciario.»

El señor Vidal le explica en seguida su pensamiento al señor Magariños, antes de darle cuenta de la conferencia, diciéndole:

«Precipitándose los sucesos de un modo, que seria una suma necedad alimentarse por mas tiempo de esperanzas, es forzoso que el gabinete de S. M. como el gobierno de la República tomen un partido: cualquiera que él sea causará menos males que la incertidumbre en que están ambos. Mientras el gabinete de S. M. tantea y el gobierno de la República espera, Rosas obra, burlándose de la República, del Brasil, de la Francia, de la Inglaterra y de Dios. Es pues necesario dar nuestro ultimatum al gabinete de S. M. y que se pronuncie prontamente, como viere convenirle. No haciéndolo ó retardándolo, el gobierno de la República obrará, segun lo exijan sus intereses, sin perjudicar directamente los de S. M. el emperador».

Tales eran, decia el señor Vidal, la opinion y ánimo del gobierno cuando el señor encargado de negocios del Brasil realizó su entrevista el 29 del pasado.

¿Qué se dijo? ¿qué se convino en ella?

Se va á ver inmediatamente, demostrando desde luego, que S. M. el emperador ya no se preocupaba solamente del Rio Grande, sino que iba comprendiendo que éste era un detalle que se perdía en el gran drama que comenzaba á desarrollarse en el Rio de la Plata, y al que quería asistir solo como espectador, sin tener presente que era un actor obligado en la contienda. Lo del Rio Grande era la causa que aparentemente lo movia. Se va á ver.

«El señor Encargado, decia, se introdujo en la conferencia anunciando que habia sabido que el señor Mattos, coronel al servicio de los disidentes, había llegado al cuartel general del señor Presidente: que se hablaba de fuerzas que los disidentes debian dar al señor Presidente, lo que suponía un acuerdo ó pacto con ellos, y una correspondencia por parte del Gobierno de la República que no podía menos que ser perjudicial al Gobierno de S. M.; extendiéndose sobre este tema cuanto creyó conveniente.»

La respuesta que dió el señor ministro Vidal al señor Encargado de Negocios, despues de llamarle toda la atencion hacia lo que iba á decirle, y de recomendarle lo trasmitiese tan fielmente como fuese posible al Gobierno de S. M., *pues que le iba á hablar con toda la franqueza y buena fé que acostumbraba*, fué la que tomo textualmente de la nota dirigida al señor Magariños en la fecha ya enunciada:

«Le confirmé en seguida que en efecto se hallaba en el cuartel general del señor Presidente, el señor Mattos, que se dice ministro del Gobierno disidente de la provincia de San Pedro; que había sido llamado por el mismo Presidente para saber, en primer lugar, si su Gobierno persistiría en terminar la guerra en que se hallaba con el Gobierno de S. M. por un arreglo pacífico, sobre la base de conservar la integridad del imperio. Segundo, cuáles eran las disposiciones de los disidentes en la guerra actual con el Gobernador de Buenos Aires; y si por gaje de sus buenas y amigables intenciones podrian y querian concurrir á la defensa de este país con algunos soldados de infantería, que por el momento les eran útiles».

Como el Gobierno de S. M. el Emperador no podia *responder de la conducta y operaciones del Gobierno disidente del Rio Grande* y podia *serle inmensamente perjudicial la decision de éste* el de la República, afirmaba el Ministro Vidad, «tenia el incontestable derecho de evitarse un enemigo, y hacerlo amigo, que por ello el Gobierno de S. M. pudiese hacer, con razon, quejas y reconvenciones, pues que solo era el uso del primero, y más fuerte de todos los derechos, el de la conservacion propia, y además el resultado forzoso de la política indecisa del Gabinete de S. M.»

En efecto, para probarle el señor Ministro Vidal al señor Encargado de Negocios del Emperador que todo esto era el resultado de *la política indecisa* que mencionaba, va ahora el lector á conocer sus reciocinios.—Iba eslabonándose, como se ve, la lucha para el porvenir, que la diplomacia deberia encaminar á sus fines obligados, en parte deseados.

*Alberto Palomeque.*

## OTRA SESION SECRETA

No es la que la Cámara de Diputados celebrará esta tarde para continuar discutiendo si los nuevos impuestos deben tratarse en público ó en secreto. Es una reunion de comerciantes importadores que tuvo lugar ayer precisamente para protestar contra esos impuestos y tomar medidas contra su promulgacion.

Resulta pues, que el secreto es una enfermedad contagiosa y el dia menos pensado vamos á tener té secreto en casa del presidente de la República y funcion secreta en cualquier teatro.

Felizmente para nuestros lectores, la policía de EL SIGLO no reconoce secretos; y así como descubre los de la Cámara, descubrió los de la reunion de importadores verificada ayer.

Fué muy animada, aunque no muy numerosa. Los pareceres fueron diversos y encontrados. Mientras unos se inclinaban á aceptar el 2 1[2 por ciento adicional, con tal que pesase por igual sobre todos los consumidores, otros protestaban contra todo impuesto nuevo, diciendo que era una monstruosidad pensar en gravar mas al comercio y al publo, en la situacion de parálisis en que sigue el país.

Predominó por fin la idea de ver al doctor José Pedro Ramirez para que se encargue de defender los intereses del comercio importador, redactando una exposicion, que firmarán todos, contra los nuevos impuestos que el Gobierno pretende implantar, describiendo detalladamente los perjuicios que van á causar al comercio y al país.

Creen muchos de los importadores que se reunieron ayer en sesion secreta, que con los datos que van á suministrarse á las Cámaras, serán rechazados en absoluto.

Dios lo quiera: aunque mucho lo dudamos, dado el espíritu de colectivismo uniforme que anima á la mayoría de la Cámara de Diputados.

## EN LAS AGUAS CORRIENTES

### VISITA DEL DR. SANARELLI

El doctor Sanarelli hizo anteayer una visita á los depósitos de toma de las Aguas Corrientes en Santa Lucía.

Habia sido invitado especialmente para hacerle conocer aquella gigantesta instalacion y con tal motivo fueron invitadas otras personas al paseo.

A las 8 1[4 un tren expreso conducia los excursionistas. Componian el grupo de estos el gerente de la Compañía del Gas Mr. Lane, el señor Horacio García Lagos representante legal del Ferrocarril Central, Mr. Henderson gerente de la misma empresa, el señor ingeniero en jefe de los ferrocarriles argentinos, Mr. Wilson miembro del Directorio de las Aguas Corrientes en Lóndres, Mr. Leaed, Mr. William Galway gerente de la Compañía de Aguas Corrientes, el doctor Felippone y el conocido empleado de la Compañía citada señor Laureano Britos.

Tuvo lugar en Santa Lucía un magnífico almuerzo al llegar la comitiva y despues se hizo una minuciosa visita á las instalaciones.

El doctor Sanarelli quedó sorprendido de que en el país se hubiesen realizado obras de tanta importancia y magnificencia, felicitándose de haber realizado aquel paseo instructivo.

## EL ASESINATO BUTLER

### LA MARCHA DEL PROCESO

### LOS TRABAJOS DE AYER

Nuestros reporters visitaron ayer la Penitenciaría, inquiriendo detalles sobre los reos sometidos á la justicia y sobre la marcha del proceso.

Damos á continuacion los informes adquiridos

**La gran informalidad**

He aquí los datos que se nos han suministrado sobre la circunstancia sorprendente de haberse dejado en comunicacion algunas horas á Fernandez y Almeida.

Anteayer, cuando fueron introducidos en la Penitenciaría, despues de las formalidades de entrada, se les alojó separadamente.

Uno de ellos ocupó una celda en la planta alta del radio N.º 1 y el otro durmió en el radio 1 A debajo del primero.

Los encausados se levantan á las 5 1[2 en la Penitenciaría y desde esa hora salen al patio donde forman corrillos y conversan.

Su presencia fué entre los detenidos objeto de la mas viva curiosidad. Conversaron con algunos procesados y luego conversaron entre sí.

No sabemos cuanto tiempo hablaron, pero suponemos que el necesario para lo que pudiera convenirles.

Estuvieron en el patio hasta las 11 a. m.

Poco despues se recibió la órden de incomunicacion rigurosa, emanada del Consejo Penitenciario y se les separó, alojándoseles en diversas celdas del mismo radio núm. 1.

**El primer interrogatorio**

El juez doctor Ballestero llegó á las 12 1[2 con el fiscal doctor Piatero y el actuario señor Ruy.

Fué llevado Almeida á presencia del juez.

Su actitud era tranquila y serena. Llevaba la boquilla entre los dientes y caminaba erguido.

Poco antes habia estado con él en la celda su defensor doctor Figari, quien se retiró ratificándose en la opinion formada anteriormente sobre su defendido.

Almeida habia persistido en declarar que las revelaciones de Fernandez eran falsas, pura invencion de un cerebro alterado, manifestando el mejor concepto sobre Butler, en su propósito de alejar toda idea de prevencion para esta víctima

**La carta reveladora**

Entre los papeles sin importancia encontrados en el baul de Almeida, se halló una carta, á la que desde luego se le atribuyó un interés extraordinario, relacionándola con el crímen de la calle Arenal Grande.

Sobre esa carta se guardó desde el primer momento una reserva impenetrable.

Los que tuvieron noticia de ella fueron conminados á guardar la reserva mas absolnta, considerándose que allí estaba la clave, el *movil* perseguido con tanto afan del asesinato de Butler.

Solo los jueces, el jefe político, el de la policía de investigaciones y alguno que otro íntimo tenian conocimiento de esa carta que les quemaba el cerebro.

Era una carta de mujer.

Estaba firmada por dos iniciales: *E. F.*

¿Qué duda podia caber, dadas las circunstancias del crímen, de que aquella carta fuese de Ernestina Fernandez, la novia del jóven Tomás Butler?

¿Qué duda podia caber que allí estaba la explicacion del crímen?

**¿Qué decia la carta?**

Era una cosa sencilla. La carta estaba dirigida á Pedro Vigil y en ella se le acusaba recibo de una misiva amorosa, manifestándole que no podia ser correspondido el afecto del destinatario hasta por consejo de la mamá de la firmante, debido á una circunstancia utilitaria, que no nos parace discreto expresar.

Al final la fecha estaba escrita así: **5—4—95**, que quiere decir, Mayo 4 de 1895.

Naturalmente que partiendo del concepto de que esa carta hubiera sido escrita por Ernestina Fernandez, estaba hallado el móvil del crímen en una repulsa por preferencias á un rival afortunado.

La letra era parecida á la de Ernestina en las cartas á Butler y aun cuando no lo fuera podia haber sido desfigurada expresamente su caligrafía por la jóven como pudiera haber sido la misiva escrita por alguna de las hermanas ó una amiga.

El interrogatorio, pues, á que iba á ser sometido Almeida tendria enorme importancia para la sustanciacion de la causa.

Almeida se presentó ante el juez con toda presencia de ánimo, pues parecíoque á medida que los dias transcurren adquiere mayor aplomo.

El juez le puso de manifiesto la carta, que Almeida leyó sin alterarse, tranquilamente.

—Conoce Vd. esa carta Almeida?

—No, señor.

—Esa carta estaba entre los papeles hallados en su baul. ¿Cómo es que no se acuerda Vd. de ella?

—Francamente, no recuerdo.

—Pero explique ¿cómo es que se encontraba en su poder entonces?

—No recuerdo, no recuerdo. Puede ser que por hacerme daño alguien la haya colocado en algun bolsillo de mi ropa y luego la haya echado yo al baul sin apercibirme de ello.

No fué posible sacar de sus negativas á Almeida, con lo cual se afirmó la conviccion del interés decisivo que le guiaba al desconocer una prueba tan abrumadora.

**El encuentro del oficial la noche del crímen**

*La Tribuna* hizo ayer una revelacion importante que transcribimos.

Ella fué la del encuentro que tuvieron el propietario del almacen Fin del Siglo establecido en la calle Durazno esquina de Salto, llamado Severino Dominguez y un amigo de éste con un oficial de artillería, cerca de las 12 de la noche, poco despues del asesinato de Butler.

El encuentro tuvo lugar en la esquina de las calles Chaná y Guaná.

El oficial fué interrogado por Dominguez y su amigo sobre la causa del movimiento policial que se notaba en aquellas calles.

El oficial contestó que creía que habian asesinado á un hombre en la calle Arenal Grande y habiéndole insinuado que los acompañara hasta allí aceptó, aunque de mala gana.

Al llegar al lugar del crímen, el oficial desapareció.

Esos datos obraban en poder de la justicia por referencias de un oficial inspector de la 5.ª seccion apellidado Leyra, que fué uno de los primeros en llegar la noche del crímen al paraje en que Butler habia sido asesinado.

**La declaracion de Leyra**

Se hizo comparecer á Leyra ayer ante el juez del Crímen.

El inspector llegaba contento, con aire triunfal, poseido de la importancia del dato que iba á suministrar á la justicia.

Cuando fué interrogado para que dijera todo lo que sabía, sacó del bolsillo del saco un papel anotado que consultaba al declarar.

Manifestó que había llegado á sus oidos la version de que Severino Dominguez y un tal Arturo ó Agustin Ferreyra, cobrador del Club Berro, habian manifestado á otra persona, al dia siguiente del crímen, que la noche anterior, á eso de las 12, habian encontrado en la calle Chaná esquina Caiguá *á un alférez*, con capote, alto, delgado, de bigote, trigueño.

Le habian preguntado que ocurria que se escuchaban tantas señales de alarma y corrian guardias civiles. El oficial les contestó que habian muerto á un hombre en calle Arenal Grande.

Le instaron para que les acompañara al lugar del suceso. El oficial pareció querer negarse, pero al fin marchó con ellos.

Al llegar al sitio del crímen, donde se encontraba ya un grupo considerable de personas, Dominguez y Ferreyra perdieron de vista á su acompañante militar.

**Almeida como dragon—De quien era la famosa carta**

Media hora despues de la primera declaracion de Almeida regresaba á la Penitenciaría el doctor Figari ansioso de enterarse de la marcha del proceso.

Supo el incidente de la carta y creyó como todos en la presencia de una prueba decisiva, abrumadora, contra su defendido.

Si efectivamente aquella carta era de Ernestina Fernandez, estaba explicado el móvil del crímen.

Pasó inmediatamente á la celda de Almeida, sosteniendo con él el siguiente diálogo.

—Amigo, acabo de enterarme de la presencia de una prueba tremenda contra usted.

—¿Qué prueba, doctor?

—La carta de Ernestina Fernandez encontrada en su baul.

—Si yo no sé nada de tal carta, si no conozco tal cosa. Son invenciones, dijo con energía.

—No puede ser, Almeida. Esa carta le ha sido dirigida á usted, aunque esté encabezada á un supuesto Pedro Vigil.

—Yo no recuerdo, dijo, haciendo esfuerzos de memoria.

—Esa carta es de Ernestina Fernandez.

—Nunca he tenido correspondencia con ella. Ni le he escrito ni me ha escrito jamas una letra.

—Pero entonces, ¿cómo ha venido á sus manos, cómo se hallaba en su baul?

—No sé, de veras, decía con aire de sinceridad.

—Piense, recuerde, haga un esfuerzo.

Y Almeida se esforzaba, pero en vano

Así pasaron un rato, hasta que por fin Almeida, dándose un golpe en la frente, dijo:

—Espere, me parece recordar....

El doctor Figari creyó que su defendido había encontrado alguna falsa explicacion y lo miró.

—Espérese, continuó Almeida. Me parece que yo he dragoneado á una muchacha á la que le escribí .... sabe, cuando uno *dragonea* y no está seguro de salir bien, si escribe cambia su nombre para no recibir un bolsazo. Al menos donde á uno no lo conocen.... Yo creo que tenia una *dragona* —¡linda muchacha! A ver.... á ver..... me parece que vivia en una casita de balcones.... en la calle Defensa. . . sí, sí. . . . en la calle Defensa. . . . por ahí cerca de Chaná ó Lavalleja. . . . entre esas calles.

El Dr. Figari, aun cuando creía que Almeida estaba inventando, le escuchaba con atencion. Almeida prosiguió.

—Ahora me acuerdo que yo me cambié el nombre y le escribí una declaracion firmando Pedro Vigil. La verdad es que yo tampoco sabía quien era ella ni como se llamaba. Recibí la carta esa que se ha encontrado, por contestacion á la mia.

Esta fué la síntesis de los esfuerzos mentales de Almeida.

El Dr. Figari le dió cuenta al juez del Crimen de su conversacion con Almeida.

El Dr. Ballestero le hizo conducir á su presencia.

Almeida ratificó su declaracion.

Agregó otros datos.

La jóven había llegado á saber quien era Almeida, despues de haberlo deshauciado.

Un dia que pasaba por la casa vió allí á un muchacho, un *pampita* que está en la 4.ª compañía del Batallon de Artillería. Supo despues que el *pampita* era ahi ado de la jóven.

Así explicó Almeida lo de la carta, reservándose el juez practicar la verificacion de los datos.

**Quien era el oficial misterioso—Sorpresas del proceso**

La declaracion de Leyra, que el juez se proponia verificar con las declaraciones de Dominguez y Ferreira, era como se vé comprometadora para Almeida.

Resultaba de ella que éste se habia encontrado rondando despues del asesinato por las inmediaciones del sitio del crímen, siendo reveladora su actitud y su desaparicion.

El doctor Figari estaba preocupadísimo con este detalle.

Al salir del local donde se estaban tomando las declaraciones en la Penitenciaría, el teniente Santos de la Artillería de Plaza que daba la guardia en aquella cárcel, se acercó al doctor Figari para interrogarle por el estado de la causa.

—No marcha bien para Almeida, le contestó. Han surgido complicaciones desfavorables.

—¿De veras? Y se puede saber en qué consisten?

—Lo que embroma á Almeida es una nueva declaracion que se ha prestado ahora. Hay dos personas que parece que lo han encontrado la noche del crímen en la esquina de las calles de Caiguá y Chanà. Han hablado con él, dan sus señas, un alferes de artillería, alto, delgado, de bigote, que iba de capa....

Lo pararon en esa esquina y le preguntaron qué pasaba. Contestó que habían muerto á un hombre. Le instaron para que les acompañara y fué con ellos, pero al llegar al sitio del crímen el oficial desapareció.....

El teniente Santos oyó sorprendido al doctor Figari y le dijo:

—¿Y usted no sabe quién era ese alférez?

—¿Sería Almeida?

—No señor. Allí lo tiene.

Y señaló con la mano á un militar de la guardia, del batallon de Artillería, delgado y alto, que se encontraba allí cerca.

—¿Cómo es eso?...

—Como lo oye. Aquel alférez es el que tuvo el encuentro en la calle Guaná y Chaná

No repuesto aun de aquella sorpresa, el doctor Figari pidió al teniento que llamara al alférez.

El teniente lo presentó al doctor Figari

—El alférez Randolfo Piccardo.

—¿Con que era usted el del encuentro con los hombres la noche del crímen?

—Sí, señor, era yo. Estaba enterado del asunto por la lectura de *La Tribuna* de esta tarde.

—¿Cómo fué ese encuentro?

—Me retiraba, cerca de las 12 para el cuartel. Sentía las llamadas de la policía y notaba el movimiento de alarma.

Al llegar á la esquina de Chanà y Guaná encontré á dos individuos que iban cerca de una mujer, bastante alegres, y que se pararon, preguntándome que pasaba.

Yo á mi vez pregunté á un guardia civil que corria apurado y me contestó que en Arenal Grande habían muerto á un hombre.

Los sujetos me instaron para ir hasta el sitio del Crímen, pero yo acordándome que iban á ser las 12, hora final de entrada al cuartel, estuve vacilando

Al fin me decidí á ir hasta la calle de Arenal Grande con ellos. La mujer siguió otro camino

Cuando llegamos donde estaba el asesinado los hombres se mezclaron en el grupo.

Yo miré y como no tenía tiempo que perder partí al cuartel.

Esto es la síntesis de las referencias del alférez Randolfo Piccardo, que el doctor Ballestero, el fiscal Platero y otras personas oyeron.

Esa declaracion se hará constar hoy en el sumario.

**Con la jóven de la carta**

A las cinco y media el doctor Ballestero con el actuario señor Ruy, los doctores Figari y Massera y el coronel Paravis se dirigieron al sitio en que fué asesinado Butler, estudiando una vez mas el teatro del crímen.

De allí se dirigieron á la calle Defensa guiándose por las señas inseguras de Almeida.

En la citada calle entre las de Chaná y Lavalleja vieron una casa de balconcillos que concordaba con las señas dadas por Almeida.

Allí debe ser, se dijeron, aunque abrigando poca fé en la palabra del procesado.

Se presentaron en la casa y llamaron. Una jóven bonita y graciosa salió á recibirles, algo ruborizada.

—¿Qué desearían ustedes?

—¿Está su padre ó su mamá, señorita? Deseamos hablarles.

—Mamá ha salido. Ustedes dispensarán que por eso no pueda hacerlos pasar adelante.

—Muchas gracias. Era cosa urgente é importante. No obstante... ¿podría usted decirnos su nombre?

—*Emilia Franchi.*

General sorpresa. ¡Emilia Franchi! El nombre correspondía perfectamente á las iniciales. Se miraron unos á otros.

El doctor Ballestero se adelantó á la jóven y le dijo.

—¿Tendrá usted la bondad de decirnos si conoce la letra de esta carta?

—Es mia. Esa carta ha sido escrita por mí, dijo la jóven sin titubear.

Explicada la causa del interrogatorio la jóven hizo pasar los visitantes á la sala.

Allí se extendió la declaracion que fué firmada por la jóven en el expediente.

La señorita de Franchi contó el episodio del supuesto nombre Pedro Vigil, de su dragon Almeida y como por su ahijado el *pampita* había sabido la superchería de aquél.

El episodio ha sido como se vé, curiosísimo.

La especie de un movil pasional, inspirado por Ernestina Fernandez, en la comision del crímen se ha derrumbado, como se vé, de una manera estrepitosa.

**Ultimas diligencias**

Anoche continuaron los interrogatorios en el local del Juzgado del crímen.

Fueron llamados á declarar el guardia civil de la 5.ª seccion Octavio Irran, á quien detuvo la noche del crímen el oficial de Artillería, en la calle Guaná y Chaná, para preguntarle lo que pasaba.

Irran confirmó la version de Dominguez, Ferreyra, Leyra y el alférez Piccardo.

Despues declararon contestes con lo expresado Severino Dominguez y su acompañante Ferreyra.

Tambien declaró la mujer á quien encontró cerca de estos el alférez Piccardo.

La mujer se llama Berta Muller.

No relacionándose las declaraciones con Almeida, carece de interés su detalle, omitiéndolo por esa causa nosotros.

**Una herencia para Almeida**

Anteayer, cuando aun estaba en el Cabildo Almeida, le fué entregada por el juez del Crímen una carta de Buenos Aires, que le dirigia un tal Jacinto Alvarez, diciéndole que había fallecido allí su hermano Bernabé Almeida, dejando bienes de que él era heredero.

Le proponía Alvarez comparecer á la herencia ó que le nombrara su apoderado para gestionar su arreglo.

Almeida declaró que nada tenia que ver con el Almeida de que le hablaba la carta ni herencia ninguna que recibir.

**El telegrama de Daniel Muñoz**

Durante 2 ó 3 dias ha sido tema de abundantes comentarios *sotto-voce* en la policía un telegrama del jefe político de la Florida señor Muñoz, dando cuenta de haberle hecho revelaciones gravísimas sobre la muerte de Butler el alférez Usher, que se encontraba allí.

El telegrama daba muchísimos pormenores.

Se averiguó despues que el alférez Usher no habia ido á Florida y que el declarante, cuando llegó el caso de entenderse con la policía, dijo que por broma se habia hecho pasar por Usher y todo lo dicho era invencion.

## Política Argentina

A las 3 1[2 de la mañana recibimos el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, Octubre 26—El decreto delegando la presidencia en el general Roca en el concepto de presidente del Senado, no expidióse hoy por haber manifestado éste que regresará de su estancia el domingo. El hecho no tiene por el momento capital importancia, limitándose á una sustitucion temporaria para que no sufra el despacho de negocios públicos y terminará con el restablecimiento posible de Uriburu.

El público no ha sentido alarma alguna, por mas que sea objeto de comentarios.

El lunes tomará posesion Roca del mando.—*La Prensa.*

## PÁGINAS IMPRESAS

En un tomo de cerca de cuatrocientas páginas en 8.º mayor, impreso como de costumbre por los talleres de *La Nacion*, se ha repartido ayer la Memoria del Ministerio de Hacienda correspondiente al ejercicio económico de 1893-94.

## CASA DE GOBIERNO

El cariz noticioso de la Casa de Gobierno ayer era la perfecta semblanza de un sábado con la diferencia de que el presidente había concurrido á su despacho.

El ministro de Hacienda se encontraba en uno de sus establecimientos rurales y no asistió á su despacho.

Concurrieron á los suyos los ministros de Gobierno, Guerra y Relaciones, quienes acordaron parcialmente sobre algunos asuntos con el señor Idiarte Borda.

El ministro argentino señor Moreno estuvo con el presidente de la República y con los ministros de Relaciones y Gobierno.

Tambien estuvo con el presidente, el jefe político de Canelones señor Usher.

Con el ministro de Guerra estuvieron el general Santos Arribio y los coroneles Casalla, Tezanos, Lino Fernandez y Cardeso.

El presidente recibió á las 3 de la tarde un telegrama del ministro de Fomento, anunciando que seguia mejor de su enfermedad.

El jefe político de Cerro Largo señor Collazo que visitó al ministro de Gobierno, habló con éste, relativamente á los trabajos á emprenderse en su departamento para la colocacion de la red telefónica y obtener los medios de amueblar la Jefatura.

Para lo primero ha solicitado el señor Collazo un agrimensor ó ingeniero del Departamento Nacional, á fin de dirigir los trabajos de construccion.

Debiendo tener lugar el 15 de Noviembre los exámenes de la Academia Militar, ha autorizado el ministerio de Guerra que se efectúen ciertas refacciones en el establecimiento á fin de darle mayor ensanche y comodidades.

He aquí el dato suministrado, por la oficina de crédito al ministerio de Hacienda sobre los certificados de Tesorería en circulacion correspondientes al mes de Setiembre ppdo.

De 5 $ núm. 1 al 11973, $ 59865; id 10 id id 1 al 21977, $ 219.770; id 50 id 1 al 2617, $ 130.850. En Tesorería—De 5, núm. 11974 á 12.000, $ 135; id 10, 21978 á 22.000, $ 220; id 50, 2618 á 2620, $ 150.—Total $ 411.000.

## FUNERALES

El doctor Brian ha iniciado entre sus amigos diputados, senadores y hombres políticos del grupo á que perteneció el diputado don Juan A. Ramirez, la idea de mandar decir funerales en sufragio por este ciudadano el dia en que se cumpla un mes de su fallecimiento.

## COMERCIO EXTERIOR

Hoy que la guerra de tarifas es asunto de alta importancia y en lo que será nuestro país el que resulte mas perjudicado, conviene se estudien bien las conveniencias de la industria saladeril y no se le impongan trabas que van á repercutir en la principal riqueza de la República: la ganadería.

Pensábamos sobre esto cuando recibimos un folleto en cuya carátula se lee: «Comercio Exterior de la República O. del Uruguay. Años 1877 á 1894 por Julio Silva y Antuña, oficial 1º. de la Direccion de Estadística General.

Lo ojeamos y vimos que en él se encuentran todas aquellas informaciones que deben servir al gobierno para proponder á un arreglo definitivo con los países que nos amenazan con el de ejercer represalias al nuestro por los inmensos aforos con que gravamos los artículos que nos envian.

Si el gobierno exigiese de lo que exportamos lo constituyen los frutos y productos de ganadería, claro es que si se grava exageradamente en los países que se introducen y todavía aquí pagan derechos de salida, la ruina no se hará esperar y las pérdidas serán enormes.

Arreglemos nuestras cuentas lo mejor posible, pero ocupémonos, como mas inmediato, de arreglarlas con el Brasil y España.

El trabajo del señor Silva y Antuña da todos los datos para servir de base á toda iniciativa en ese sentido, y por cierto que ha visto la luz en los momentos mas precisos. Tomemos de él lo que en valor oficial ha importado el Brasil y lo que la República ha exportado á dicho país:

| | Importacion del Brasil | Exportacion al Brasil |
|---|---|---|
| 1877 | $ 1.941 941 | $ 3.735.754 |
| 1878 | » 1.555.254 | » 4.244.778 |
| 1879 | » 2.010.001 | » 3.494 938 |
| 1880 | » 2.430.662 | » 3.941.411 |
| 1881 | » 2.193.492 | » 3.519.639 |
| 1882 | » 2.204.745 | » 2.879 874 |
| 1883 | » 2.213.229 | » 3.352.287 |
| 1884 | » 2.430.143 | » 3.882 077 |
| 1885 | » 2.208.494 | » 3.299.647 |
| 1886 | » 1.406.983 | » 4.481.240 |
| 1887 | » 1.826.170 | » 2.563.934 |
| 1888 | » 2.623.939 | » 5.432.002 |
| 1889 | » 2.504.692 | » 3.295.485 |
| 1890 | » 2.472.786 | » 3.278.774 |
| 1891 | » 1.684.694 | » 4.712.367 |
| 1892 | » 1.313.195 | » 4.514.074 |
| 1893 | » 1.599.060 | » 5.495.873 |
| 1894 | » 1.943.852 | » 6.036.124 |

No admiten réplica esta clase de demostraciones y son ellas las que piden al Gobierno una solucion favorable, discreta y pronta.

A nosotros nos conviene estrechar las relaciones comerciales con ese país, no imponerle grandes trabas á sus productos, puesto que de él recibimos menos de la mitad de lo que le enviamos.

Qué son 1:304.957 kilos de fariña, 969.797 de café, 7:025 453 de yerba-mate, 305 304 de tabaco y otras cantidades que hemos recibido del Brasil en 1894, al lado de 47:662.308 kilos de carne tasajo, 3:121.397 de sebo, 5:886.093 de afrecho, 33:306.375 de harina de trigo, 34.453.252 de maiz y muchos otros productos que en ese mismo año le mandamos?

Estos datos exijen reflexion y mucho tino antes de contribuir á aplastar la mas importante industria que cuenta la República.

Protéjase la industria, proporciónesele facilidades para su desenvolvimiento en el país, pero no dificultemos las mas arraigadas por favorecer á otras.

Con España, por el lado de Cuba, sucede otro tanto, pero por dos cuestiones fáciles de resolver: la del tabaco y la caña. Baste decir que en los 18 años á que se refiere el trabajo del señor Silva y Antuña, el de mayor importacion de Cuba y que alcanzó á $ 296.287 fué 1878 y el de exportacion 1882, que figura con $ 1:099.011.

En cuanto á 1894 la importacion de Cuba ascendió á $ 224.204 y la exportacion al mismo á pesos 283.937.

Tomen nota.

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Veredicto y sentencia dictados en la causa criminal seguida á Gregorio Gimenez, por muerte de Rodolfo Lapuerta.

Primera: Que está probado que en la noche del 17 de Julio de 1892, habiendo solicitado el encausado á los sargentos Lapuerta, Fabian J. Clavijo que no llevaran preso á Froilan Fernandez, se negaron Fabian y Lapuerta y dieron algunos planchazos al encausado, cometiendo por el hecho abuso de autoridad.

Segunda: Que está probado que el encausado despues de haber recibido dichos planchazos, manifestó la intencion de vengarse, y fué á pedir explicaciones á Lapuerta infiriéndole la herida que le causó la muerte.

Tercera y última: Que está probado que el encausado á observado buena conducta antes del hecho.

Y lo firman, de que certifico.—*Vazquez*, Discorde en la segunda proposicion—*Salcañach. Fein. S. Sorhueta, Domingo Aramburú, Alfredo Villegas*, discorde en la 2.a proposicion—*José V. Carvallido, F. E. Giribaldi, Sebastian Martorell, Pedro N. Crosta, P. Quartino, Adrian Castro*—Secretario.

Vista en tercera instancia en juicio público, la causa seguida de oficio contra Gregorio Gimenez, por imputacion de homicidio en la persona de Rodolfo Lapuerta: venida en apelacion deducida por el defensor del procesado y la que se adhirió el Fiscal, contra la sentencia del Tribunal de segundo turno, corriente á fs. 145, que, revocando en parte la de primera instancia, impone al reo la pena de nueve años de Penitenciaría y el pago de las prestaciones legales;

Atento el precedente Veredicto del Jurado, y

Considerando: Que con arreglo á sus conclusiones el procesado ha cometido el delito de homicidio con las circunstancias atenuantes prevenidas en los números 6 y 11 del artículo 18 del Código Penal, dado el abuso de autoridad en que incurrió el sargento Lapuerta, segun declaracion del propio jurado.

Atento, además, lo dispuesto en los artículos 317 y 70 de la citada ley;

Se revoca la sentencia apelada y se condena á Gregorio Gimenez á la pena de siete años de Penitenciaría, debiendo sufrir treinta dias de reclusion celular, individual y contínua.

El tiempo de prision sufrida se le computará al reo con arreglo á la parte segunda del artículo 37 del Código Penal.—Publíquese y devuélvase—*Vazquez—Salcañach—Fein.—Adrian Castro*, secretario.

**Convocatoria**

En la audiencia del lúnes 28 de Octubre á las doce m. se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, la causa criminal seguida por el ministerio público, contra Natalio Biraschi y Juan Pezzi por muerte de Jorge Parell, siendo jurados los siguientes señores: doctor Lucas Moreno, Emilio Mege, Alejandro R. Alvarez, Martin Luengo Martinez, doctor Jacinto D. Duran, Valentin F. Bandin, Avelino Lerena, Rodolfo Vellozo, Mateo Magariños Veira; Fermin Ponce de Leon, Enrique Olivera Calamet, Marcelino Sienra, Agustin Cibils, Ladislao Rubio, Enrique Kubly y Arteaga y Felipe D. Segundo.—*Augusto Dupont*, secretario.

## La conferencia de anoche

Ante una concurrencia que llenaba por completo el salon del Museo Pedagógico, el competente ingeniero agrónomo señor Domingo L. Simois leyó una meditada conferencia sobre enseñanza agrícola en las escuelas primarias.

La lectura del interesante trabajo dió comienzo á las 8 1[2 terminando á las 9 1[2.

El conferenciante hizo consideraciones sobre la agricultura desde sus comienzos rutinarios hasta nuestros dias.

En seguida refirióse á la forma en que se procede á la enseñanza en Europa y Norte América, especializándose en la parte relativa á los métodos que allá se emplean y los que aquí debieran adoptarse en las escuelas primarias para hacer verdaderamente útiles los conocimientos sobre agricultura y zootecnia.

El señor Simois tuvo un recuerdo oportuno para Larrañaga, Caravia y Perez Castellanos que fueron los primeros que entre nosotros se ocuparon y escribieron sobre tan importante cuestion.

Mañana publicaremos la conferencia, que entre paréntesis, diremos que fué muy aplaudida.

Hicieron acto de presencia muchas damas del cuerpo docente, el señor Urbano Chucarro, director de instruccion pública, los doctores Cárlos M. de Pena, Pedro Garzon, Claudio Williman, Ferrer y los señores Diez Ocampo, Barros y muchos otros que no recordamos.

## ¿Y BUHIGAS?

El señor Buhigas nos ha dejado á oscuras. Se ha apagado, ha desaparecido cuando más falta hacia su presencia para alumbrar las oscuridades de su condominio con alguno ó algunos diputados.

Hace varios dias que no se ve por la calle Sarandí ni por la del 25 de Mayo, su cabeza de Napoleon III con los grandes bigotazos rúbios y la mosca modesta. ¡Qué se ha hecho Buhigas? preguntan los amigos *su condominio* que supo crearse en el seno de esta sociedad.

Desapareció de la noche á la mañana, despues de haberse enterado que en la Comision Investigadora se había hablado de remitir antecedentes al Juzgado del Crimen. «¡Qué país este!» dice un mozo del Hotel de las Pirámides que iba murmurando al salir de su cuarto seguido de un changador con la maleta á cuestas: «Los tres uno fábricas y paños y le pagan con amenazas de meterlo en la cárcel! Procede uno como en todo país civilizado cuando se trata de negocios con el gobierno, y se escandaliza la opinion, y á poco más me lapidan como á San Esteban! pies para que lo quiero!»

Y se embarcó en un vapor de la carrera, que seguia viaje una hora despues para Buenos Aires!

Dix que al ponerse en marcha el vapor, el amigo Buhigas que iba al parecer muy ensimismado en la lectura de los interesantes pormenores que daba *La Razon* del dia sobre el estado de las investigaciones relativas al asesinato de Butler, sacudió el diario en el aire y exclamó:

—¡Adios, ciudad ingrata! Si no hubiera sido por esto...!

El Rio de la Plata, azotando los costados del vapor, se tragó sus últimas palabras y su último pensamiento.

## EL MINISTRO DE FOMENTO

Como corrieron ayer noticias contradictorias con respecto á la salud del señor Ministro de Fomento, tratamos de indagar lo que hubiera de cierto, y hemos obtenido los siguientes informes:

El Presidente de la República recibió dos telegramas del Carmelo: uno del doctor Francisco Rodriguez, sobrino del general Osvaldo Rodriguez, que cursó sus estudios en Paris, y que ha atendido al ministro de Fomento en el ataque reciente que ha sufrido, manifestando que la enfermedad ha sido una falsa angina benigna, y que ya se halla dominada, estando el enfermo en convalescencia; y otro del propio ministro de Fomento, anunciando que se halla fuera de todo peligro.

Por su parte, la distinguida señora Fanny Jaureguiberry de Castro ha recibido tambien un telegrama de su esposo, anunciándole que se halla casi bueno, y que el domingo ó el lúnes á mas tardar, se embarcará para esta ciudad.

## CONSEJO DE GUERRA PERMANENTE

Montevideo, Octubre 24 de 1895.—Vista y examinada en audiencia pública ante este Consejo la presente causa seguida de oficio por el señor Juez Militar de Instruccion contra el ex soldado del Regimiento de caballaria Ligera núm. 4 Benigno Talagorria quien se encuentra á la sazon prestando sus servicios en el batallon de cazadores núm. 3 y paisano Teodoro Fernandez, acusado el primero de desercion, abigeo y hurto y el segundo de encubridor del último de los delitos relacionados.

Resultando: Que por los recaudos de fs. 56, 78, 79 y 110, se comprueba plenamente de que el prevenido Benigno Talagorria, ex-soldado del prenombrado regimiento, en uno de los primeros dias del mes de Abril de 1894, consumó el delito de desercion, causal por la que fué dado de baja del cuerpo con fecha 10 del citado mes y año:

Resultando: Que el procesado Talagorria conjuntamente con el delito de desercion, cometió los de abigeo y hurto, llevándose un caballo de carrera perteneciente al teniente don Felipe Saucedo y un freno, un par de riendas, una cabezada, un pretal y un látigo con adornos de plata, propiedad del alférez don Serafin Machin, f. 56, 78 y 79.

Resultando: Que Talagorria comisionó á Teodoro Fernandez para que empeñase ó vendiese el freno, el pretal y el látigo hurtados para comprar ropa de particular, lo que realizó Fernandez, enajenando dichas prendas al vecino del Durazno don Eustaquio Cardozo, f. 6 v. 25, 29 y 74.

Resultando: Que segun la declaracion de f. 6 v. Fernandez, aceptó la comision de vender ó empeñar las prendas que le entregó Talagorria sabiendo que ellas eran hurtadas.

Resultando: Que Fernandez niega haber recibido de Talagorria las prendas expresadas afirmando que le fueron entregadas por Manuel Maciel en presencia de Valentin Victorini, fojas 4;

Resultando: Que Manuel Maciel, niega de la manera mas absoluta haber entregado á Fernandez prenda alguna, aseverando al propio tiempo que las que le vendió este á Cardozo las recibió de manos de un soldado, fojas 6 vuelta;

Resultando: Que Valentin Victorini desautoriza igualmente lo expuesto por Fernandez en la parte que á él se refiere, fojas 37;

Resultando: Que habiendo sido aprehendido Talagorria como á los 20 dias despues de su desercion; por las autoridades del departamento de Soriano, fué entregado á su regimiento del que se le dió nuevamente de baja por pase al batallon de cazadores núm. 3 *como castigo impuesto á las dos deserciones consumadas*, f. 110 y 122.

Considerando: Que los delitos de desercion, abigeo y hurto de que se acusa al prevenido Talagorria están plenamente probados.

Considerando: Que la terminante declaracion de fs. 6 vta., las presunciones que se derivan de las de fs. 25, 26 vta., 27, 29 y 34 y la falta de verdad que se comprueba en la confesion del procesado Fernandez forman prueba racional de que el referido Fernandez enajenó las prendas que le entregó Talagorria con ese fin, sabiendo su procedencia delictuosa.

Considerando: Que por las razones expuestas y de conformidad al artículo 739 del Código Militar, el antedicho encausado es reo del delito de encubridor de hurto.

Considerando: Que el prevenido Talagorria se halla incurso en los artículos 945 y 1068 del Código Militar y 1.º de la ley de abigeo de 19 de Setiembre de 1882, con la circunstancia agravante núm. 3 del artículo 1070 del invocado código, asistiéndole á su favor la atenuante 6.ª del artículo 752 del mismo:

Considerando: Que el procesado Teodoro Fernandez en su calidad de encubridor de hurto se halla comprendido en el artículo 742 del Código Militar.

Considerando: Que la baja otorgada á Talagorria despues de su aprehension importa haber obtenido legalmente el *cese en el servicio* requerido por el artículo 772 del Código Militar para principiar á correr la prescripcion del derecho de acusar las infracciones á la ley penal militar.

Considerando que desde el dia del otorgamiento de la segunda baja hasta el 30 de Mayo del corriente año en que intervino la justicia militar en el procedimiento, ha trascurrido con exceso el año que para las prescripciones á la ley penal militar requiere el artículo 772 del codigo respectivo:

Considerando: que los delitos de hurto y abigeo cometidos conjuntamente con el de desercion por el procesado Benigno Talagorria no entran en la prescripcion á que se hace referencia en el considerando anterior por no ser aplicables para ellos el art. 772 referido por caer dichos delitos directamente bajo la eccion penal que se determinan en el art. 769 inciso 4.º del Código Militar que expresan que deben trascurrir dos años para poder efectuarse circunstancia que concuerda con el artículo 1068 del mismo Código.

Considerando: Que la invasion de atribuciones que señala al señor fiscal en las conclusiones de su vista ya se expresan en el último considerando es clara y manifiesta, puesto que á ese respecto el artículo 714 del Código Militar es preceptivo y terminante. Por todo lo expuesto este Consejo.

Falla: Declarando prescripto el delito de desercion llevado á cabo por Benigno Talagorria, condenándosele á los dos años de prision solicitados por el señor fiscal por los delitos de abigeo y hurto, de conformidad al artículo 1068 del Código Militar y segundo de la ley de abigeo antes citada, habiendo tenido en cuenta para su aplicacion lo preceptuado en el artículo 813 de la misma ley y las circunstancias agravantes y atenuantes que le corresponde y que se expresan en el 4.º considerando, pena que deberá cumplir en Fortaleza computándosele el tiempo de detencion preventiva que ha devengado.

Al procesado Fernandez dásele por compurgado su delito con el tiempo de prision sufrida, debiendo ser puesto en completa libertad.

Respecto al petitorio fiscal contenido en la parte final de su dictámen y á que hace referencia el último considerando este Consejo se limita tan solo á llamar la atencion del Excmo. Supremo Tribunal Militar para que se digne disponer lo que crea conveniente.

Ejecutoriada cúmplase, y á los efectos de la acordada de 17 de Setiembre de 1892, elévese al excelentísimo Tribunal de Apelaciones.—*Juan Quincoces—G. Monegal—Eliseo Chaves—Juan Suarez Gordillo—Telémaco Braida*.—Ante mí: *J. Baptista Vedia*, secretario.

## DEL BRASIL

### La viruela en Rio de Janeiro

La epidemia de viruela, dice un periódico fluminense, apesar de haber disminuido, aun hace víctimas. Se nos informa que en el hospital de Jurujuba se asisten mas de cien atacados de esa terrible enfermedad.

### Circular del doctor Castilhos

El presidente de Rio Grande do Sul, dirigió á los intendentes y jueces de comarca la siguiente circular:

«Estando oficialmente declarado, en virtud de comunicaciones de diversos jefes militares que se ha realizado la disolucion de las fuerzas rebeldes, es la ocasion de reiterar los conceptos de mi circular de 24 de Agosto expedida inmediatamente despues de la proclamacion de la paz en Rio Grande do Sul.

Recomiendo de nuevo muy eficazmente la efectividad de las garantias constitucionales á todos los que se presentaren debiendo las autoridades estaduales acojerlos con generosidad, amparando con el mayor interés sus derechos personales y bienes. En este empeño de honra del gobierno confío ser eficazmente secundado por los auxiliares de la administracion que deben llamar á su conocimiento para la debida represion cualquier acto que se separe de los elevados propósitos ya manifestados.—*Julio de Castilhos*.

### La amnistia

El 21 del corriente el presidente de la República puso el cúmplase á la ley de amnistia sancionada por el Congreso y cuyo texto conoce ya el lector.

El señor presidente despues de firmar el decreto de promulgacion, guardó en una caja especial el tintero y la pluma de que se habia servido.

En seguida dió órden al ministro de la Marina, para que fuesen puestos inmediatamente en libertad todos los oficiales y plazas presos, sentenciados ó por sentenciar por el delito de rebelion.

### Las finanzas de Rio Grande

El 15 del corriente fué leido en la Asamblea Legislativa de Rio Grande el proyecto de presupuesto presentado por el presidente Castilhos para el próximo ejercicio. Las entradas son 6.892:720$000 y los gastos 6.685:821$981.

Tratando del impuesto de exportacion que constituye hoy la mayor renta del Estado, el presidente reconoce su carácter antieconómico pero juzga que es necesario su mantenimiento en vista de las circunstancias que no permiten por ahora la adopcion del impuesto territorial. Unicamente en 1896 podrá ser adoptado este en sustitucion de aquel cuando se organice el catastro general.

A la amortizacion de la deuda del estado será aplicada la mayor suma que sea posible.

### El tasajo

Traducimos de un telegrama fechado el 18 del corriente en la ciudad de Pelotas:

«Las asociaciones comerciales de Rio Grande y de esta Plaza distribuyen en hojas impresas la presentacion que van á dirigir al Congreso pidiendo sea elevado á 306 reis el impuesto sobre el tasajo del Plata».

## LOS TREINTA Y TRES

No os pongais sérios, queridos lectores.

No vamos á hablaros de los treinta y tres inmortales patriotas sino de una sociedad recreativa que lleva su nombre, y que siguiendo el ejemplo de la Parva Domus, ha sentado sus reales en Punta Carretas donde celebra muy á menudo *tenidas* dignas de mencionarse en los anales gastronómicos internacionales.

El domingo proximo se dará en esta sociedad un suculento almuerzo en honor de los señores que componen la Comision Directiva de la Liga Patriótica que celebra ese dia fiestas en Punta Carretas para con su producto, fundar escuelas en campaña.

He aquí el *menú* que hará relamerse á mas de un gastrónomo:

Fiambres—Jamon al Gaucho Oriental, Mortadela á la Bacigalupe, salchichon á la Paladino.

Entradas—Cousommé á la Purcela, capeletes á la Liga Patriótica, rosto á la Palermo, chivito á la 33.

Legumbres—Lechuga del Peñarol, berro del arroyo, radicheta al campo.

Postres—Budin á la Codda, queso á la Zunino, nueces á la Balverde, pasas de uva á lo Bonifacio.

Café á lo Goret, coñac á lo Cerro; vino á lo Mineau id á la cachimba.

Cigarros y cigarrillos al Guerrillero.

## AL JUEZ DEL CRIMEN

El juez de Comercio de 2.º turno, doctor Garzon, ha pasado al juez del Crimen de turno, los testimonios relativos al vale falsificado contra el señor Cárlos Lawry.

## TEATROS

### Cibils

Pasarán los años y con ellos se modificarán los gustos artísticos; prevalecerá mañana la aficion por la trajedia como hoy domina la inclinacion por los dramas de costumbres; se arrinconarán por años enteros en los archivos del olvido obras de indiscutible mérito: sufrirá el arte escénico todas las alternativas que se quiera; pero los versos vibrantes y completos de *Don Juan Tenorio*, esos permanecerán perennes en el repertorio del teatro español como joya exquisita cuyo valor no mengua el tiempo y que á justo título forma parte de la diadema gloriosa que ciñe la frente del inmortal Zorrilla.

Una vez mas se ha constatado anoche que el fantástico drama tiene en nuestro público admiradores de corazon. Lleno esta Cibils; completamente lleno.

¿Qué decir de la interpretacion?

¿Qué ha sido superior á las que anteriormente se ha dado?—Nó; eso sería una falsedad que no consiente el recuerdo grato de Rafael Calvo. Pero bien podemos asegurar que muy buena impresion ha dejado en el público amante de lo trájico el conjunto armónico de la compañía en el desempeño de su conocido drama.

La Echeverria, San Juan, Mesa y Zapater recibieron los numerosos aplausos que sus esfuerzos merecieron.

### San Felipe

Bien por Torrijos; bien! Anoche en su beneficio ha recibido la demostracion mas acabada del aprecio que le merece al público *habitué* de San Felipe.

Apelando á una frase vulgar, pero gráfica, diremos que no cabia un alfiler en el hermoso teatro de la calle 1.º de Mayo. Desde temprano no habia localidades disponibles.

*Los Diamantes de la Corona*, la preciosa zarzuela que hace tanto tiempo no escuchábamos, fué la pieza elejida por Torrijos, y á fé que buen acierto tuvo.

La compañía toda sin excepcion lució anoche sus habilidades artísticas; pero á decir verdad, la palma se la llevaron la Ceballos y Torrijos.

Para hoy anuncian los carteles *Los Aparecidos, El cabo primero, El Monaguillo* y el *Coro de señoras*.

## PATRONATO DE DAMAS

Ascienden á 50.000 los objetos donados para la Kermesse del Patronato, entre los que hay objetos de verdadero valor.

—Tambien es considerable la suma á que ascienden los donativos en dinero. Se están ordenando las listas para darlas á la publicidad.

La Comision del Patronato de Damas suplica á las personas que hayan recogido donativos los envien á la brevedad posible al depósito, calle 18 de Julio número 92.

La exposicion de muñecas que se hará oportunamente será una verdadera novedad.

Las señoritas que se ocupan en vestirlas han demostrado mucho gusto en la confeccion de los trajes. Todas irán con una tarjeta de grandes letras, indicando el nombre de las niñas que han confeccionado los trajes.

Descuellan por ahora una *japonesa*, y otras vestidas de Manon, de Gioconda, de florista, de bebé, que son una monada.

En breve publicaremos la lista de las señoras y niñas que han vestido muñecas, así como los trajes detallados de las mismas.

Ayer se reunieron en la casa habitacion de la señora presidenta del Patronato, doña Matilde Baños de Idiarte Borda, las señoras que componen la Comision. Concurrieron tambien el presidente del Comité Ejecutivo y los presidentes de las comisiones parciales, señores Guillermo Lafone Quevedo, Blanco Sienra, Martorell y doctor Pittaluga.

Fué integrada la Comision de Bazar con el señor don Eduardo Ros y el señor Regalia.

Muy concurrida ha estado la exposicion de los donativos en los depósitos de la calle 18 de Julio.

Hoy concluirá la exposicion para dar principio al inventario de todos los objetos donados.

El arreglo de la exposicion ha sido hecho con especial gusto.

La galeria de cuadros es magnífica.

LISTA Á CARGO DE LAS SEÑORAS GREGORIA A. DE DIAZ, ELISA BUXAREO DE BURZACO, URBANA A. DE BRIAN, LUISA B. DE SEGUNDO, FLORINA M. DE PAREJA, URBANA R. DE ARTEAGA, JUANA S. DE MICHAELSON, JOSEFA A. DE LOPEZ DE VEGA.

José Ossola 1 lamparita, 1 jarro, Emilia Parodi 3 muñecas, Letizia Spinetti 1 caja sardinas, 6 cajas fósforos, Elena P. de Tucco 1 muñeca, Octavia R. de Piria varios objetos, Martin Pearn 1 latita té, Serafin Guido y Ca. 4 muñequitos, Tomás Esteban 1 guitarra, á J. Martinez 1 gruesa fósforos, C. Montans y compañía 1 caja jabones, S. Pusterla 3 boquillas ámbar y espuma de mar, José Inzua 6 plomeritos, 6 cepillos, 6 escobas, 6 cepillos para dientes, César Tabeon 6 jarritos de lata, Ramon Olazabal 3 kilos porotos, 3 id garbanzos, 3 id fideos, 2 barras jabon, 1 atado velas, 3 paquetes chicoria, Vicente Vicino 2 botellas licor, 1 botella con vaso, 1 florerito, 1 botella coñac fantasia, E. Juin, 2 embudos, Gerónimo Piola, 12 carreteles hilo, Juan Nobina 1 caja jabones, Mariau y Melian 3 tarros conservas, Demaria y Miret 4 tarros fruta, Confiteria Americana 2 bomboneras, F. Lopez 24 muñecas, Eloisa I. de Seré 3 muñecas, 1 tintero de porcelana, 1 palitero de id, 1 tacita id, 1 par violeteros, 6 abanicos, 2 copas de sorpresas, 1 Arca de Noé, 3 baberos 1 caja pañuelos, T. Diaz 11 violeteros, 2 marcos retratos, 2 tinteros, 2 papeleras; D. S. de Calatayud 1 centro porcelana, Benjamin Masicti, 2 cuadros acuarela, Margarita Maije, 1 almohadilla bordada en oro, Victor Pulone 1 frasco extracto, Federico Desia, 1 docena tazas chinescas, L. de Souza 1 frasco perfume, Q. C., 1 caja lápices, N. N., 8 lápices, N. U. 1 pañuelo, Manuel Corsi 1 cadena reloj, 3 jemelos, 1 anillo 4 alfileres corbata, Juan Cué 1 objeto de madera calado, tienda «La Kermesse» 2 ramos de flores artificiales, Costel Mar y C.ª 1 caja loteria. P. L. 1 violetero, S. Talamoni, 1 palmatoria, Ramon Nievas 1 par floreros, viuda de Pichon, 1 abanico N. N. 1 vaso y 1 copa, Elisa Easman Anavitarte media docena de pañuelos, Elena Berjio 1 mate porcelana P. de Tellechea 12 juguetes, 1 vista, Celestino. 1 pocillo, Emilia Cateurs. 1 par floreros, Emilia Tosni 1 par violeteros; Benito Gomay 1 copa porcelana, B. O. 1 mate porcelana, Barsaco Ercole 1 tintero, Antonio Cavalletti 1 par floreros, 1 par floreros, 1 par muñecas, 2 cajas soldaditos, 6 cabalitos, 4 espejos, Bazar Druillet 2 abanicos, 12 cuadros marco dorado, 12 rosarios, 12 imágenes de culto, 6 rosarios en estuche, José Gomez 1 docena de prendedores, 1 docena juegos jemelos, 2 docenas pañuelos de mano, Josefa D. de Parodi, 40 estampas, Luis Matropalo, 12 frasquitos perfume, seis jabones, Luisa Salvo, 3 oleografías, Alejandro Montautti, 100 novelas españolas, B. Soler, 2 docenas corbatas, A. Scasso, 1 cuadro pintado sobre cristal, 1 id id sobre madera, Dominga Maciel 1 bizcochera cristal y niquel, E. Caprani 1 cuadro acuarela, Elena Cramani 1 encaje mal a, Isabel Sanguinetti 1 abanico fantasia, Amelia Sanguinetti 1 necesario peluch, Salvo Hnos. 48 juguetes, Carmela Buxareo 1 velador bronce, 1 pulcera argolla de plata, Elvira Buxareo 1 estuche bronce con frasco perfume, Ludovina Buxareo de Chode 1 papelera dorada granate, 1 id id color oro, Maria Nerea Chode 1 papelera plateada y rosada, 1 id id y verde mar, Nazarea Chode 1 cesto para escritorio plateado y celeste, José M. Burzaco 2 cuadros grandes marca XV, 8 id id chicos marinas acuarelas, Carmen Parodi 2 doc. alpargatas de niño, Confiteria Americana 4 bomboneras Antonio Cavalletti, 2 doc chiches, Gorj hnos. 1 dedal con oro; Torricella y Ca., 1 mate y 1 bombilla plata; Campodonico y Mussio, 3 frascos extractos, 4 carteritas, 6 chalecos, 4 muñecas; Torcuato Gabb, 1 anillo de oro; E. Cordones, 1 jarrito floreado; Vicente Cosnini, 1 despertador con elefante, 1 despertador con elefante 1 despertador con boticario, 1 reloj nikel; José Gnetto, 200 cigarros bahia; Buldo y Gambaro, 1 espejo; Andrés Piaggio 6 hijo, 2 docenas gemelos para paño; Dominga Iturrat, 1 dedal plata y oro; José Giba 1 prendedor de plata; Sucursal de E. A. R. zell, 1 pocillo; Maison Vigneau 6 velitos fantasia, 2 broches acero, 1 horquilla azabache; Juan Marenco, 1 docena polainas, 4 piezas cinta de terciopelo, dos docenas carreteles hilo, dos necesaires de marcar; Luis Orrantia, 1 abanico; E. B. Rohr, 4 plantas; Chullo Hnos., 1 juego ruche, 2 abanicos, 3 floreros; José Russo, 1 traje completo y á mes 1 pantalon B, Basso y C.ª 2 prendedores de plata, Doroli Crosa de Trápaui 1 espejo, 2 pastilleros, 2 jarroncitos, 2 bandejitas, Lucinda E. de Palgraff 2 floreros, 1 taza con estuche, 1 cunita, Guillermo Carrau 1 estuche, José Pedro Acuaroni 1 cuadro fantasia, Bazar Independencia, 1 docena abanicos, tienda La Sirena, 1/2 id abanicos, 1/2 id carteritas, 2 sombrillas japonesas, Clara F. de Carreras, 1 bandeja metal, Clara Bastos 2 jarrones porcelana celeste, Carmen B. de Migues de Soto 1 bizcochera cristal, Ana C. de Lostean, 1 par violeteros, Margarita Nievas, 2 palmatorias, Mariana B. de Mairris, 1 paleta, Maria Ascension Mairris 1 juego de té, Maria Bisqueri 1 yerbera, Sara Labacki 1 caja pintura, 2 baberos, 1 caja juguetes, 2 canastas fantasia, Frutos Andres Santini, 1 juego para lavatorio, Elisa Rodriguez Amespil, 1 centro de mesa, Jacinta Rodriguez, 1 pañuelo encaje, 1 polvera, Angel Salvagno 1 alcancia, Emilia T. de Lorenzo 1 violetero, Rita Baena de Rodriguez 1 lampara, Antonio Bonomi 1 licorera. 1 par palmatorias, Maria B. Figueroa 1 almohadilla, Ludovina de Vitora 2 baberos, Santiago Pastorino y C.ª 1 docena juguetes; José Luis Rabe 1 caja jabones ingleses, Luis Casullo 1 par flores, Elisa Llamas, una polvera, Santiago Rodriguez 1 escarcela, E. de Correa y hnos. 4 docenas peinetas, Desideria Rodriguez 1 escarcela, José Muñoz 1 cuadro, N. N. 1 prendedor, José de Luidrel 3 jabones y una caja polvos, Luisa Salvo 2 canastitas, 1 violetero, Agustina G. de Bentancour, 1 par jarrones, Enriqueta F. de Frávega 1/2 docena servilletas, 1 caja polvos, Andrés Frávega 3 docenas rosarios, Juan Cisneo 1 objeto calado, J. Cime 3 hojas parra cristal.

## Noticias de policía

CAIDA

En circunstancias que transitaba ayer por la calle General Liniers Ramon Gomez, tuvo la desgracia de caer sobre el pavimento, debido al estado de ebriedad en que se encontraba.

Con el golpe que sufrió al caer, se infirió en la frente una extensa herida, por la que empezó á salir sangre en abundancia.

Gomez fué auxiliado por la autoridad y llevado al Hospital de Caridad, donde el doctor Felippone procedió á practicarle la primera cura.

Su estado es delicado debido á la gran pérdida de sangre.

CON UN PIÉ FRACTURADO

Juan Paperen, empleado de Aduana, en momentos que se encontraba ayer en el patio del despacho de mercaderias, fué atropellado por una zorra que empujaban los peones Perfecto Taboada, Manuel Correa y José Crespo.

Una de las ruedas le pasó sobre el pié izquierdo, fracturándoselo.

Inmediatamente fué atendido por varias personas y llevado mas tarde en un carruaje á su domicilio en la calle Yaguaron 403, donde el doctor Felippone procedió á practicarle la primer cura.

LADRONES

Tres individuos, autores de un robo de cuarenta docenas de libretas efectuado á la casa de Shmidt, Franco y C.ª, fueron reducidos á prision por la comisaria general de investigaciones y remitidos á la carcel central de policía.

Un muchacho, dependiente de la casa de nagocio de Santiago Polli, establecido en la Union, calle 18 de Julio 208 fué reducido tambien á prision, por ser el autor de diversos robos de dinero y mercaderías, efectuados en la casa en que se hallaba colocado.

Lo robado asciende en ocho meses á noventa y seis pesos.

CHOQUE

En la calle 25 de Mayo esquina de Cámaras chocaron ayer tarde un carruaje guiado por Lucio Palmer y una carretilla conducida por Evaristo Granja.

Resultó el primero de dichos vehiculos con desperfectos.

El hecho fué casual.

PELEAS

En la villa del Cerro, en el Saladero Chico, se trabaron en pelea dos individuos, despues de haber tenido una acalorada discusion por cuestion de trabajo.

Uno de ellos cojió una picana y con ella infirió á su contraria una herida en la cabeza.

La autoridad intervino, aprehendió á los peleadores y despues de hacer reconocer al herido por el doctor Sanchez Gimenez, los remitió á la Jefatura.

Ayer á las seis y media de la tarde se trabaron en pelea en la calle Andes, frente al número 378, dos individuos, que habian estado disputando acaloradamente

Uno de ellos sacó un cuchillo é infirió á su contrario un tajo en el cuero cabelludo.

La intervencion oportuna de la autoridad, impidió que el hecho tuviera mayores consecuencias.

El herido fué curado por el doctor Felippone en la Jefatura.

## Noticias militares

El ministerio de gobierno con fecha 16 del actual ha hecho saber al Estado Mayor haber sido aceptada la renuncia que del cargo de comisario de la 5.ª seccion de Paysandú elevó el teniente coronel don Calixto Olmedo.

Se presentó ayer al batallon 3.º de cazadores el soldado Paulino Gomez que se encontraba con licencia de su jefe en el departamento de Paysandú.

Se le concedió la autorizacion que habia solicitado el jefe del batallon de artilleria para dar de baja al soldado del cuerpo á su mando Carlos Infantossi que ha cumplido el tiempo de su empeño en el servicio militar.

El gobierno ha aceptado la renuncia presentada por el teniente 1.º don Máximo Figueredo del cargo de comisario de la 1.ª seccion del departamento de Cerro Largo.

Falleció ayer en el Hospital de Caridad el alferez perteneciente á la lista de reemplazo don Eduardo Samburso.

El jefe del batallon 4.º de cazadores ha solicitado del Estado Mayor un pasaje de 2.ª clase con destino á Tacuarembó á la órden del ex-soldado de ese cuerpo Máximo Battista que pasa á dicho departamento en virtud de haber obtenido la baja por terminacion de contrata.

El jefe del batallon 3.º de cazadores comunicó haber regresado ayer al cuartel del cuerpo á su mando el encausado Benigno Talagorria que con la misma fecha compareció ante el Consejo de Guerra Permanente.

## MUNICIPALIDAD

PERMISOS

Se han presentado á la Direccion de Obras Municipales, solicitando permiso; Pedro Buriona para construir la vereda del frente de su propiedad en la calle Hocquard entre Justicia é Inca.

José Bobino para construir la vereda del frente de la propiedad ubicada en la calle Juan D. Jackson entre Chaná y Guaná.

Antonio Galli para edificar de altos y bajos en un terreno de su propiedad en la calle Queguay esquina Canelones.

M. Echandy para refaccionar la propiedad situada en la calle Andes núm. 231, entre Canelones y Maldonado

EL CEMENTERIO DEL BUCEO

Ha sido autorizada la Direccion de Cementerios para que, con intervencion de la inspeccion científica municipal, prolongue las paredes laterales del Cementerio del Buceo, en su extremo Sud, así como para trasladar el porton del ex-cementerio de la Union al punto que estime mas conveniente

VACUNA

El Jefe del Conservatorio y Administracion Municipal de Vacuna, comunicó á la Direccion de Salubridad que en la calle de Rocha s/n, en el Reducto, fué denunciado un caso de viruela, practicando la vacunacion de los habitantes en la misma casa.

En la calle de Sierra núm. 176, se denunció otro caso de viruela, habiendo concurrido á la citada casa en la que contestaron que no habia ningun enfermo ni á quien vacunar.

—En el dia de ayer fueron vacunadas 25 personas.

## EL CONCIERTO DE LA LIRA

Hé aquí el programa del concierto que se dará en el Conservatorio musical La Lira el lunes 28 del corriente:

*Primera parte*—1.º Mendelssohn—*a)* Canto de Primavera, Ravina—*b)* Historiette, por la orquesta del Conservatorio.

2.º Arditi—Parla, vals para soprano por la señorita Elena Benselum.

3.º Sivori—Segunda romanza sin palabras para violin, por el señor Hector Castro, acompañado al piano por el profesor señor Martin Lopez.

4.º Moszcowski—*a)* Serenata, Nollet—*b)* Tarantelle, para piano, por la señorita Rosa Bonton y Reyes.

5.º Quaranta—Galoppa, para soprano, por la señorita Numancia Espinosa.

6.º Gottschalk—Gran Scherzo ópera 57, para piano, por la señorita Elena Sanchez.

7.º Gomez—Tutti dobbiamo amar, gran aria de la ópera *Guarany*, para soprano por la señorita Elena Benselum.

*Segunda parte*—1.º D. Ferroni—*a)* Reverie, V. Ferroni—*b)* Andante, Alegro final para cuarteto por los señores Miguel Ferroni, Ambrosio Branda, Adolfo Errante y José Bustamante.

2.º Chopin—Gran Polonesa en mi-bemol para piano, por el profesor señor Martin Lopez.

3.º Dunkler—*a)* Une arme, Popper *b)* Polonesa, para violoncello, por el profesor señor Bazzano Mazzucchi, acompañado al piano por el profesor señor M. Lopez.

4.º Morillo—Balada, por la señorita Numancia Espinosa.

5.º J. G. Gluk—Ballet, Musik, Chaconne und Gavotte aus Paris und Helena, por la orquesta. A las 8 1/2 p. m.

*Nota*—Las piezas de canto serán acompañadas al piano por el profesor señor Adolfo Errante.

---

†

# JOAQUINA VAZQUEZ DE ACEVEDO

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Octubre de 1895

**Sus hijos: Eduardo, Julia, Adela, Luisa, Joaquina, Paulina y Pepa; sus hijos políticos: Manuela Alvarez de Acevedo, Ildefonso Garcia Lagos, Juan Cárlos Blanco, Andrés Lerena y Adolfo Acevedo, y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy sábado 26 del corriente á las 5 de la tarde.**

**Casa mortuoria, calle Sarandí núm. 349.**

**Cementerio Central.**

(Servicio Donnelly y Ca.)

---

## ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

DECLARACIONES

Con fecha de ayer se presentó ante la Comandancia General de Marina el capitan de la corbeta española *Nuevo Arauco* y declaró que el dia 12 de Octubre estando en latitud 33º 25' S. y Long. 39º 50' O. de San Fernando; capeando mura babor el viento fuerte del S. O. en gabias bajas y trinquete y trinquetilla habiendo mar gruesa de S. E. y N. O. trabajando mucho el buque á las 7 p. m. vino un golpe de mar que se llevó al camarero haciendo todos los esfuerzos para salvarlo siendo éstos inútiles.

El camarero mencionado era de nombre Angel Masines, natural de Premia del mar, de edad de 14 años, color blanco, cabello negro, lampiño, ojos oscuros, boca y nariz regular. Sus padres cuyos nombres ignora, residen en el mismo pueblo.

Es cuanto tiene que declarar al respecto y lo firma ante mí.—*Julian Rusa*.—*N. Silveira*, jefe de punto.

Con la misma fecha se presentó el capitan de la barca italiana *Gil de M.* y declaró lo siguiente: que salió del puerto de Cadiz el 31 de Agosto ppdo., con un completo cargamento de sal á granel para este puerto y que durante su viaje ha sufrido temporales especialmente á la altura de Santa Catalina que debido al fuerte temporal y gruesa mar, tenia la cubierta inundada de agua completamente, y que temeroso de tener averias y falta en el cargamento hace la presente declaracion para salvar su responsabilidad y la de sus representantes reservándose el derecho de ampliarla si necesario fuese y lo firma ante mí. -*J. B. Raineri*.-*N. Silveira*, jefe de punto.

Con la misma fecha se presentó el patron de la lancha *Núm. 36* y declara: que estando al costado del vapor italiano *Aquila*, recibiendo carga para este puerto al tiempo de recibir una lingada de dos bordalesas vino marca S. M. esta chocó contra el costado del vapor y la lancha reventando la linga y cayendo al mar las que se perdieron totalmente.

Es todo cuanto tiene que declarar haciendo constar ser causa de fuerza mayor y á los fines consiguientes firma ante mí.—Por el patron, *J. Añon*—*N. Silveira*, jefe de punto.

AL DIQUE

Ha sido concedido por las autoridades marítimas el permiso solicitado por los armadores del vapor *Huracan* para entrar al dique Mauá.

EL «PORTUGAL»

Por haber fondeado despues de la entrada del sol no sele pudo dar entrada ayer al vapor francés *Portugal* llegado con procedencia de Burdeos y escalas.

La visita sanitaria se efectuará hoy á primera hora.

## CORREO DE EUROPA

Por el vapor llegado ayer, recibimos la siguiente carta de nuestro corresponsal en Lisboa, fechada el 8 de Octubre:

### España

**La insurreccion cubana—Carta al "Times"—La situacion comercial de Cuba—Las tropas españolas—Opiniones de gobernadores yankees.**

*The Times* publica una carta de su corresponsal en la campaña de Cuba.

Refiere sus impresiones, recojidas en la excursion que ha hecho por Matanzas.

Observa que en alguna parte del pais existe simpatia por los insurrectos demostrada en algunos reprensibles hechos.

Las mujeres, especialmente las de clase alta y media, están mal predispuestas contra España, atribuyéndolo al eco de la opinion de los varones, parientes y amigos, que figuran en el campo insurrecto.

En Matanzas se siente un profundo descontento y una gran crisis económica, mas acentuados que en la Habana. El comercio es precario, el crédito está paralizado, la propiedad sin valor, los comerciantes quejosos.

Matanzas exportaba un tercio de su cosecha, ahora nada. Las calles están desiertas, los comerciantes sin negocios.

El corresponsal hizo una escursion por Colon. Los campos están cubiertos de azúcar, las factorias abandonadas ó próximas á cerrarse á menos que el precio del azúcar no aumente.

Algunos ingenios comenzaron el corte de la caña, aunque en la mayoria está pendiente, faltándoles el dinero para el pago de los trabajadores, por dificultad de obtenerlos como en los años anteriores, rehusándoles el anticipo por carecer de crédito.

La paralizacion en los negocios es la causa principal del aumento de los insurrectos.

Miles de obreros están sin trabajo y sin recursos.

El corresponsal del *Times* dice que habló con blancos y negros, hallándolos á todos con deseos de trabajar. Opinan que la administracion pública aumenta la dificultad creada por la crisis del azúcar. Para evitar el hambre, los mas desvalidos y miserables se unan á los insurrectos.

En Matanzas hay 12.000 hombres sin trabajo, á cuya causa se atribuyen los robos de ganado para alimentarse.

La cuestion principal es si los azucareros podrán moler este año.

La opinion general lo niega, pues aunque varios propietarios consentirian en pagar á los insurrectos, el gobierno español perseguirá á los que esto hicieren.

La situacion es dificilísima, y urge que el general Martinez Campos—como así se espera, pues ya está preparándose para ello—impulse una campaña vigorosa, expulsando á los insurrectos de los distritos azucareros.

Habiendo preguntado su opinion el corresponsal del *Times* á un español propietario, éste ha declarado que cree indispensable la descentralizacion administrativa y radicales reformas.

El corresponsal cree que esta es la opinion general, imparcialísima, del país.

Describe á continuacion el encuentro del 31 de Agosto, en el cual el coronel Canella atacó el campo del cabecilla Maceo (José), demostrándose la pericia y el heroismo de los jefes y oficiales y la bravura de las tropas españolas.

Hubo muchas pérdidas por ambos lados.

Considera un error la retirada de Guantánamo, á consecuencia de la que se dejó á los insurrectos recupar sus posiciones.

Han ocurrido varias escaramuzas durante la pasada quincena.

Contadas las bajas del ejército español, dice que en un solo dia ha habido las de 17 oficiales y 106 soldados.

Pero los insurrectos, castigados casi siempre, han tenido muchas mayores bajas.

Las tropas españolas que hay en el dia en la isla ascienden á 80.000 hombres. De esos hay 25 000 soldados en Santa Clara. El resto está ocupando los puertos y las posiciones estratégicas. La artilleria y los ingenieros están formados por gente selecta. La infanteria, la constituyen reclutas sin instruccion, pero entran en fuego admirablemente. Van armados de Manser ó carabinas y un revolver.

Cree que el número podrá sofocar la insurreccion para fines del próximo periodo de la seca; pero el corresponsal duda que se consiga esto, por las dificultades de esta clase de guerra.

Los insurrectos de Santa Clara son en número de 10.000; pero les faltan armas. Ha aumentado el número conforme llegaban los refuerzos de España.

Cita los nombres de varias personas de influencia y popularidad adheridos á la guerra.

Los insurrectos se ocupan en destruir por la dinamita los puentes de los ferrocarriles, cortando el telégrafo, quemando los poblados y las plantaciones. Los filibusteros desesperados por la presencia de nuevas tropas, tienden á aumentar la destruccion.

Los españoles lamentan que los rebeldes eludan encuentros y acciones evitando así el término de la insurreccion.

Las municiones de los sublevados en Santa Clara y Puerto Príncipe son limitadísimas.

Máximo Gomez tiene pocos cartuchos por hombre.

En Santiago de Cuba las tropas son suficientes, pero no sobradas para desprenderse de parte de ellas y enviarlas á otras provincias.

Antonio Maceo sigue en el Centro de Santiago de Cuba, Gomez en el sur de Puerto Príncipe, esperando el desembarco de una nueva expedicion con municiones, que impide, como ya por otros conductos se sabe, el general Mella con 3.000 hombres en Santa Cruz del Sur.

El cabecilla Roloff sigue destruyendo é incendiando en Santa Clara, donde 24 voluntarios se le han unido con armas y bagajes.

La opinion del corresponsal, apoyada en todos esos hechos, es que si las autoridades consiguen impedir los desembarcos, la situacion de los insurrectos será muy critica.

Las autoridades inglesas de Nassau detuvieron 400 mil cartuchos y 24 cajas con rifles.

El gobierno americano detuvo é impidió una expedicion en Wilmington.

En la isla de Cuba, los insurrectos consiguen solamente una pequeña cantidad de pólvora y plomo y pocos miles de cartuchos comprados en Matanzas.

Termina este exámen del estado de la insurreccion, augurando la victoria definitiva de España, victoria que hará más fácil y segura la evitacion de toda clase de expediciones por la vigilancia de las costas.

La segunda parte de su interesante carta la dedica el corresponsal del *Times* á tratar de la situacion del partido autonomista de Cuba.

El comité central autonómico ha celebrado una reunion de gran resonancia.

Los principales individuos del comité sostienen sus ideas acordando enviar un manifiesto á Madrid los diputados del partido.

Los miembros de la Junta Central, que son los que mas valen en el partido, son leales á España. Algunos de los que residen en las provincias, que se llaman gentes del campo, se inclinan gradualmente á los insurrectos.

Los hombres inteligentes condenan con toda energia la continuacion de la propaganda revolucionaria; pero de la propia manera piden la aplicacion, ó ó cuando menos la promesa de reformas que desarmen á los intransigentes y robustezcan el influjo casi perdido de los gubernamentales.

El corresponsal del *Times* concluye diciendo que mientras más permanece en Cuba y mayor es su experiencia de los asuntos cubanos, considera más imposible que la proclamacion de la República independiente pudiera hacer de la isla un pais dichoso y unido.

Esa pretendida independencia, la destruccion y la muerte de la gran Antilla.

Un telegrama de Washington asegura que el *Attorney general* (fiscal) opina que las municiones apresadas á los filibusteros absueltos habrá que devolvérselas, con arreglo á la sentencia.

Un telegrama de Nueva York dice que se han hecho públicas diecinueve cartas de los gobernadores de otros tantos Estados federados, contestando al interrogatorio sobre la independencia de Cuba.

Once favorecen el reconocimiento de la beligerancia, y entre estos algunos se declaran por la anexion.

Cinco se niegan á dar una opinion concreta.

Tres aseguran que no pueden tener idea sobre esa cuestion.

Entre estos figuran los gobernadores de Nueva York y Ohio.

De los consultados muy pocos representan Estados importantes á excepcion del Illinois, South Carolina.

Prueba de que la opinion en Inglaterra ha reaccionado fuertemente en favor de España, es que la Bolsa se conserva en alza sostenida.

### Portugal

**El viaje del rey—Sus móviles—Reforma de la Cámara de los pares—Otras noticias**

El rey de Portugal ha emprendido un viage por las Cortes extranjeras, saliendo de aquí anteayer en el *express*, en direccion á España, Francia, Alemania, Italia é Inglaterra.

Existe gran interes por conocer el verdadero alcance del viaje del Rey á las Cortes extranjeras, dada la gravedad de la situacion politica en Portugal.

Entre las conjeturas que se hacen parece la mas logica suponer que va á buscar apoyo para resolver los actuales problemas, suscitados por su actitud y otros que pueden plantearse si continúa la agitacion de los elementos radicales del país.

Esto, á juicio de los hombres de Gobierno, es verdaderamente extraño, y constituye un hecho sin precedentes en los pueblos constitucionales que inician y desenvuelven todas sus gestiones de caracter internacional por la via diplomática, sin revelar aun cuando existen confidencialmente, altas intervenciones que se recatan siempre relegándolas á la esfera confidencial de las íntimas relaciones entre los reyes y sus ministros.

El actual gobierno portugues sigue llevando á la práctica usando del poder dictatorial que se ha conferido, todo el plan de reformas que indicó al subir al poder.

Entre las últimas aparecen publicados en el *Diario do Governo* los decretos en virtud de los cuales se reforma la camara de los pares, se modifican las leyes constitucionales y se convocan Cortes constituyentes.

A consecuencia de las reformas decretadas, desaparecerá lo parte electiva de la cámara de los pares.

Esta quedará formada por los senadores por derecho hereditario y por derecho propio y por 90 que nombrá la corona.

Se declara incompatible la dignidad de par con la gerencia de compañias ó empresas que tengan negocios con el estado.

Los ministros podrán nombrar entre los funcionarios superiores de los departamentos que dirigen delegados especiales autorizados para tomar parte en la discusion parlamentaria de determinados proyectos de ley.

En casos de desacuerdo entre ambas cámaras sobre cualquier proyecto de ley ó alguna de las disposiciones de éste se nombrará una comision compuesta de igual número de partes diputados para concertarse acerca de las divergencias surgidas.

Cuando haya empate en las votaciones, el presidente de la comision dará al rey cuenta de la causa del disentimiento, y oido el Consejo de Estado, y conformándose con la resolucion de una de las cámaras, promulgará el decreto relativo á la cuestion, el cual tendrá fuerza de ley.

Son convocadas las cortes constituyentes, para el 17 de Noviembre próximo.

### Rusia

**El principe de Hohenlohe y el czar—La influencia de Alemania—El gobierno moscovita—El arbitraje.**

Sería cándido y pueril suponer que el viaje del principe de Hohenlohe solo tuvo por objeto la necesidad de manifestar personalmente al Czar su gratitud por el permiso otorgado á la princesa de Hohenlohe para que pueda continuar poseyendo bienes territoriales en Rusia, bienes que hubiera tenido que vender en cumplimiento de la ley que prohibe á los extrangeros poseer tierras, en ciertos gobiernos (provincias) fronterizos. Dejemos esa ingeniosa explicacion para aquellos á quienes ciega un jacobinismo excesivo y examinemos con calma el motivo verdadero del viage á San Petersburgo del canciller aleman, y sus consecuencias probables, segun informes de personas autorizadas, que acabo de obtener.

No hay que ser muy agudo para comprender que Alemania hace los mayores esfuerzos á fin de reconquistar cerca del Czar la influencia perdida. El emperador de Rusia tiene en la mano los destinos de la próxima guerra, y el objetivo de la diplomacia alemana tiende á conseguir, si no la colaboracion del grande imperio á lo menos su neutralidad, en el caso de una conflagracion general. Pero existe la inteligencia franco-rusa, y el Gobierno de San Petersburgo no renunciará á ella *sin buenas y sólidas razones*.

No es posible contar con gratitud en política, ni hay que apelar tardiamente á razones de sentimiento, pero lo cierto es que hasta ahora, la alianza francesa ha producido á Rusia mas oro que todas las minas del Transvaal juntas, y antes de cambiar de actitud querrá saber lo que puede ofrecerle Alemania en compensacion.

¿Qué habrá podido llevar en su maleta el principe de Hohenlohe, para producir el oportuno contrapeso en la balanza del gobierno moscovita? Todas las suposiciones son posibles; no puedo precisar, pero sábese que el canciller aleman ha hecho proposiciones capaces de conmover al mas duro.

¿Se dejará convencer el Emperador Nicolás? Lo que resulta evidente es que, con Francia ó en contra de Francia Rusia será árbitra de la guerra y de los futuros destinos de Europa.

### Inglaterra

**El ultimatum á China—Comentarios de la prensa—Reclamaciones—Las matanzas de Te-Tchuan y Kon-Tchen.**

La prensa británica comenta con vivacidad inusitada la noticia referente al "ultimatum" que el Gobierno ha dirigido á China y cada uno de los periódicos que allí pasan por ser mas sensatos hacen comentarios que no tienen nada de halagüeños para los hijos del Celeste Imperio.

El *Standard*, por ejemplo, predice á la actual dinastía manchuria, que no sobrevivirá al presente estado de desórden y pide que el Gobierno de Salisbury apoye su reclamacion con la presencia de las escuadras en el Yangtse y la ocupacion Nankin.

El *Daily Telegraph* espera que los buques de guerra harán comprender al Psong-li-Yamen lo que no han podido hacer la diplomáticos ingleses. El *Daily Graphic* compara al hombre enfermo de Pekin con el de Constantinopla; ambos, dice, se escudan en su debilidad y confian en la paciencia de las naciones, y por último, el *Times* declara que China es una masa inerte, que debe ser organizada y galvanizada desde el exterior; de ahí el que la cantidad de órden y energia de que se encuentra necesitada, le sea comunicada por Inglaterra y no por otras potencias que puedan obrar con perjuicio de aquella; así pues—agrega—que se deje de ficciones diplomáticas y obre haciéndose por de pronto entender de las autoridades provinciales, que son las responsables de los hechos ocurridos, en lugar de perder el tiempo en negociaciones con el Gobierno de Pekin.

En cuanto á las reclamaciones no se señala ninguna nueva; el *ultimatum* exige, segun ha anunciado el telégrafo, la degradacion, en el improrrogable plazo de quince dias, del virrey del Sse-Tchuam, Lin-Ping-Chang. Es curioso el hecho de que esta medida habia sido pedida hace pocos dias por Francia, á la cual le habia sido acordada, así como la indemnizacion de 940.000 taels por el saqueo de las misiones francesas, y por su parte la diplomacia americana ha obtenido importantes concesiones del Gobierno Imperial, el cual parece dispuesto á facilitar la informacion de los cónsules de los Estados Unidos acerca de los desórdenes de Fcheng-Fir, capital de Te-Tchuan.

He aquí los últimos despachos de orígen inglés, que se han recibido por el cable de Sanghai concernientes á este asunto:

"La escuadra inglesa, compuesta de los buques siguientes: *Alacrity*, llevando la insignia del almirante Buller y Edgar; *Archer, Carolina, Daphne* y *Pireland* ha regresado á este puerto en espera de instrucciones.

Sir Nicolás O-Connor, que aún no ha abandonado á Pekin para tomar posesion de su nuevo puesto de San Petersburgo ha transmitido al Gobierno imperial una nota enérgica referente á las matanzas de Te-Tchuan y Kon-Tcheng que no ha servido para otra cosa que para provocar nuevos ultrages inferidos á los representantes de Inglaterra y los Estados Unidos.

De no ser aceptado en todas sus partes el ultimatum inglés, se cree que la escuadra, compuesta de 14 buques, habrá hecho á estas horas una demostracion ante Nankin.

La familia y el tesoro del virrey han sido conducidos á Shanghai para que estén en seguridad, y todos los comerciantes y chinos ricos se refugian igualmente allí.

Segun un telegrama de Tou-Tcheon al *World* de Nueva York, los chinos de Kon-Tcheng amenazan con asesinar á todos los cristianos indígenas tan pronto regresen á Tou-Tcheon los comisarios encargados de la investigacion; no escapándose estos mismos de las amenazas.

### Italia

**Protesta del Papa—Recepcion de un embajador—Noticias de Africa—El rey Humberto.**

En las altas esferas eclesiásticas del Vaticano se confirma la noticia de que el Papa protestará, por medio de un acto público, contra las fiestas recientemente celebradas en la capital de Italia. Se cree generalmente que esta protesta se hará en forma de una nota dirijida por el Pontifice al cardenal Rampolla y á los nuncios apostólicos que deberán comunicarla á los Gobiernos cerca de los cuales están acreditados.

M. de Laboulaye, antiguo embajador de Francia, que en otro tiempo fué ministro de Bélgica y que se encuentra accidentalmente en Roma, serán recibidos hoy ó mañana en audiencia por Leon XIII.

El rey Humberto, el principe de Nápoles y M. Crispi, que habian abandonado á Roma sin esperar á la distribucion de premios á los vencedores del concurso de tiro al blanco, han regresado apresuradamente con objeto de tomar parte en esta solemnidad, que debe ya haberse realizado á la fecha en que escribo.

Este regreso inesperado es objeto de muchos comentarios.

Segun las noticias de Africa que publica la prensa oficiosa, están próximos á ocurrir graves acontecimientos, pues se trabaja activamente en la frontera del Sur con objeto de estar listas tropas para cualquier suceso imprevisto. El general Baratieri ha vuelto á repetir, no obstante, que no necesita ningun refuerzo, pues por ahora le bastan los dos nuevos batallones indígenas recientemente formados.

Esta noticia, así como la de que el ras Mangascia se agita y que el negro Menelick trabaja con objeto de hacer que se subleven los jefes abisinios contra Italia, no ha causado buena impresion en el país, y en todas partes se oyen protestas contra la política del general Baratieri y de M. Crispi; y de ellas se hacen eco, y hasta las apoyan periódicos tan poco sospechosos de hostilidad para el actual gobierno como *La Italia* que dice:

"¿Es acaso la política colonial á la francesa la que se propone el gobierno en Eritrea?

Pues ya se sabe en qué consiste: en anteponer á la colonizacion y la explotacion de la colonia la conquista y el éxito militar... Si así fuese, no podremos por menos que sentirlo profundamente.»

### Francia

**Casimiro Perier—La presidencia de la República—La muerte de Pasteur**

Vuelve á estar de moda Casimiro Perier. Niega que sea llegado aun el momento de hacer declaraciones acerca de su campaña en la presidencia de la República: conocerá Francia las deslealtades de que ha sido objeto y los obstáculos ante que ha debido ceder cuando sus palabras no susciten los comentarios peligrosos que hoy determinarian. Probablemente antes de que publique sus memorias presidenciales ha de verse obligado á discutir sus actos en el Parlamento, porque habiendo obtenido la jefatura del Estado por el apoyo y con la influencia de un partido político y de ciertos elementos sociales, entiende que al convocarse nuevas Cámaras está en el caso de presentar su candidatura, tornando á intervenir en las luchas diarias del parlamento en las que tantos triunfos obtuvo y de las que con gran violencia le apartaron para elevarlo contra su voluntad á un puesto bien ajeno á sus inclinaciones y á sus gustos.

La ciencia está de luto y la humanidad ha perdido á uno de sus mas ilustres bienhechores. El telégrafo dió hace dias la noticia de haber fallecido á los 73 años de edad el sabio químico y bacteriólogo francés Luis Pasteur.

Era la de éste una de las figuras mas salientes de nuestra época, y para nadie que tenga mediana cultura puede pasar desapercibida su valía científica.

La vida del ilustre anciano no tuvo siempre otro fin que la constante investigacion científica y el análisis experimental del laboratorio.

Desde que en 1840 terminó sus estudios dedicóse al profesorado contribuyendo así á formar desde su cátedra con sus esplicaciones sapientísimas eso brillante plantel de hombres de ciencia que tan alto han colocado el nombre de Francia en el terreno de la medicina.

A partir de 1873, Pasteur formaba ya parte de las Academias de Ciencia y de Medicina.

En esa fecha adquirió gran reputacion en el mundo sábio por sus trabajos de química molecular y por sus estudios sobre los fomentos y la generacion espontánea.

Adversario de las heterogéneas, combatió por medio de experimentos y de discusiones públicas ante la Academia, las teorías sostenidas por Mr. Pouchet.

Estos debates dieronle mucho renombre y contribuyeron á propagar su reputacion científica, sino tambien por el extranjero, siendo su consecuencia natural que infinidad de sociedades y corporaciones científicas le nombraran su corresponsal y premiaran con metálico y otras distinciones los trabajos por él remitidos á los concursos abiertos por ellas sobre temas importantísimos de Química experimental.

Pero lo que mas universal ha hecho el apellido de Pasteur han sido sus estudios bacteriológicos sobre la rabia y el descubrimiento de la inoculacion para combatir los terribles extragos que ésta produce en el organismo humano.

Desde el momento en que se comprobó que este invento era utilísimo y salvador, el gobierno francés, que ya en 1874 le concediera por la voluntad de la Asamblea Nacional, una pension vitalicia de 20 000 francos anuales, le facilitó todo el apoyo oficial para crear en Paris ese famoso Instituto, al cual acuden de todas partes del mundo infinidad de desdichados á curarse de la rabia, y del que ha salido otro invento no menos benéfico para la humanidad, el del célebre doctor Roux, que arranca á la difteria tiernos é inocentes seres.

Si se fuera á consignar aquí todos los éxitos científicos de Pasteur, sería cosa interminable.

Pasteur ha fallecide dejando dos hijos: Mr. J. B. Pasteur, actual primer secretario de la embajada francesa en Madrid, y una hija casada con el distinguido literato Wallery Radot, autor de un notable estudio biográfico de su suegro.

Le muerte de Pasteur no llena de luto solamente á Francia, sino á toda la humanidad, pues hombres tan preclaros como ese, son universalmente sentidos y universalmente llorados.

*El corresponsal.*

## DIA COMERCIAL

Los Certificados de Tesoreria se afirmaron algo, pero se operó muy limitadamente.

**Cambio del Banco Británico de la América del Sud**

| | 90 d. vista | Vista |
|---|---|---|
| Lóndres | 51 5/8 | 51 3/16 |
| Paris | 5.41 | 5.35 |
| Hamburgo | 4.38 | 4.33 |
| Italia | 5.66 | 5.61 |
| Amberes | 5 41 | 5.35 |
| España | — | — |
| | 30 d. Vista | Vista |
| Brasil | 24$000 | — |
| New-York | 98 | — |

El mercado de cambios sobre Europa prosigue muy firme en sus precios. Los negocios son escasos.

El giro sobre Lóndres abrió y cerró á 10 1/16 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giraron á la vista á 24.000 reis y tomaron á 20 dias vista á 24.500 reis por $.

El descuento sigue muy encalmado, cotizándose sobre *conformes* de 7 á 8 % de interés al año.

El señor Alfonso Braggio se ha presentado á la Oficina de Privilegios de Invencion y Registro de Marcas de Fábricas y de Comercio, solicitando el registro de la marca denominada Revolucion, para comestibles, bebidas, café, té, cigarros y cigarrillos.

A pedido de algunos de sus acreedores ha sido declarado en quiebra por el juez de Comercio de segundo turno, el comerciante de Santa Lucía, señor Ignacio Diaz.

En la reunion de acreedores celebrada ayer por los del concurso Celestino Sobaté, nombróse síndico definitivo á los señores Mir, Garcia y Ca.

Por el Juzgado de Comercio de primer turno le ha sido expedido título de corredor y contador público al señor Pedro Cóndom.

El 31 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar en el Juzgado de Comercio de primer turno la reunion de acreedores del concurso M. Lois y Lois con el objeto de nombrarse síndico definitive.

Por el Juzgado de Comercio de primer turno se dictó sobreseimiento en el concurso formado á Juan María Mengelli Mouret.

Los martilleros señores Laugaron y Vallaro vendieron ayer tarde frente á la Bolsa de Comercio una chacra en La Paz compuesta de un área de 8 hectáreas, 8545 metros y 72 decímetros cuadrados, en la suma de $ 2.900, siendo adquirida por el señor Juan Etchechury.

Los mismos rematadores vendieron el cargamento completo de la barca inglesa *Tierry Cross*, compuesto de 2:0.0.000 de kilos de carbon mineral á $ 475 los 1.000 kilos abordo. Fué comprador el señor Guillermo D. Evans.

Se vendieron para exportacion 18.000 cueros vacunos secos aparentes para Norte América á pesos 3.00 los 10 kilos.

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion del trimestre á vencer el 1.º de Noviembre próximo:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Excedente para el 15.º trimestre (término Noviembre 1.º de 1895) | | | $ | 466.067 36 |
| Entregado en Agosto | | | » | 367.329 71 |
| Idem en Setiembre | | | » | 381.284 08 |
| | | | $ | 1:214.681 15 |
| Octubre 2 | correspondiente al dia | 1.º | $ | 9.270 59 |
| » 3 | » | 2 | | 9.940 94 |
| » 4 | » | 3 | | 10.517 53 |
| » 5 | » | 4 | | 4.132 90 |
| » 7 | » | 5 | | 21.060 68 |
| » 8 | » | 7 | | 13.243 39 |
| » 9 | » | 8 | | 11.241 17 |
| » 10 | » | 9 | | 16.838 44 |
| » 11 | » | 10 | | 16.091 58 |
| » 12 | » | 11 | | 22.862 12 |
| » 14 | » | 12 | | 25.255 85 |
| » 15 | » | 14 | | 13.415 93 |
| » 16 | » | 15 | | 12.776 17 |
| » 17 | » | 16 | | 12.580 76 |
| » 18 | » | 17 | | 10.558 22 |
| » 19 | » | 18 | | 8.997 58 |
| » 21 | » | 19 | | 15.681 81 |
| » 22 | » | 21 | | 14.689 56 |
| » 23 | » | 22 | | 9.692 14 |
| » 24 | » | 23 | | 6.679 56 |
| » 25 | » | 24 | | 14.359 65 |
| | | | $ | 279.886 57 |

BUENOS AIRES, 24—Oro, al contado, 329.
Idem, fin de mes, 329.50.
Cédulas 8 %, al contado, 18.90.
Cédulas F, Nacionales, al contado, 86.
Fondos Públicos 1892, al contado, 79.
Consolidada Interna 1892, al contado, 82.
Muelles Catalinas, al contado, 3.70.
Empréstito Interno, 1891, al contado, 78.
Salen *Eolo* y *Golondrina*.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Octubre 25 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura . . . 329 | Clausura . . . 329

## COMERCIO EXTERIOR DE FRANCIA

El ex ministro francés M. Jules Roche, ha publicado en *Le Matin* un artículo sobre los cambios operados en la situacion comercial de Francia durante los últimos años.

El comercio exterior francés ha decrecido grandemente, sin duda por efecto de las exageraciones proteccionistas de M. Meline y sus colaboradores. De 3569 millones que representaron las exportaciones de 1891, han descendido á 3078 en 1894. En las importaciones es aun mayor la baja. En el primero de los citados años representaban 4768 millones; en 1894 3850. El descenso es todavia más sensible si se toman los datos de un periodo más largo. En 1880 las importaciones pasaron de 5033 millones de francos y las exportaciones de 3467.

M. Roche compara esta progresion descendente con el fenómeno inverso que se observa en Alemania. Las importaciones al imperio germánico han pasado de 3524 millones á 5307 en el periodo de 1880-1894 y las exportaciones de 1616 á 3972.

Resulta de ahi que mientras en 1880 el comercio exterior de Francia sobrepujaba al de Alemania en mas de 1300 millones, en 1894 excede el comercio exterior germánico del francés en más de 2300.

«Se ha producido, pues—dice el articulista—una diferencia de más de 3700 millones entre las situaciones respectivas de dos paises concurrentes, invirtiendo las posiciones que ocupaban, colocando encima al que se hallaba debajo.

Preciso es reconocer que Francia y Alemania, cada una por su parte, no han perdonado medio para obtener estos resultados. Una de estas naciones—y no es Francia—ha desplegado todo su esfuerzo para desenvolver y favorecer la actividad de sus industriales y sus negociantes en los mercados exteriores. La otra—y no es Alemania—se ha complacido, por decirlo así, en tratar como á enemigos á los que precuraban activar las transacciones exteriores de su país y tenian la temeridad de manifestar algun espiritu de iniciativa».

Las observaciones de M. Roche son muy fundadas y envuelven una leccion útil para los partidarios de la politica de aislamienlo comercial.

## Varias noticias

### Juicio público

Se ha señalado la audiencia del dia de hoy, á las 2 p. m., para verse en juicio público ante el Juzgado del Crimen de 1er. turno á cargo del Dr. D. Jorge H. Ballestero, la causa seguida de oficio al prevenido Cecilio Silva y Garcia, por heridas á Casimiro Rodriguez.

Este hecho tuvo lugar en la seccion Peñarol el dia 6 de Agosto de 1894.

El Fiscal ha solicitado para el prevenido la pena de 20 años de Penitenciaria.

Componen el Tribunal como titulares los señores Isabelino Roldan, José Alarcon, Manuel Macció y Dionisio Benenati, y como suplentes los señores Pedro Lena Saroldi, Alfredo Pereyra Pintos, Benito Nievas y Teodoro Reissig.

### Defunciones

Eduardo Bau, español, 22 años, soltero, calle Santa Lucía núm. 76

Fidel Alizaudrini, oriental, 23 horas, calle Agraciada núm. 95.

Carlos María Valdes, oriental, 68 años, casado, calle 18 de Julio núm. 397.

Una párvula hija de Laura Garcia, calle Gaboto núm. 117A.

José Tona, italiano, 42 años, casado, Hospital de Caridad.

Olimpia Rosilla, oriental, 9 meses, calle Constituyente núm. 20.

Lucrecia Oliviero, oriental, 5 años, calle Sierra núm. 152B.

Joaquina Vazquez de Acevedo, oriental, 72 años, viuda, calle Sarandí núm. 349.

Eduardo Tambusso, oriental, 51 años, viudo, Hospital de Caridad.

Rodolfo Marquez, oriental, 10 años, calle Bequeló núm. 50.

### Remision postergada

Por no saberse su domicilio han quedado en la Direccion de Estadística General los ejemplares de la publicacion Comercio Exterior de la República Oriental del Uruguay, años 1877 á 1894, del señor Julio Silva y Antuña que iban dirijidos á los siguientes señores:

Don Pedro Riva Zuchelli, don Enrique Aubert, don Pedro Garavagno, don Ignacio Reybaul, don Cassis A. Farinha, don Orestes Araujo, doctor R. Valdez Garcia, general Fortunato Flores.

### Asamblea

El domingo próximo tendrá lugar la asamblea general ordinaria de los socios del Club Democrático La France, para oir la lectura del acta de la última asamblea y enterarse del estado administrativo y financiero de dicha sociedad.

## REVISTA LITERARIA

Si es cierto que muchos de los extranjeros, en particular los franceses, que viajan por España suelen hablar de nosotros y de nuestra tierra al sabor de la boca, no lo es menos que algunos de nuestros *patriotas* literarios insultan de lo lindo, á veces hasta demostrar poca educacion, á esos huéspedes de imaginacion exaltada.

El vicio de exagerar y aun cambiar las cosas, de que tanto se quejan ciertros críticos de escasa lectura, cuando hablan de los *viajes* de los franceses por España, es bastante general entre los viajeros de todos los tiempos y por todos los paises

De luengas tierras grandes mentiras, dice la experiencia popular, y la historia de la razon á esta filosofía, mostrándonos al origen de la novela clásica en las novelas *geográficas* griegas, es decir, de *viajes* á tierras lejanas. La triste, la pobre realidad no suele ofrecer á los viajeros bastantes maravillas para pagarles los gastos y los trabajos de sus correrías... y ellos inventan lo que pueden para cobrar en admiracion el tiempo, los peligros y malos ratos, los sudores y los desembolsos del viaje.

Y es una lástima que los viajeros no sean, por lo común, más dignos de crédito; porque la ciencia, llamémosla así, va cada dia sacando más partido de esta fuente de informacion. Por eso da gusto encontrarse con un Darwin, tan escrupuloso en punto á veracidad, que una noche se levanta de la cama para ir á decirle al cura de su parroquia que no era cierto que el paisaje más hermoso que hubiera visto en su vida fuera el de tal parte, como le habia asegurado horas antes, sino el de tal otra.

Como si todos fueran Darwin, sin embargo, muchos sabios positivistas, los sociólogos y antropólogos principalmente, suelen fiarse de lo que dicen los viajeros y fundar en su testimonio teorias que á veces echan por tierra muy respetables tradiciones y creencias. Sirvan de ejemplo Taine y Spencer... y casi todos los que han escrito, de primera mano, antropologia, sociologia, etc., etc. en sentido positivista.

El viaje de Mad. Stael por Alemania y el libro que fué su fruto, ¿no sirvieron por mucho tiempo en los paises latinos á gran parte de los *eruditos* de única fuente en punto al movimiento intelectual de aquella tierra? Pues respecto de costumbres españolas de cierta antigüedad ¡cuánto no se explotó el viaje de una célebre extranjera! El citado Hipólito Taine; en su famosa historia, *documentada* hasta el exceso de los orígenes de la Francia contemporánea; en el *Antiguo régimen*, sobre todo, ¡qué partido no saca de ciertos viajes famosísimos de hombres observadores y hasta cierto punto imparciales! Siguiendo este camino de Taine, ahora algunos críticos franceses, para pintarnos el estado de su pais en la época revolucionaria y la que siguió inmediatamente, analizan mas y mas libros de viajes, y así, v. gr., Mr. Pierre Mille estudia á *Francia en 1802*, segun varios viajeros ingleses, y despues á Paris en 1814, segun las mismas fuentes.

Por fortuna para los franceses que quieren conocerse á sí propios en el espejo de estas narraciones de sesudos británicos, los tales suelen merecer mas crédito que los Dumas y Gautier, y sobre todo examinan mas de cerca, y con tiempo, el pais que pretenden describir. Sirva de ejemplo Hughes, cuya obra *Mille* extracta, y que nos hace asistir á la vida provinciana francesa casi con la misma intimidad que un Balzac ó un Flaubert, aunque sin el mismo arte.

M. Mille, que por lo visto se ha propuesto un trabajo análogo (aunque de menos dificultad y erudicion) al de Arturo Farinelli, de que hablaré mas abajo, pasa revista, en otro estudio, á los libros de viajes por Francia de otros muchos ingleses, y en general, á los españoles se nos puede ocurrir tener envidia á nuestros vecinos, porque á ellos los comprenden y estudian mejor que ellos á nosotros Verdad es tambien que los errores y las *pasioncillas* de los viajeros los críticos de Paris los tratan con mas indulgencia y cortesía de las que se suelen emplear aquí en cuanto nos calumnian un poco. Entre las obras que Mille consulta merecen particular atencion *Travels in France*, de Macreadie, y *Francia tal como es*, de Lady Morgan.

A los jóvenes estudiosos que ahora han tomado á empeño, noble empeño es, conocer la historia verdadera de España, especialmente la de las centurias mas próximas á nosotros no les cabe el recurso de esta clase de fuentes, que cuando son tan dignas de crédito son tan provechosas; pero si esto se puede decir con relacion á los viajeros franceses, á juzgar á lo menos por el carácter que predomina en la literatura contemporánea referente á este asunto, ¿no quedará esperanza de encontrar en otra parte algo que pueda servir mejor? Convendrá atender, para saberlo, á esas luminosas tentativas de unos pocos escritores extranjeros que se dedican con un afan noble y eficaz al estudio comparado de las modernas literaturas, indagando las mutuas influencias. Entre los que cultivan esta rama importante de la erudicion se distingue muchísimo el citado Arturo Farinelli, italiano, que escribe en aleman y de quien ya he tenido ocasion de hablar varias veces.

No ha mucho publicaba una interesante monografía, llena de datos nuevos cerca de las relaciones entre las letras españolas é italianas, empezando por remotos siglos, y eran de las primeras fuentes á que acudia, ciertas narraciones de viejes hechos por italianos movidos por la fé á visitar, en larga y penosa peregrinacion, el sepulcro de Santiago, en Galicia Pues ahora recomiendo la larga investigacion emprendida por Farinelli para darnos cuenta de muchas desconocidas obras en que se puede aprender mucho respecto de lo que los alemanes supieron, ya en el siglo pasado, de nosotros, y de lo que nosotros antes de ahora supimos de ellos.

El estudio de Farinelli, de gran erudicion, es curiosísimo y de utilidad notoria. En folleto aparte lo publica la celebre revista de Weimar *Zeitschrift für vergleichende Literaturgeschichte*, del doctor Koch. Cierto es que hubo un tiempo en que un alcalde de Madrid preguntaba que género de lengua se hablaria en Alemania, y en que esta ignorancia la pagaban hombres de juicio y de Estado en Alemania, preguntando que idioma y clase de escritura emplearian los españoles, pero desde el siglo pasado ya variaron mucho las cosas; los hombres eminentes de las letras tudescas llegaron á comprender la gran importancia de los viajes y de su literatura, y pronto, entre varias naciones, se comenzó á conocer, por propios ojos, á nuestra tierra, sin necesitar recurrir, por ejemplo, á los viajeros ingleses de que Darwin nos da cuenta en un libro acerca del particular.

Por la poesía y la naturaleza España comenzó á llamar la atencion de los espíritus mas nobles y escogidos: uno de ellos hacia ver, entusiasmado con nuestro Mediodía, que allí tambien se podia recordar la cancion de Mignon en «Guillermo Meister». *Auch in Spanien wachsen Mirten, blühten Citronen und glühten in dunklen Laub die Gold-Orangen*. Esta era la tierra sobre cuyas llanuras y montañas habia soñado Don Quijote; aquí admiraba el Monserrat un aleman ilustre que se lo pintaba á Gœthe, el cual dicen si lo tuvo presente al idear una de las poéticas escenas del *Fausto*...

De muchos libros acerca de viajes por España, escritos por alemanes, nos habla Farinelli, en el estudio que recomiendo; y, á tener yo espacio, diria de ellos algo, ya que no todo lo que merecen, á juzgar por lo que nuestro erudito nos cuenta. He de contentarme con citar las *Cartas acerca de España* de Carlos Marchesse von Grosse: los *Novísimos viajes por España* de Volkmann, y los de Baumgarther, Weisse, Kaufhold, Fischer y Link.

A mi juicio convendria que un editor, buen patriota, se decidiera á darnos una traduccion de la notable monografía de Arturo Farinelli acerca de España y Alemania.

Para concluir, volviendo á los franceses, diré cuatro palabras de dos de los últimos libros que nuestros vecinos han dedicado á las *cosas de España*. Me refiero á *Toros y mantillas*, de Rosny 1894) y á *Tierra de España*, de René Bazin (1895).

Rosny es un escritor muy distinguido; procede de la *ciencia*, creo que de la Escuela politécnica, y es en efecto el literato mas *técnico* de Francia; sus primeras novelas, muy recomendables, por lo demás, hay que leerlas con ayuda de un vocabulario de ciencias físicas y matemáticas. Así como á nuestro Góngora no se le entiende, muchas veces, en el *Polifemo* y en *Las Soledades*, porque el lector suele saber poca mitologia clásica; á Rosny no se le puede seguir en sus romanticismos técnico-impresionistas por motivos algo semejantes á los que hacen renegar al boticario en *La Rebotica*, de Aza, de las receta del médico nuevo. *Le Termite*, una de las obras que dieron mas fama, en la primera época, á Rosny, es verdaderamente hermosa... y á ratos ininteligible. Despues el sabio poeta ha dejado, en parte, esta manía, y para algunos sus novelas mas recientes son superiores á las de antaño. Crítico hay que ve en Rosny el mejor novelista de los nuevos ó *cuasi-nuevos*.

*Toros y mantillas* nos muestra al viajero ganoso de ir por sendero nuevo, aunque visite pais muy conocido. Así como Bourget, con menos amaneramiento, nos pinta una Italia á *campo traviesa*, por decirlo así, y habla más de pueblos sagrados para el arte que de los *grandes lugares comunes* italianos, Rosny manifiesta empeño de no parecerse á los Gautier, Dumas y demás viajeros de esta clase; y, al efecto, empieza por declararnos que trae á España propósitos de indagacion científica Y para probar lo, la emprende con la historia y la filologia euskara, y con las teorías etnológicas y sociológicas de última moda. Y como no prescinde de su prurito tecnológico resulta, en gran parte, su libro poco divertido. Cuando se trata de letras españolas, siquiera sea incidentalmente, el sabio francés cita nombres de eruditos españoles no muy conocidos en España, á no ser de los especialistas; y en cambio, para nada se acuerda de las notabilidades que acatamos todos.

Pero le llega su hora á Rosny, como al más pintado; y aunque insiste en su pretension de no recurrir á la *España convencional* de opereta y de café-concierto, en cuanto sin poder remediarlo, habla de *toros y mantillas*, demuestra una superficialidad de observacion y una deficiencia de datos exactos, que ojalá no tenga similares en sus lucubraciones sabihondas acerca de la antropologia y demás ciencias de su incumbencia.

René Bazin ha hecho una especialidad, que cultiva en la revista y en el libro, de sus viajes de observacion social, ni científica ni tan vulgar y baladí que se le pueda confundir con un *touriste* cualquiera.

Yo he leido de él un viaje por el Mediodía de Italia muy agradable, curioso y simpático por la ausencia de pretensiones.

No me gusta tanto su *Tierra de España*, anunciada en el *Journal des Debats*, publicado á pedazos en *La Revue des Deux Mondes*; y despues en un volumen de Calmann Levy.

Aunque tiene muchas cosas muy recomendables, á mí no me entusiasma el libro de Bazin, como v. gr. á Mr. Paul Monceaux, que le consagra un artículo lleno de alabanzas, porque el viajero se separa de los caminos trillados. Algo hay de esto, como ya lo hay en Rosny. Esta nueva tendencia debe tenerse en cuenta y elogiarse. Se nos hace justicia al comenzar á ver en nosotros algo mas que el pueblo aquel de *tradiciones* religiosas y románticas que entusiasmaba á Chateaubriand, el pais de *cliché gastado* en que todo se vuelve toreros, majas, *flamencos*, cañas, Sevilla, etc. etc.

Aparte de que como dice con elocuencia el bachiller Francisco de Osuna en un hermoso soneto hay otra Andalucía *estética* que no conocen los viajeros que vienen en busca de *impresiones fuertes de juergas* y demas lugares comunes *españoles* hay mas España que la del mediodia, y la del Norte, Nordeste y Noroeste particularmente, merece un estudio en la calidad de *tierra de Europa* como otra cualquiera estudio que tiene completa novedad para los extrangeros. Por eso es de alabar que lo mismo Rosny que Bazin (éste con mas detenimiento) empiecen sus observaciones por donde las empiezan, por provincias que si no tienen el caracter *meridional* que otras no por eso dejan de ser tan *españolas* como aquellas, ni de representar á la nacion dignamente aunque por las condiciones de su cultura de su actividad industrial etc. etc. se parezcan mas á lo que se deja en Francia, Inglaterra Alemania etc etc.

Pero si este nuevo itinerario es digno de elogio, debe desearse que el estudio de estas *novedades* se haga con mas atencion y sobre todo con preparacion mas adecuada. Mr. Bazin procura enterarse de todo, es verdad; ¡pero de qué manera! preguntando al primero que pasa, convirtiendo en fuente de investigacion á cualquier compañero de viaje. Esto, en España singularmente, es muy expuesto á error. René Bazin incurre en muchas equivocaciones por culpa de esta clase de documentos. En historia, en política, en economía, en industria, etc., etc., podrían ponerse ejemplos: yo escojo, naturalmente, el de la literatura. Dice Monceaux que Bazin sería capaz de hacer un viaje por conversar con un novelista. Bien; pero el mejor viaje para el caso es... leer á ese novelista.

Bazin reconoce, v. gr., la importancia de Galdós, y para hablar de él, y con él, se prepara... echando un vistazo á sus obras mientras el tren recorre unas cuantas leguas. ¡Vaya un modo de conocer á Galdós! Así, despues se encuentra parecido á Armand Chatrian ¡y *nada más*! Para conocer y *estudiar* al P. Coloma va á Deusto el viajero francés. ¿Qué diria él de un viajero español que se separase del camino real en Francia para ir á ver un retiro apartado á .. Rugo Ohnet, por ejemplo? En cambio, al ver á lo lejos las montañas de Covadonga (sic) solo se le ocurre lamentar *no tener tiempo* para visitar *las Asturias donde hay un pueblo todavia mal mirado por toda la provincia á causa de haber protejido la invasion agarena*.

¿Qué noticias nos da de la literatura española la contemporánea este escritor, que viene decidido á conocerla de cerca? Pues es un parrafillo copiado que le dice no se sabe que persona inteligente, y se reduce todo á enumerar una media docena de escritores (todos notables, menos el que suscribe, que está en la lista, y aquí lo dice para que la malicia no murmure), dejando en el tintero á muchos de los mas insignes.

Pero, en fin, tal como es, *Tierra de España* merece agradecimiento, y es una esperanza que nos anima á creer que llegará tiempo en que los franceses estudien *nuestras cosas* con el escrupuloso esmero con que trabajan para conocer bien, v. gr., á Madagascar, á cuya conquista aspiran.

*Clarin.*

**No venda usted sus muebles**—Sin antes ver las liberales condiciones que propone La Auxiliar, casa de cobranzas, locaciones, anticipos, préstamos prendarios, descuentos y remates, calle Buenos Aires núms. 255 al 261, plaza Independencia á costado de Solis. 3328-prm.

**Préstamos sobre muebles, alhajas y mercaderias en Aduana**—Nadie debe tomar dinero en préstamo, sin tomar previamente informes en La Auxiliar, Buenos Aires 255 al 261 plaza Independencia, continuacion de la Pasiva. 3329-prm.

**Estreñimiento.** *Polvo Laxativo de Vichy*

**Muebleria, tapiceria y depósito de alfombras—V. Mettera y Hnos.**—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de articulos de tapiceria, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio número 35 y 41. 9-perm.

**Declaro que sufriendo muchos años** de dispepsia me curé tomando las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.—*Doctor Cárlos J. Thompson*.—(Firma legalizada.)

Depósito: Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio, 174 y 178.—Montevideo.—Precio: $ 0.50 el frasco. 2579-ed.m.perm.ag.de 1895.

**Tapiceria de París** DE ANGEL PANIGATTI—Casa especial en el corte de cenefas y en muebles de estilo y fantasia. Se garante el trabajo bien concluido bajo todo concepto.—Calle 25 de Mayo núm. 199.—Teléfono La Uruguaya núm. 2243-prm.dpmd.c.n.

**Para fotógrafos** Surtido completamente nuevo de articulos para fotografia, á precios módicos.—Condiciones especiales para ventas al por mayor.—Calle del Cerro 21.—Montevideo perm.119

## COMERCIO

### LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Octubre 25 de 1895.

DESPUES DE HORA DEL DIA 24

*Certificados de Tesoreria*

(Por Julio)

1,400 $ al contado . . . . . 96.90 %

Dia 25

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Banco Hipotecario del Uruguay*

10 acciones al contado . . . . 9.30 c/una

*Certificados de Tesoreria*

(Por Junio)

3,000 $ al contado . . . . . 98.10 %

DESPUES DE HORA

*Deuda Interior Unificada*

5,000 $ al contado . . . . . 47.40 %
5,000 » idem idem . . . . . 47.40 »
1,000 » idem idem . . . . . 47.40 »

*Deuda Consolidada*

4,700 $ para mañana . . . . 49.60 %

*Banco Hipotecario del Uruguay*

40 acciones al contado . . . . 9.40 c/una
50 idem idem . . . . . 9.40 »
10 idem para mañana . . . . 9.80 »

*Certificados de Tesoreria*

(Por Agosto)

1,000 $ al contado . . . . . 95.30 %
1,000 » idem idem . . . . . 95.30 »

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Certificados de Tesoreria*

(Por Julio)

1,000 $ al contado . . . . . 97 %
1,000 » idem idem . . . . . 97 »
1,000 » idem idem . . . . . 97 »

(Por Setiembre)

1,000 $ al contado . . . . . 94.10 %

*Deuda Consolidada*

4,700 $ para mañana . . . . 49.60 %

**Entrada y precio de ganado**

(Datos tomados en la Guia de Campaña en la Tablada

Dia 25

De Soriano, 68 bueyes, 7 novillos, 1 vaca y 12 terneras conducidos por Abel Sosa y vendidos por Amespil á pesos 24 buey, 15 y 16 novillo y 15 vaca.

De San José, 86 vacas, 23 id conducidas por José L. Zaralegui y vendidas por R. E. Silveira á ps. 12 y 11 ¼ vaca.

De Flores, 11 novillos y 60 vacas conducidos por Silverio Izarra y vendidos por Juan Manuel Sosa á pesos 9 y 1½ vaca y 14 y 1½ novillo.

De Rio Negro, 29 vacas, 70 id, 56 id conducidas por Ataliva Coronel y vendidas por R. E. Silveira á ps. 18 y 12 vaca.

De Minas, 60 yeguas conducidas por José M. Suarez y vendidas por Bentancor á pesos 3 y 1½ yegua.

De Minas, 261 novillos conducidos por Feliberto Silveira y vendidos por R. E. Silveira á pesos 13 ¾ novillo.

De Canelones, 13 vacas conducidas por Cirilo Abreu y vendidas por el mismo á pesos 11 vaca.

De Soriano, 27 vacas conducidas por Felipe Sanchez y vendidas por José Viñoli á pesos 12 1½ vaca.

De Soriano, 58 novillos, 25 idem, 1 ternera, 22 bueyes y una vaca conducidos por Telésforo Perez y vendidos por Juan Manuel Sosa á pesos 14 y 1½ y 13 novillo, 3 ternera, 17 buey y 27 vaca.

De Paysandú, 18 bueyes, 39 novillos y 7 vacas conducidos por José T. Perez y vendidos por Juan Amespil á pesos 17 buey, 13 novillo, 11 ¾ y 16 vaca.

De Minas, 20 novillos conducidos por David M. Fernandez y vendidos por Juan Amespil á ps. 15 1½ novillo.

Del Durazno, 77 novillos conducidos por Ramon Baliero y vendidos por José Viñoli á pesos 16 ¼ novillo.

De Soriano, 3 novillos, 5 vacas y tres bueyes conducidos por Pedro Gonzalez y vendidos por Juan Amespil á pesos 27 vaca, 27 novillo y 21 buey.

De Paysandú, 48 vacas, 7 id conducidas por Luis J. Garcia y vendidas por Curbelo y Bidart á pesos 9 ¼ vaca.

De Soriano, 47 vacas, 2 terneras y 12 vaquillonas conducidas por Pedro Gonzalez y vendidas por Curbelo y Bidart á pesos 14 vaca, 6 ternera y 9 y 1¼ vaquillona.

*Para abasto*

Vacas — pesos 15, 12, 12 1½, 27, 14, 16 y 18.
Novillos—pesos 15, 16, 13 ¾ y 27.
Bueyes — pesos 17 y 21.
Terneras—pesos 3 1½ y 3.

*Para saladero*

Novillos—pesos 15 1½, 16 1¼, 13 ¾ y 16.
Bueyes—pesos 24.

*Para el interior*

Vacas—pesos 11, 9 1¼ y 11 1¼.

**Despacho de Aduana**

Aspiazu y Lopez, 2 cjs relojes de madera.

Juan Musante, 5 lios agua florida, 1 cj emplastos porosos.

N. Caprario, 2 cajones brin de hilo, 1 casco platos de porcelana, 1 cajon encerados con alquitran, 3 idem casinetes, 1 idem vasos sin asa.

D. Ratti, 1 fardo lona de algodon, 2 rollos cabo manila.

Bernadá y Sale, 1 cj llaves de hierro, 4 barricas zinc en láminas

Luis Bonomi Morelli, 1 cj tazas de hierro, 3 idem sartenes, 2 idem faroles de papel, 2 idem tornillos de hierro.

Adolfo Rabe, 1 cajon juegos de toillet, 1 id frenos de hierro.

Th. Lamp, 1 cajon bandejas vidrio, 1 id cepillos para migas.

Beisso y Surraco, 1 cajon conservas alimenticias

Staudt y Ca., 30 fardos papel blanco, 10 canastos frascos vacios.

Menet y Compañia, un fardo lienzos de algodon.

B. Lacostte, 6 fardos papel embalaje, 20 sacos fécula inutilizada.

A. C. Linck, 1 cj papel impreso.

C. F. Bally, 3 fardos lienzo algodon, 2 cjs tela para encuadernador.

Lisguno Hnos., 2 fardos lienzo de algodon, 1 id zaraza.

Sievers y Ca., 1 fardo lienzos de algodon, 1 cajon trencilla engostita, un idem hilo para surcir.

Rein y Ca., 1 cj medias algodon, 1 id pañuelos de seda y algodon.

Otero y Gibert, 1 cj casimir de lana y algodon, 1 id casineta algodon.

Juan A. Palma, 1 fardo lienzo de algodon, 1 cajon listado idem, 61 fardos papel, 2 cjs pantallas, 1 id zaraza, 1 idem género lana y algodon, 1 idem horquillas.

Martinez Rademacher y Ca., 1 cajon zaraza, 1 idem camisetas punto de algodon, 1 fardo listados.

Kropp Zwanck y Compañia, 1 cajon casimir lana y algodon, 1 id coco punzó, 1 idem crespon de seda.

E. Quincke, 4 fardos lona algodon, 3 cjs pulverizadores.

Cárlos y Luis Crovetto, 1 cajon medias de algodon, 2 idem camisetas punto de algodon, 1 idem ramos imitacion azahar, 1 idem crea de algodon, 1 idem boines de lana, un idem zaraza.

Santiago Guido, 1 cajon sombreros de lana, 1 fardo lienzo de algodon, 1 cajon coco punzó, 3 idem percalina de algodon, un idem jabon de Windsor.

Delfino y hermanos, 2 cajones sombreros de paja.

Santiago Scoseria, 40 fardos arpillera, 1 cajon sombreros de lana, 1 idem géneros de idem, 1 idem elásticos de seda, 1 idem velas de estearinas.

José Maria Rodriguez, 1 cajon cinta de hilera.

A. Garabelli é hijos, 3 fardos listado, 1 cajon galon de algodon para fajas, 1 id fajas algodon, 1 fardo lienzo id, 2 id madrás, 1 id camisetas punto algodon.

T. Rivara y Ca., 1 cj tul de algodon, 1 idem percalina idem, 1 idem trué idem, 1 idem trencilla idem.

Rosciano Valdez y Ca., 1 cj género seda, 2 idem género punto de jersey.

Fidanza, Pianavia y Ca., 1 cj capricho algodon, 1 id sederías.

Schoon Ludecke y Ca., 4 cjs platos hierro nikelado para mesitas.

Broqua Scholberg, 2 cjs artículos composicion, 1 id frenos hierro, 1 id puñales cabo asta.

Demarchi Parodi, 1 bulto extracto Winoth.

Rodolfo Favaro, 3 cjs percaline, 2 id madrás, 1 id zaraza, 1 fardo lona cañamo, 1 cj esterilla de seda, 1 id género algodon, 1 id hilo en carreteles, 1 id medias ordinarias para señora, 1 id adornos de vidrio, 2 id tarjetas en blanco.

Campodónico Prato y Ca., 8 cajones zaraza, 2 fardos lona cáñamo, 1 cajon brin angola, 2 id casineta algodon, 1 id género lana y algodon, 4 fardos listado algodon, 1 cajon cotin hilo, 1 id pañuelos algodon.

Guerin y Ca., 1 cajon brin algodon, 1 id zaraza.

Carlisle Smith y Ca., 1 cajon zaraza, 1 fardo lienzo algodon, 1 fardo arpillara comun.

Alejo Rossell Rius y Ca., 1 cajon sombreros paja, 1 id pañuelos seda, 1 cajon abanicos para señora, 1 id puntilla de seda.

Pedro C. Ballefin, 1 cajon casimir lana, 1 id género seda, 3 cajones vino medicinal, 19 id vidrios para pisos, 1 id papel, 1 id glicerina, 1 id sulfato zinc, 3 id drogas, 2 id carbonato amoniaco, 1 lio Jarabe Reiter, 1 cajon alivia-dolor, 1 id Tricofero, 1 cajon jabones medicinales.

Mir Garcia y Ca., 1 cajon muselina, 1 id muestras de tienda.

Hijos A. Rubio, 1 id listado algodon.

Juan Shaw, 1 cajon repuestos para trilladoras.

Miguel A. Favaro, 1 cajon coronas flores artificiales, 12 id pinturas pasta, 1 id género seda y algodon, 2 id brin algodon, 1 id mesas de nogal, 1 id roperos id, 4 canastos inodoros, 1 canasto piletas de barro, 4 cajones papel para empapelar, 1 cajon coronas fúnebres, 1 id adornos de vidrio y metal, 2 id muebles, 2 id serpentinas, 2 id papel para Carnaval, 2 id tiradores nikelados, 1 id pipas de raices, 7 id impresos.

B. A. Barrere, 3 fardos lona de algodon.

Emilio Lozano, 1 cajon guantes de seda, 1 id telayute, 1 id género de lana.

Juan Bonomi, 1 casco ollas hierro, 1 cajon tablas para limpiar cubiertos, 1 id tela alambre, 1 id floreritos, 1 id juegos para agua, 1 casco tazas con platos, 1 id soperas, 1 id lecheras loza, 1 cajon platos vidrio.

Trabucatti y Ca., 1 cajon liras para lámparas, 4 id tubos vidrio, 1 id mechas, 4 barriles pantallas, 14 cajones heladeras, 40 id agarradores de madera, 1 id armazones para piedras, 1 id aceite de máquinas, 1 id hachas americanas, 8 lios trampas para moscas.

Leoncio Gandós, 20 fardos hilo desflocado.

C. Brunet y Ca., 200 sacos azúcar no refinado, 10 pipas, 6½, 16¼, 1⅛ vino.

Mas Martinez y Ca., 15 sacos anis en grano.

Demarchi Parodi y Ca., 40 cajones agua mineral.

E. Danrée, 10 barricas agua refrescante, 9 cajones galletitas, 5 id ostras, 8 id langostas, 1 id aceitunas, 4 id encurtidos, 4 id pimienta, 6 id té, 4 idem mostaza, 7 id harina avena, 1 id tapioca.

M. Vincenti y Ca., 1 fardo tabaco sumastra; 150 sacos azúcar no refinada, 1 bocoy tabaco Virginia.

E. Cooper, 5 cajones cerveza.

Taranco y Ca., 36 cajones bacalao, 35 barricas yerba mate.

Chiarino y Ca., 5 cascos vino, 2 cajones, 2 lios queso.

Iruleguy y Bravo, 50 cascos vino.

P. Morales y Ca. 5 pipas vino.

J. Granara y Ca. 10 lios almidon, 2 cjs queso.

Carrau y Ca. 6 pipas, 12½ vino.

P. S. Bolondo y Ca., 387 sacos azúcar refinada.

Masanes y Ca., 20 cjs higos, 50 id aceite olivo.

Rodolfo Favaro, 2 barricas tripas en salmuera, 1 cj mostaza comestible, 3 fardos tabaco habano, 25 canastos botellas vacías.

N. Caprario, 62 cjs aceite de olivo, 1 id higos, 3 cjs tabaco para mascar.

F. Vilaró y Ca. 1500 damajuanas vacías.

Tarradellas y Ca. 5 barricas harina garbanzos, 7 cascos vino.

Juan Turenne, 10 bordelesas vino.

Miguel A. Favaro, 20 cjs higos secos.

Luis Talica y Ca., 4 barricas. 4 cjs queso.

J. Conti, 5 cascos vino.

A. Vivo y Ca., 2 fardos tabaco Bahia.

L. Golderacena y Ca., 1 cj tabaco negro.

Rovera hnos., 50 cjs champagne.

Peirano hnos. y Ca., 2 cjs chocolate pasta.

A. Henderson, 200 damajuanas vacías.

L. Gaminara, 16 fardos papel embalaje.

Staudt y Ca., 3 cjs cognac 20º.

J. J. Aguerre, 1 bulto pasas higo, 1 id id uva.

J. M. Esteve y Ca., 5 barriles y 6 cjs cognac 20 grados.

E. Piñeyrúa y Ca., 100 sacos arroz.

P. C. Ballefin, 496 cjs botellas vacías.

Nery y Ca., 5 pipas vino.

Cardozo y Ca., 36 barricas, 17½ id y 18¼ id yerba mate.

C. Brandes y Ca., 425 damajuanas vacías.

**Entradas de Ultramar**

Dia 25

CADIZ el 18 de Agosto, corbeta española *Nuevo Araujo*, de 268 toneladas, capitan Riera y 11 tripulantes, á Peixoto Morales y C.ª con 292.400 kilos sal.

SOUTAMPTON el 3 del corriente y escalas, vapor inglés *Danube*, de 3421 toneladas, capitan M. Hicks y 154 tripulantes, á F. L. Humphreys y C.ª con 46 pasajeros y la carga siguiente:

*De Southampton*—á J. J. Hore 1 cajon articulos de escritorio, al Banco de Londres y Brasil 1 cajon articulos de escritorio, á Rigau y Garbarino 1 cajon juguetes, libros, ropa etc., á Amy y Henderson 1 cajon géneros de paño, á J. J. Amézaga 5 cajones géneros de algodon, á H. Steglich 1 cajon relojes, á Rothes y Kern 3 cjs barniz, á Silvio Gesell 1 cj sillas, á C. F. Bally hijos 10 fardos pieles de carnero, á R. Fischer 1 cj copas de plata, á Martinez Rademacher y Ca. 4 fardos géneros de algodon, 2 id id, á Amy y Henderson 43 bultos géneros, perfumeria, té, etc., á Staudt y Ca. 19 cjs géneros de algodon, á Sievers y Ca 3 cjs correas de cuero, etc., á la Direccion G. de Correos 4 cjs sellos, á Castellanos y Delucchi 4 cjs molinos y accesorios, á Macgregor Aitken y Ca. 3 cjs géneros de algodon, á la órden 1 cj artículos para fotografias, 5 barriles provisiones, 1 cj sombreros, 1 id merceria.

*De Bahia*—á Anaya é Irigoyen 12 cajones naranjas, á Guerra hnos. y Clouset 2 cajones cigarros, á la órden 375 fardos tabaco, 200 sacos café.

*De Rio de Janeiro*—á C. Sacano 27 bolsas ostras, á Nacetti y Servetti 40.000 naranjas, 500 cachos bananas, á la órden 500 cajones tabaco, 65 barricas miel.

PARANAGUA el 18 del corriente, vapor argentino *Mercurio*, de 828 toneladas, capitan P. Ferro y 27 tripulantes á Williams y Ca. con la carga siguiente:—á Peixoto Morales y Ca. 30 barricas, 30½ id, 30¼ id yerba mate marca Munhoz, 55 barricas, 55½ id, 45¼ barricas yerba mate marca Mac Esther, 213 barricas; 305½ id, 364¼ id, 100⅛ barricas yerba mate marca Amadeo, 30 barricas yerba mate marca F. F., 40 barricas yerba mate marca N. Palmira 60 barricas yerba mate marca Comercio, 305 barricas, 213½ id, 187¼ idem yerba mate marca Fontana, 218 barricas, 214½ y 169¼ id yerba mate marca Copiapó, 50 sacos yerba mate marca La Paraguaya, 30 barricas yerba mate marca número 2, á Luis Talice y Ca. 500 barricas, 1 engradado yerba mate marca F. H. Santos, 417 barricas yerba mate marca Zacarias, á Cardozo y Ca. 553 barricas yerba mate marca Ildefonso, á L. Golderacena y Ca. 100 barricas, 50½ y 50¼ id yerba mate marca Goldaracena, á Echenique Piñeyrúa y Ca. 50 barricas, 25½ y 25¼ yerba mate marca Kuster, á Taranco y Ca. 200 barricas, 80½ y 80¼ idem yerba mate marca Gilberto, á C. Smith y Ca. 50 barricas, 25½ y 25¼ id yerba mate marca Xavier.

**Entradas de los rios y cabotaje**

Dia 25

COLONIA el 24 del corriente, paylebot nacional *Buen Padre*, de 42 toneladas, patron Brisolari y 6 tripulantes, á E. Vidal con un bulto mercancias, 2405 kilos cueros lanares, 150 id id de cordero, 16 cueros vacunos, 6 cueros de potro, 34 kilos cerda, 13 cueros de nonato, 1099 kilos tabaco, 31 id plumas, 214 id lanares, 2 id cueros de cordero, 1920 id lana.

GUALEGUAY el 16 del corriente, patacho argentino *Pampero*, de 50 toneladas, patron Gaggino y 4 tripulantes, á Pascual Escofet y C.ª con 4550 cueros vacunos secos, 7 atados cueros de becerro, 1 id cueros de nonato, 28 bolsas cerda, 160 atados cueros lanares.

SALTO, berganiin español *Chanilo*, á Carrau y Ca. carne tasajo en tránsito.

**Embarque de exportacion**

Dia 24

*Por Cámaras*

BRASIL, goleta nacional *Maria*, por Gianelli 8 fardos paja.

*Por Valentin*

NUEVA YORK, barca americana *Normandy*, por T. Howard 167 cueros vacunos secos.

Cabo de Buena Esperanza vapor inglés *Delta*, por R. Favaro 400 sacos afrecho con 40 kilos c/u.

*Por Aguada*

BRASIL, goleta nacional *Maria*, por Gianelli 500 sacos maiz con 62 kilos c/u, 10 id alpiste con 90 kilos c/u, 200 id afrecho con 60 kilos c/u.

AMBERES, vapor inglés *Britannia*, por C. Vallaro 600 sacos maiz con 75 kilos c/u.

*Por Bella Vista*

CABO DE BUENA ESPERANZA, barca inglesa *Delta*, por R. Favaro 1551 sacos maiz con 96,162 kilos, 27 id id con 2133 id.

CANAL, barca inglesa *Génova*, por M. A. Favaro 32070 kilos huesos.

*Por el Cerro*

BRASIL, vapor francés *Bresil*, por P. Ferrés 60 pipas sebo con 23251 kilos.

AMBERES, vapor inglés *Britannia*, por P. S. Bolondo 18596 kilos marlos.

CANAL, barca italiana *Nostra Madre*, por P. S. Bolondo 5956 kilos marlos, 53375 kilos ceniza de huesos.

*Por Victoria*

RIO JANEIRO, vapor francés *Bresil*, por N. y Servetti 300 carneros en pié.

**Correos**

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires, Uruguay y Asuncion, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Colon*—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m. del

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*. — Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, vapor inglés *Freda*.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Sale el 28:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Orellana*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 29:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé y Asuncion, vapor argentino *Urano*.—Agencia calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Salen el 31:

Para Hamburgo, vapor aleman *Itaparica*—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 p. m.

Para Las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Witterkind*—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 p. m.

VIA TERRESTRE

Salidas de la Sucursal Terrestre, calle Uruguay esquina Arapey:

Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Todos los dias á las 5 a. m.

San José—Dos correos diarios: á las 9 a. m. y p. m.

La Paz (C. P.), Nueva Helvecia, Rosario y Colonia Todos los dias á las 4 p. m.

Pando—Dos correos diarios: á las 5 a. m. y 4 p. m.

Migues—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 5 a. m.

Minas—Todos los dias á las 5.

Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.

Maldonado—Los dias 2, 8, 16 y 26 á las 5 a. m.

Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Salidas de Montevideo los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 á las 5 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 2, 25, 27 y 29 á las 5 a. m.

Pueblo Sarandí del Yí—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 á las 5 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.

Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú y Rivera (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

*Giros*—Se admitirán: Para la linea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del Interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

*Recomendadas*—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

**Vapores esperados de ultramar en Octubre**

| PROCEDENCIA | Dia | Nacionalidad | NOMBRE |
|---|---|---|---|
| Valparaiso y escalas | 26 | aleman | *Isis* |
| Glasgow y escalas | 26 | inglés | *Lucerne* |
| Burdeos y escalas | 26 | francés | *Portugal* |
| Lóndres y escalas | 28 | inglés | *Ariosto* |
| Hamburgo | 29 | aleman | *Rio* |
| New-York | 30 | inglés | *G. Prince* |
| Lóndres y escalas | 30 | inglés | *Zeta* |
| Cardiff | 31 | inglés | *Zephyrus* |
| Cardiff | 31 | inglés | *Julia Park* |
| Lóndres y escalas | 31 | inglés | *Italian Prince* |
| Génova y escalas | 31 | francés | *Olbia* |

**Vapores á salir para ultramar en Octubre**

| DESTINO | Dia | Nacionalidad | NOMBRE |
|---|---|---|---|
| Hamburgo y escalas | 26 | aleman | *Isis* |
| Porto Alegre y esc'las | 26 | inglés | *Freda* |
| Bremen y escalas | 26 | aleman | *Bonn* |
| Brasil y escalas | 26 | aleman | *Mendoza* |
| Havre y escalas | 26 | francés | *Uruguay* |
| Liverpool y escalas | 28 | inglés | *Orellana* |
| Pernambuco y esc'las | 28 | noruego | *Argo* |
| Santos | 30 | inglés | *British Prince* |
| Southampton y escls. | 31 | aleman | *Witterkind* |

## SECCION JUDICIAL

### Turnos de los Tribunales y Juzgados

DEL 21 AL 26 DE OCTUBRE

*Tribunal de Apelaciones de 1er. turno*—Doctore Vazquez Salvañach, Fein.—Secretario: Adrian Castro.—Adjunto: Isidoro Vidal.—Oficina: Calle Sarandí núm. 122.

*Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda*—Juez: doctor José L. Vila.—Actuario: Justo P. Linares.—Adjunto: Juan P. Musto.—Oficina: Calle Cámaras 182.

*Juzgado de Comercio de 1er. turno*—Juez: doctor Saráchaga.—Actuario: A. J. Figares. -Oficina Rincon 109

*Juzgado Nacional de Hacienda*—Juez: doctor Francisco M. Castro.—Actuario: Francisco Saez.—Oficina: Plaza Independencia (Norte) núm. 17.

*Juzgado del Crimen de 2.º turno*—Juez: doctor A. Montaño.—Actuario: P. Echeverry—Oficina: Cárcel Penitenciaria

*Juzgado L. Departamental*—Juez: Doctor Capella y Pons.—Actuario: Avelino Barbot.—Oficina: Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.

*Juzgado Correccional*—Juez: Antonio Rovira.—Actuario: Joaquin Giralt.—Oficina: Cárcel Penitenciaria.

*Fiscalía de Hacienda*—Fiscal: Doctor Ezequiel Garzon.—Oficina, calle Colonia núm. 99.

*Fiscalía de lo Civil*—Fiscal: Doctor Luis Romeu Burgués.—Oficina: calle Colonia núm. 216.

*Fiscalía de Gobierno*—Fiscal: Doctor José María Reyes.—Cerrito 150.

*Fiscalía del Crimen de 2.º turno*—Fiscal: Doctor Jacinto D. Real.

### DESPACHOS

**Tribunal de Apelaciones de 1er. turno**

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 25

*Trámite*—Calaya y Fisco; Selgas y Gonzalez; Esteve con Herrera y Obes; Barcos y Montero; Leon Solari, R. de N.; Inchaurbe y Silveira; Rivas con Diaz Olivera; Benita Arias, R. de N.; Bonomi y Portillo; Araz y Lacueva; Risso y Brown; Andrés Podestá, queja; Latorre y Montero; Milans y Lairaca; siete causas criminales; Olivera y Tassano; Rampoldi con Giuria y Scaglia.

*Resoluciones en causas consultadas*:—Castro.

*Interlocutorias*—Lemes y Armas con Garibotto; sucesion R. Stirling; sucesion Duplessis y Faccio; sucesion José Inchaurbe, queja; Rampoldi y Vignoli con Giuria y Scaglia; Brianthe y Casalla; testamentaria Juan P. Berinduague; concurso Gianelli lila y Ca.

*Definitivas*—Maria Fernandez de Marquez, intestada; Gregorio Gimenez, criminal.

*Adrian Castro*, secretario.

**Tribunal Apelaciones de 2.º turno**

DOCTORES PIERA, ÁLVAREZ Y GONZALEZ

Dia 25

*Trámite*—Concurso Viscarra de Bauzá, 2; Del Campo con Junta E. Administrativa; Sienra y Carranza, curador de los menores Parsons con Magariños; concurso Mendivil y otro con Juan A. Rivas; Maria Fernandez da Silva; Damarsilio con Infante; testamentaria Ilha y Martins; Maglioni y Esbárbaro con Jeas; concurso J. Fernandez, incidente Pujadas; Deluchi y Hnos. terceria en autos Caballoni y Ca. con Beames; Sobrino Alonso con Irisarri y Otero; Joaquin P. dos Santos; Josefina y Martiniano Viscarra; 5 criminales; 1 administrativos.

*Interlocutorias*—Da Costa Pereira con Helguera; Matas y Ortal con R. Caborda; 4 criminales.

*Augusto Duvoní*, secretario.

**Juzgado de lo Civil de primer turno**

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 25

*Trámite*—Sucesion Miguel Zamora y otros; test. José Echevarria; test. Juan Ruy; suc. Juan B. Inchauspe, test Pascual, Clara, Aniceta y Nieves de los Campos y Jacinto Echeverry; suc. Juan B. Inchauspe con Ricardo Estevan; id id, suc. Miguel Zamora con Gomez y otros; Luis Sambucetti con Leandro Pinazo; test. Bartolomé Morales y Valentin Vera; test. Juan Bernardo Gonzalez; Zelmira Baras de Ortiz; José A. Gonzalez y Cs. con Francisco Diaz y Próspero Pesacq; Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos contra Antonio W. Parsons; test. Juan de Dios de Leon; Inchaurbe con Intrusos, Juan Miranda con Maria Sees, Inchaurbe Intrusos; test. Angel Revagliste y Ana Vado; Juan Brecia con Gervasio Burgueño; test. Rosa Isabel Vilaró; suc. Francisco Miralles; test. Mariano Martinez; test. Francisco Laborda; Pedro Hardoy y Mariana Martuso de Hardoy; conc. Juan Lopez; test. José Canals; test. Eugenio S. Rodriguez; conc. Ramon Diago, incidente Ventura Gonzalez; test. Juan Lapacher; Domingo Revello y Maria Revello; test. Jaime Beya; test. Leonardo Seoane; test. Pedro Jauregny; suc. Juan B. Inchauspe con Ricardo Estevan; test. Joaquin Requena y Garcia; test. Manuel Moreira; test Venancia Berdun de Carvalho; incidente Eduardo Rouano y Medina; suc. José Semes y Maria M. de Armas; Juan Scapucio con Juan Risso; test. Pascual, Clara, Aniceto y Nieves de los Campos y Jacinto Echeverry; test. Catalina de Leon; test. José Casasopra; Isabel Durande Guerzi.

*Antenor R. Pereira*, actuario.

**Juzgado de lo Civil de segundo turno**

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 25

*Trámite*—José Piñeyro con Isidora Berrueta y otro; Desideria Perez de Viana; concurso voluntario de Alfredo Formoso; testamentaria Maria Luisa Trujillo; testamentaria de Agueda Susviela de Rodriguez; concurso de Ignacio Eduardo Montero, incidente promovido por los señores Andrés Russi y compañía; José Mojica con la testamentaria de Agueda Susviela de Rodriguez; testamentaria de Josefa Bravo de Batista, incidente sobre estado civil de doña Justa Rufina B. de Pinola; concurso voluntario de Eduardo Scarnichia; testamentaria de Mauricio Pereira; testamentaria de Ignacio Noguez con el doctor Leoncio Correa; Banco Hipotecario del Uruguay con Herminio Areco; Francisco Montedeoca con la Junta E. Administrativa del departamento de Tacuarembó; testamentaria de Manuel Araujo; concurso voluntario de Casildo Rios; testamentaria de Rafaela Tejeria de Otero; Demetrio Muniz; Romeo Anelli con Juan Gordebate; Amalia Farinha de Mazza con Rosa Tebó de Ortiz; testamentaria de Gregorio Delgado; Juan Quinchie con Luis Pico; sucesion de Juan de Dios; Juana Saucedo con Rosa Mancini de Zini; testamentaria de Gregorio Galleros; Maria Beltrame con Lorenzo Datulio; sucesion de Lorenzo Morales; José Antonio Garagorry con Manuel Tabeada; Cayetano Andrade; sucesion de Cecilia Ramos; Juan Molina con Anselma Maciel; Belvina Ballesteros con Juan Martinez; Gabriel Machado; sucesion de Maria N. de Gonzalez; testamentaria de Antonia I. de Porras; Antonio Gonzalez con Manuela Figueroa; José Cina con Meliton Noguoira; testamentaria de Juana de Latorre; Saturnina Maccarina con Lorenzo Chusquero; Francisca Espolozin, sucesion de Isabel Gabotti; Pedro Argain con Maria Valdes; Bruno Filomeno Tajes con Anselmo N. Requena; Lorenzo Jorreguio; sucesion de Wenceslao Ramels; intestado Marcos Fernandez; testamentaria de Cándido Segovia.

*Definitivas*—Cárlos Escayola.

*Juan José Peyrallo*, actuario.

**Juzgado de lo Civil de tercer turno**

Á CARGO DEL DOCTOR JOSÉ L. VILA

Dia 25

*Trámite*—Antonio Centeno con suc. Viana y Achucarro; M. Gomez y Martinez con suc. Juana S. de Vidal; oficio de la Secretaría del Tribunal S. de Justicia, autos Américo Alvarez con la suc. Juan H. Martinez; Germiniano B. de Olivera con Manuel Vigo; Cayetano Carassale, suc.; Emilio Turin, id; suc. Francisco Simon con Adolfo Rivera; sucesion Cayetano Carasale, inc. sobre observaciones al inventario; José Salvato con suc. R. Rey Diaz; Natalio Pellegrini, intest.; Pedro Bordagorry con Juan M. Puentes y Pablo Calatayud; menores Vega con hijos de A. Rubio, (2); Samuel Blixen, sucesion; Cármen G. de Escardó, suc.; E. Maria C. de Pez, id; Direccion G. de I. Directos con concurso Pedro Marquez; Joaquin Suarez, conc.; suc. Tomas Testa con Domingo Fogliano.

*Interlocutorias*—Eduardo Canstatt, suc.; Juan Santiñaque y Luisa Dondero, id, Joaquin Suarez, concurso.

*Definitivas*—Pedro Angel Vicente Renan, sucecion.

*Justo P. Linares*, actuario.

**Juzgado de Comercio de primer turno**

Á CARGO DEL DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 25

*Trámite* Angel Pramone con Cayetano Pino; José Maria Cordero é Ignacio Gurlot con el Banco de Piedad y Caja de Socorros de Montevideo y terceria deducida por José Fargas; Francisco Gallego con Cesari A. Velasco; Juan Grassi con Navarro y Odicini; la Caja de Crédito Uruguayo en liquidacion con Juan Escabini; Gregorio Perez con la Comision Liquidadora del Banco Nacional; Vicente B. Antuña con Fernando Rey Azpardo; Samuel Ramos con Pedro Sienra; José Anido con Ramon Anido; Ernesto F. Gargao con Mendive y Chouhy; concurso Pedro Roletti.

*Interlocutorias*—Concurso Helguera y Ca.; Adolfo Biarnes con Juan Cavajani y Ca.; Gabriel Otero Mendoza con concurso Helguera incidente Francisco Durá.

DR. CASTRO, JUEZ DE IMPEDIMENTOS

Angel Leboffe con A. Maderna; Juan Soriero con la Compañía de Seguros Marítimos «La Plata»; concurso Portillo Balparda con Tornquist; Tomás Carbone con el Capitan del vapor Conde de Vilana; Fernando Stemberg con Ernesto Pio Castro.

*Avelino J. Figáres*, actuario.

**Juzgado de Comercio de segundo turno**

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA, INTERINAMENTE

Dia 25

*Trámite*—Heldmen y Ca. y José R. Segarra; A. Pedemonte y Manuel Ferrando; Juan Gorlero y Amalia Victoria de Alvarez; Moreau y Bresso y M. Ferrando; concurso Lambert de Krom; Cárlos D. Duran y Cárlos Muñoz y Anaya; Alfredo Guimerá y sucesion Julio Barbot; Ramon Penadés y Manuel de la Sota; Banco Hipotecario del Uruguay y concurso Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, ejecucion número 2; Luis Rolleri, solicitando título de rematador; Banco Comercial y Domingo Carzolio y R. Hernandez; Antonio Consiglieri y barca *Sarmiento*; Direccion General de Impuestos Directos y concurso Luis Podestá é hijos; Juan Bellocq, auxilitoria de pobreza; concurso Pedro Serorena; Furest y Ca. y Daniel Mautone; Benito M. Duran y Cárlos Muñoz Anaya; Luis Podestá é hijos y Pedro S. Lamas; Ramon Rama y Francisco Falg Lero é Isidro Viañe; Pedro Martins y E. Casey; Oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno; Ramon F. Bardier y E. Casey, terceria del Banco Italiano del Uruguay; José Rodriguez y E. Villarrubia; Francisco Orejuela y Antonio Ruso; Banco Nacional en liquidacion y Salvador Ferrer; A. M. Wetrino y A. Laexon; concurso Serorena.

*Interlocutorias*—Concurso Giambiaggi y Repetto, incidente sobre reposicion del concordato; Rubio y Carballo y Comision Liquidadora de la casa Felipe L. Monteverde.

*Definitivas*—Antonio Martinez y Peirano hermanos.

*Nota*—Su señoria produjo informe en el recurso de queja interpuesto por don Antonio Zorrilla en los autos de Andrés Carassale contra don Tertuliano Netto.

*Otra*—Su señoria nombró contador á don C. T. Schroder.

*Benjamin Pereira*, actuario.

**Juzgado L. Departamental**

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 25

*Trámite*—Francisco Casal por los menores Nivo y Castro; Juan A. Gonzalez, Alberto Maldonado Correa con Maria Rodriguez; Julio Gomez, Vicente Gonduglia, Serafin M. Borges; Pantaleon Coufre, S. de Juan y José Fernandez; Juan Doussinague con Concepcion Varela y otro, incidente; Alberto Marquez, Arturo Ferrer con S. de Fernando Velazco; S. de Juan B. San Martino; Carlos y Alejandro Vizcondi contra Bautista Glidone; S. de Juan Compte y Maria Riqué; Juan Lange; Andres Russi y C.ª contra Isabelino Garcia; Cipriano Lima; Felicia Paulette de Macedo con Fabio Carbailo; Martiniano Garrido con Brancatto y C.ª, Francisco A. Peluffo contra Francisco Pery; Cárlos M. Camusso con Bartolo Macció; Juan Adams con Federico Carbone, incidente Carbone y C.ª; Maria Bard, Mauro Sierra con S. de Fernando Velazco, Matilde Passaggio con Fernando Viers; Trinidad Martinez con Juan Gimenez Zapata; José Borges con Pedro Manderla.

*Definitivas*—Isidro Bellfort.

*Avelino Barbot*, actuario.

**Juzgado Nacional de Hacienda**

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 25

*Trámite*—Rosa R. de Ravelino con José Pastorino; Ridstrom con Soderstrom; Blas Montes con Ferrocarril Central; Carlos Bresterison la sucesion Grawert; Juan Arion con José Garcia; Antonio Serrastous con Carmen Gonzalez de Escardó; concurso Calixta Martinez Buela; Pedro Lasgoite con Irigoyen y Ottegui; Joaquin Marros con la Empresa Telegráfica; Catalina Ferreira y otros con el fisco; Andres Zamino con el fisco; Marini Marsall; sucesion Juana N. de Duboille; Fructuoso Capurro, denuncia; José Perzorrio con Tapie; Manuel con Leopoldina Goudin, oficio de la receptoria de Rivera; oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno; Eugenio Zoa y otros. Cerro con Picardo.

*Definitivas*—Juan N. Chiarino con Junta E. Administrativa por expropiacion de terreno.

*Francisco Saez*,
Escribano de Gobierno y Hacienda

## REGISTRO CIVIL

### Edictos matrimoniales

**Juzgado de Paz de la 18.ª seccion**

En los Pocitos de Montevideo, á 24 de Octubre de 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Miguel Valla**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Parollo, de 41 años de edad, domiciliado en el camino de la Aldea sin., de profesion comerciante; hijo de don José Valla, italiano, fallecido en Italia, y de doña Teresa Marrone, italiana, de 65 años, viuda, labores de su sexo, residente en Italia; y doña **Paula Vignolo**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Parollo, de 28 años de edad, domiciliada en la calle Municipio núm. 94, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan Simon Vignolo, italiano, de 76 años, viudo, agricultor, residente en Italia, y de doña Catalina Viera, italiana, fallecida en Italia.

**En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.**—[illegible]

*Antonio Falco*, oficial del Estado Civil.

3724-nv.5

## AVISOS DEL DIA

**Fonda** Se vende la acreditada Fonda del 2 de Mayo, por ausentarse sus dueños. Para tratar, calle Dayman 224, entre Orillas del Plata y Cerro Largo. 3723-nv.1.º

**Un jardinero** Se precisa para el cuidado del jardin del Manicomio Nacional y encargarlo de la direccion del plantío de verduras en la quinta del mismo establecimiento. Es inútil se presente sin poder dar buenos informes sobre su competencia.—Manicomio, Octubre 25 de 1895.—*La Comision*. 3721-nv.7-2ed.

**Pectoral de Cambará** de Souza Soares, lejos de ser una panacea, recomiéndese en las afecciones bronquiales por su accion emoliente balsámica y espectorante.—San Paulo, Brasil.—*Doctor Miranda Azevedo*.—(Firma reconocida).—Venden Beisso y Surraco.—2

**Al comercio** El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias del almacen de comestibles y bebidas de su propiedad sito en la calle Mercedes núm. 380, esquina Vazquez, á don Mateo Córdoba. Si alguna se considera con derecho á alguna cuenta contra dicha casa, se servirá pasar por la misma dentro del término de cinco dias, á contar desde la fecha, que le será chancelada, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Octubre 25 de 1895.—*José R. Piñeyro*. 3720-ot.31

**Al comercio** El que suscribe, participa al comercio en general haber comprado con esta fecha á don Juan Novaro, todas las existencias de la casa de negocio de almacen de su propiedad, sita en la calle Soriano núm. 282 esquina á la de Ejido, quedando á cargo bel señor Novaro todos los débitos y créditos. Los que se consideren con derecho á ellos podrán reclamarlos en el término de cinco dias.—Montevideo, Octubre 24 de 1895.—*Manuel B. Comesaña*. 3716-oct.31

## LA FRANCE

Les Sociétaires du Cercle Démocratique «La France» sont informés que l'Assembleé Genérale du mois d'Octobre aura lieu le Dimanche 27 courant á 8 heures du soir au siége du Cercle.

Ordre du jour:

1.º Lectura du procés verbal de la derniére Assemblée Genérale.

2.º Situation financiere.

3.º Compte rendu des travaux administratifs.

Le President, *R. Saniès*.

Le Secretaire, *F. Dorignac*. 3775-oct.27

A las 8 1½.

## Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Se previene á los señores tenedores de las obligaciones hipotecarias, que los dias 30 y 31 del corriente mes, como tambien el 4 de Noviembre, pueden presentarse munidos de los títulos correspondientes en el escritorio calle Piedras 184, de 1 á 4 p. m., para cobrar los inteseses del 1er. semestre.

Montevideo, Octubre 25 de 1895.

*El Directorio.*

3722-oct.31

## José B. Gomensoro

**De muebles ricos—Por ausentarse su dueño del pais—En mi casa, calle Piedras núm. 134.**

EL JUEVES 31 del corriente Octubre, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el mobiliario completo perteneciente á una familia que se ausenta del país.

AL MISMO TIEMPO

Muebles y variedad de artículos.

Todo podrá verse antes del dia del remate.

## Cipriano C. Silva

**Importante remate de 300 cajones (mas ó menos) pasas de uva de Málaga en perfecto estado.**

EL MIERCOLES 30 del corriente mes, á la una en punto, frente al kiosko Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente:

300 cajones mas ó menos pasas de uva de Málaga en perfecto estado.

Al mismo tiempo, con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

111 bales papel estraza.
2 id id estracilla.
5 cajones queso de Holanda.
42 sacos arroz.
10 bolsas porotos de Chile. 2725-ot.26

## Alejandro Montautti

En mi casa, calle Zabala núms. 130 y 136.—EL LUNES 28 del corriente, á las 12 1½ en punto—De artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.

Creas, trués, madrás, casimires, alemaniscos, telas, camisas, camisetas, medias, calcetines de hilo, pañuelos de seda, de hilo, toallas, manteles, servilletas, paños para comeder, cortes para traje, idem para vestidos, sacos, pantalones, colchas, corbatas, paraguas de seda, sombreros, cortinas, cepillos, gemelos, botones, jabones, té en tarros y paquetes, bebidas, cigarros, copas, vasos, platos, fuentes, botellas, floreros, cubiertos, lámparas, tabaco en latas, aceite varias marcas, etc., etc.

3718-oct.26

## Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 136. — EL MARTES 29 del corriente, á la 1 en punto—De muebles nuevos y usados y artículos de bazar—Roperos con y sin espejo, camas de nogal para 1 y 2 plazas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas de fierro, mesas de comedor, aparador, sillas de Viena nuevas y usadas, perchas, toalleros, cuadros, espejos, platinas, cristales, lámparas, faroles para zaguan, un juego sala 9 piezas tapizado en género de seda, escritorios, alfombras, etc.

*Para confiteros y dueños de hoteles*

Una partida de 300 docenas platos, fuentes, pocillos de porcelana fina, copas, vasos, botellas, propios para banquetes

Al mismo tiempo—Una máquina de bronce para la fabricacion de soda. 3719-oct.26

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Cibils**—Empresa Gil y Compañía.—Gran Compañía de zarzuela, dirijida por los distinguidos artistas Eliseo San Juan y Félix Mesa y de la que forman parte las distinguidas artistas Clotilde Perales y Antonia Garcia—Maestro director y concertador, Videgain—Espectáculos por secciones.

Hoy sábado 26 de Octubre:

**Primera seccion**—CALDERON.
**Segunda seccion**—LUIS EL TUMBON.
**Tercera seccion**—(Estreno) SOLARES.
**Cuarta seccion**—CERTAMEN NACIONAL.

A las 8 1½ en punto.

—Entrada de cazuela, $ 0.20.

Paraiso, por secciones.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—*Por secciones*—Palcos avant scene sin entrada, $ 1.50; id bajos y balcones id id, 1.00; sillones de orquesta con entrada, 0.40; tertulias balcon id id, 0.40; entrada general 0.20.

*Funcion entera*—Palcos de cazuela sin entrada, 2.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.30, entrada de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40.

**Teatro San Felipe**—Compañía de zarzuela cómica — Direccion Torrijos-Reynoso.—Forman parte de la compañía las primeras tiples Claudina Montenegro y Eloisa Ceballos—Espectáculos por secciones.

Hoy sábado 26 de Octubre:

**Primera seccion**—LOS APARECIDOS.
**Segunda seccion**—EL CABO PRIMERO
**Tercera seccion**—EL MONAGUILLO.
**Cuarta seccion**—CORO DE SEÑORAS.

Precios por seccion—Palcos avant scene sin entrada, $ 1.00; id bajos y balcon id id id 0.50; plateas con entrada, 0.20; tertulias con entrada, 0.20; entrada á palco, 0.10.

*Por funcion entera*—Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.00; lunetas de cazuela con entrada id., 0.20; entrada de cazuela, id 0.10; entrada de paraiso, id 0.20.

## REMATES

## José B. Gomensoro

**De la casa baja calle Reconquista núm. 12 y la casa de altos calle Alzaibar números 47 y 49.**

EL LUNES 28 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, la casa calle Reconquista núm. 12, edificada solo con cuatro piezas grandes, una de media agua, cocina, letrina, aljibe, manantial, caño maestro, 2 patios y gran corral al fondo.

*A las 5 de la tarde*

La casa calle Alzaibar núms. 47 y 49. Consta de altos y bajos, con caño maestro y demás comodidades.

Es apropósito para la gente de poco capital.

El remate tendrá lugar en cada una de ellas.

Se dará en garantia 200 pesos por cada una. 3641-oct.28

## José B. Gomensoro

**De 2730 hectáreas y 1597 metros de campo situado en el departamento de Rio Negro—El remate tendrá lugar en la calle Rincon núm. 63.**

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el departamento de Rio Negro, en esta República, compuesta de 2730 hectáreas y 1597 metros cuadrados que lindan por el Norte con don Angel Jaime, por el Sud con don Felipe Nelsi y don Casimiro Castro, por el Oeste el arroyo Don Estevan Grande y por el Este el Sarandí Chico.—Se advierte que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos que sigue la Sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra don Adolfo Gonzalez, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes se manifiestan en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

3652-ot.28

## José B. Gomensoro

**De un campo en el departamento de Rio Negro, con frente al arroyo Don Estevan—Area 3984 hectáreas, 55 areas y 74 centiareas.—El remate tendrá lugar en la calle Rincon número 63.**

EL MIERCOLES 20 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con lo en él existente, situada en el departamento de Rio Negro en esta República, compuesta de dos suertes de estancia equivalentes á 3984 hectareas, 55 areas y 74 centiareas, que lindan por el Oeste el arroyo don Estevan Grande; por el Este el Sarandí Chico; por el Norte, Cuchilla de Haedo; y al Sud con campos que fueron de don Casimiro Castro, hoy de don Adolfo Gonzalez.

Se advierte que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company of Uruguay Limited, contra don Julio Castro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

3653-oct.20

## José B. Gomensoro

**En el Centro Catalan, calle Colonia esquina Queguay.**

EL LUNES 28 del corriente, á las nueve de la mañana, empezaré la venta, á la mas alta postura, por órden y cuenta de la Comision Directiva de dicho Centro,

*En lotes á la vista,*

sillas de esterilla, todas las lunetas que son bancos de madera, cantidad de tirantillos, tablas de media y de una pulgada, adornos de madera y madera en pedazos.

Todo será retirado en el dia.

Venta al contado. 3702-ot.24

## José B. Gomensoro

**De 200 cajones kerosene especial para matar hormigas.—El remate tendrá lugar en el Depósito Pons, calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto.**

EL MIERCOLES 30 del corriente Octubre, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura.

*En lotes á la vista*

200 cajones kerosene impuro (petróleo), especial para matar hormigas.

Venta despachado y al contado. 3709-oct.25

## Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, etc.

*Nota*—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

## Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 de Octubre—Al mejor postor—Una preciosa y moderna casa-quinta con frente á la gran calle Goes núm. 358, con tren á la puerta.

A las cuatro y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederemos el remate de la expresada propiedad, un moderno palacete construido á todo costo, hace poco tiempo, con materiales de primera calidad; está en perfecto estado, edificado sobre un terreno de 20 metros de frente por 87.50 de fondo, con toda clase de comodidades. Léase el detalle:

*Frente*—Grandes pilares de material, con verja y porton de fierro muy artístico.

*Jardin*—Con canteros muy bien delineados, lleno de plantas finas, caminos de portland, con dibujos de piedritas de colores, formando mosaico todo prolijamente cuidado.

*Vestíbulo*—Con columnes de fierro, escalera y balaustrada de mármol blanco, paredes decoradas al fresco.

*Casa*—Siete espaciosas piezas, muy secas, con tirantería de fierro, pisos de pino de tea, puertas con contramarcos, algunas de cedro, ventanas laterales con celosías modernas, todas las habitaciones muy bien pintadas al fresco.

*Sótanos*—Grandes, claros, secos y muy ventilados, con piezas para sirvientes, cocina de material y económica, con bovedilla y paredes cubiertas de baldositas finas.

*Quinta*—Arboles frutales, parras, dos glorietas, divisiones, varillas, gallinero, aguas corrientes en la quinta, jardin y cocina, cerco alto, de pared de ladrillos y cal, algibe de gran capacidad.

*Fondo*—(10 metros sobre calle vecinal) caballeriza adoquinada, cochera con piso de tablas, altillo para pasto, una pieza de material para peones, un gran porton de madera, patio adoquinado, etc.

Todo lo descripto está en perfectísimo estado, casi nuevo, construido con el mejor gusto, por lo cual recomendamos muy especialmente á los señores interesados visiten esta joya. No se ha querido alquilar porque hay que sacrificarla, pues su propietario se haya ausente.

La llave está en nuestro escritorio. Cerrito 187.

Títulos buenos, libres de todo gravámen. El mejor postor consignará quinientos pesos oro en el acto de recibir el boleto. 3554-ot.11

## Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 de Octubre—**Notable remate de animales**—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—Vacas, vaquillones, toros y potros, procedentes de las estancias del Inglés y Mauricio y de los señores Diego Maciel (Canelones) y Pedro B. Peire (San José).

A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de los siguientes animales hijos de toro raza Suiza, puro, importado, nacido en el citado establecimiento del señor Maciel.

25 vacas lecheras con cria nueva, tres cuartos y media sangre de la raza suiza, un magnífico lote.

5 vaquillones del mismo origen.

2 toritos 3¼ sangre, id de 2 1½ años, procedentes de la estancia Mauricio.

Varios potros mestizos, algunas yuntas muy parejas para tiro liviano, id id frisones, caballos adiestrados para silla, de buena alzada, una mula de tiro y de andar.

En exhibicion desde el dia 26 en el local del remate. 3644-oct.19

## Laugarou y Vallaro

EL MARTES 29 de Octubre—**Una buena propiedad** de gran porvenir por su importante posicion—Al mejor postor—Calle Rio Negro números 47 y 49, entre Cerro Largo y Orillas del Plata, á pocos metros de la grandiosa estacion del Ferrocarril Central del Uruguay y muy próxima al punto desde donde arrancarán las obras del futuro puerto.—Unica ocasion para colocar el capital sin temor de ninguna especie, donde es raro encontrar terrenos en venta!

A las cuatro y media de la tarde en punto, por órden de su propietario adjudicaremos al mejor postor la expresada propiedad cuyo detalle es el siguiente: diez metros 737 mil. de frente por cuarenta y dos metros 95 cent. de fondo ó sean 461 metros 15 cents. cuadrados, terreno muy regular, hay en él actualmente una casa de inquilinato con 10 habitaciones, una barberia y un tambo, produciendo en todo cincuenta pesos mensuales.

Si se desea edificar hay terreno para construir una magnífica finca de altos, con almacenes en los bajos para alquilar en el acto con buena renta, pues es el punto mas comercial de la ciudad.

Si se quiere dejar en el estado actual, ya produce un buen y seguro interés. En mérito á lo central de su ubicacion, siempre está alquilada, pues está próxima á la gran estacion del ferrocarril, al mercado de lanas, al centro de corradores y consignatarios y al radio mas fabril de la capital.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará como garantía 500 pesos al recibir el boleto.

3656-ot.20

## Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 de Octubre—El mobiliario perteneciente al señor ingeniero don Luis Topolanski, que adorna la casa calle Agraciada 443, por ausentarse dicho señor.

A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de todos los muebles que adornan la citada casa, como ser: Sala, escritorio, dormitorios, comedor, cristalería, porcelana, pajarera con canarios hamburgueses, plantas finas en tinas y macetas, una buena cocina económica, una sierra sin fin, una escopeta fina con caja de cuero, cartuchera y morral, varias tiras camineros de goma, muy buenos, una silla de montar, con freno, riendas, etc., etc.

En exhibicion: el sábado 26 de 12 45 de la tarde

3635-ot.20

## Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL JUEVES 31 de Octubre—Por comiso—En el muelle Capurro, frente al kiosko—54 rollos tabaco.

A las dos de la tarde en punto, por órden del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

V G 54 rollos con 1862 kilos tabaco del Brasil en cuerda, clase superior.

Venderemos el artículo á la vista, al contado y despachado. 3692-oct.23

## Vicente Torres

JUDICIAL

Al mejor postor.—Para pago de hipoteca—Del buen situado terreno esquina, con todas las mejoras que contiene, como ser tres piezas y caño maestro, vereda y adoquinado, situado en la calle Cerrito esquina á la de Isla de Lobos. Magnífica posicion por lo central y de gran porvenir.

EL JUEVES 31 del corriente, á las 4 en punto, procederé á la venta segun el siguiente:

Edicto Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 31 del corriente mes, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y por el martillero don Vicente Torres, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de la siguiente propiedad: un solar de terreno de los que pertenecieron á la fortaleza de San José de esta ciudad, con los edificios que contiene, señalado en el plano respectivo con el número 6, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Sud sobre la calle Cerrito, 10 metros 73 centímetros en la línea de fondo al Norte, confinando con el solar 11, 28 metros 633 milímetros en el lado Este que por formar esquina son de frente á la calle Nueva, 27 metros 91 centímetros en el costado Oeste, linderos con el solar 5 formando una extension superficial de 299 metros, 57 decímetros, 96 centímetros y 86 milímetros. Se advierte que el mejor postor, en garantía de su oferta, entregará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por don Andrés Villaverde contra la sucesion de don Antonio Lagomarsino, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 15 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 3635-ot.19

## Francisco Piria

A PLAZO

500 solares en Montevideo, pagaderos de á ps. 1 mensual.—¡El porvenir!, ¡La fortuna!, ¡La felicidad! ¡Y el bienestar! ¡Asegurados!, de 500 personas.—El domingo 27 de Octubre, solemne inauguracion del Barrio Porvenir. á 20 minutos de la Plaza Independencia, yendo un tranvia, frente á la gran Avenida Goes, macadanizado el frente, á 6 cuadras del Boulevar de Circunvalacion.

Tierras altas, flor, espléndidas y localidad de inmenso valor y notable porvenir.

Recomendamos á las clases obreras, á los trabajadores y á los pobres que pueden economizar poco, un peso al mes y que aspiran á ser propietarios, á vivir en lo que es suyo; que poseen el sacrosanto, el bendito amor á la tierra que tanto eleva y dignifica al que la ama, les recomendamos tomen bien en cuenta esta circunstancia que de hacerse propietarios les ofrese la mas benéfica, la mas progresista, la que ha sido siempre la mejor y mas leal amiga del pueblo, propendiendo por todos los medios á su alcance á la felicidad, al bienestar, á formar la fortuna por medio del ahorro, que es el que regenera al hombre y lo hace grande, la empresa particular La Industrial que en 23 años de existencia ha hecho mas de sesenta y cinco mil propietarios.

Oportunamente publicaremos grandes detalles.

Por informes: Oficina calle Treinta y Tres número 216. 3450 v oct.13.

## Francisco Piria

La inauguracion del Barrio Porvenir, situado en la carretera de Goes, tendrá lugar el DOMINGO 10 de Noviembre—500 solares pagaderos 1 $ por mes.

Oportunamente grandes detalles.

Por datos, ocúrrase á la oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 3664-oct 27

## Felipe D. Segundo

JUDICIAL

**Una casa en la calle Treinta y Tres núms. 53 y 55.—Base de venta pesos 5.500.00.**—EL JUEVES 31 del corriente, á las 4 de la tarde.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos del concurso de la testamentaria de don Ildefonso Pereira é incidente promovido por don Juan Cavelo y Vila, se va á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de la propiedad perteniente á la sucesion concursada, sita en la calle Treinta y Tres núms. 53 y 55, edificada en un terreno compuesto de siete metros 945 milímetros de frente al Este por veinte y cuatro metros 911 milímetros de fondo, encerrando una superficie de ciento noventa y siete metros noventa y dos centímetros; habiéndose fijado como base mínima para la venta la cantidad de cinco mil quinientos pesos. Esta se efectuará en el lugar de la propiedad relacionada el juéves 31 del corriente á las cuatro de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de dicha base y que el mejor postor deberá oblar en el momento de serle aceptada el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Octubre 16 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3617-ot.17

## Julio R. Alvarez

JUDICIAL

**Importante remate de una biblioteca de cuatro mil volúmenes empastados y á la rústica, de los mejores autores antiguos y modernos, obras de verdadero mérito.—Un monetario compuesto de mil piezas de oro, plata y cobre, muebles, ropas de uso, etc.**

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, procederé á la venta de dichos bienes, dejados al fallecimiento del intestado don Manuel G. Fernandez.

EL DIA 30 de Octubre á las 8 de la noche.

Oportunamente indicaré el local donde se efectuará el remate, publicando á la vez el catálogo completo de las obras que contiene dicha biblioteca camo tambien el detalle de muebles, ropas de uso, artículos de menage, etc., etc.

3595-ot.15

## Cárlos G. Pieri

JUDICIAL

**De muebles**—EL DIA LUNES 4 de Noviembre, á la 1 en punto de la tarde y en la calle Maldonado núm. 214, venderé todo el gran mobiliario de esta casa perteneciente á la sucesion de doña Antonia Risso de Prieu, compuesto de sala, antesala, escritorio, gran dormitorio conyugal, comedor y 3 dormitorios mas, todo sólidamente amueblado y con poquísimo uso; la venta será al mejor postor, sin tasacion, segun lo ordena el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Noviembre, á la 1 p. m. y por el martillero público don Cárlos G. Pieri, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los bienes muebles de pertenencia de la sucesion de doña Antonia Risso de Prieu, los cuales se encuentran depositados en la casa calle de Maldonado núm. 214. La venta se efectuará en la propia casa y ha sido ordenada en los autos sucesorios referidos.—Montevideo, Octubre 16 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

3614-oct.17

## Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

Un valioso campo en Maldonado (Rincon de Piriz)—Base para la venta: $ 4.67 la hectárea.

EL MIERCOLES 30 de Octubre á las 2 p. m.—En las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 105, en Montevideo, como lo indica el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia 30 del corriente Octubre á las 3 p. m. y por el martillero público don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un campo sito en la sexta seccion del departamento de Maldonado (Rincon de Piriz), compuesto de un área de mil cuatrocientos sesanta y nueve hectáreas, mil doscientes once centiareas, comprendidas entre los límites siguientes: Al Norte con don Luciano Nuñez al Sud el Rio de la Plata, al Este con don Salvador Paya, don Servando Perez y la sucesion de don Adolfo Machado y al Oeste el arroyo Maldonado y la sucesion de don Honorio P. Fajardo. Tasado en la suma de diez mil doscientos ochenta y tres pesos, ochenta y cinco centésimos.

La venta se efectuará en las puertas de este Juzgado, Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Sotera Larrosa de Piriz, incidente con don Eduardo Albanell, sobre devolucion de una consignacion. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Octubre 4 de 1895.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.

Por mas informes, ver al rematador, Plaza Independencia 21. 3631 oct 19

## Alejandro Montautti

JUDICIAL

EL JUEVES 31 del corriente, á las 3 1½ en punto, remataré la barraca situada en la calle Cerro Largo núm. 106, con 12 m. 885 mlts. de frente á esta calle é igual á la calle Orillas del Plata 23, con piezas de material, galpon de zinc, etc.

La barraca está alquilada en 110 pesos mensuales.

EDICTO

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 31 del corriente, á las 3 1½ p. m., por el martillero don Alejandro Montautti, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta bajo la base de las 2 terceras partes de su tasacion que asciende á la suma de $ 23.659,17 de un solar de terreno con todos sus edificios, galpones y demás mejoras que contenga, ubicado en la manzana núm. 137 bis de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo por 85 metros 900 milímetros de fondo al Norte por donde confina con la calle Orillas del Plata, por el Oeste con la sucesion de don Miguel R. Correa y por el Este con la sucesion antes de don Nicolás Antonio Guerra y actualmente con Mallmann y Compañia. El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de Francisco Gargallo incidente Juana Eugenia y Josefina Quartino, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 15 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3613-oct.16

## Alejandro Montautti

Remate de muebles—En la casa calle Mercedes núm. 399.—EL DOMINGO 27 del corriente á la 1 en punto daré principio á la venta de todos los muebles que adornan la expresada casa:

Dos lindos juegos de sala tapizados en géneros de seda, 1 piano marca Pleyel con incrustaciones de bronce, músicas, gran espejo marco dorado, 1 consola con espejo, cuadros al óleo, acuarelas, alfombras, terra-cottas, mesitas nikel, un juego dormitorio nogal para matrimonio, toalleros, juego de lavatorio, juego de comedor, platinas, cristales, juegos té, cuadros para comedor, centros de mesa, lámparas, bibliotecas, escritorio, sillas de Viena, farol de zaguan, plantas, etc.

—La casa se puede visitar el sábado 26 desde las 8 hasta las 6. 3694-oct.23

## Mendoza Garibay

**Por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay**

EL DOMINGO 27 de Octubre de 1895 á las 4 de la tarde, de una hermosa fraccion de terreno, dividida en tres lotes, frente al gran Camino de Suarez, distante solo una cuadra de la calle 2.ª Rivera y tres de la Avenida Agraciada. Está situada en la mayor altura de dicho camino, lindando con propiedad de la familia Riestra por ambos costados, contigua al número 79, frente á la quinta que fué de don Filomeno de los Santos y al precioso *chalet* del señor J. P. Pouyanne, á los fondos linda con las quintas del señor Enrique Dieux y señor Castellanos.

AREA SUPERFICIAL 8.471 METROS CUADRADOS Ó SEAN 11.480 VARAS CUADRADAS

Area de cada lote:

El número 1 tiene 3.624 metros cuadrados.

El número 2 tiene 2.621 metros cuadrados.

El número 3 tiene 2.226 metros cuadrados.

Venta en tres lotes con opcion al comprador, con base de **0.60 centésimos el metro cuadrado!**

La importancia del camino de Suarez es evidente porque dan frente en toda su gran extension valiosas y conocidas quintas dándole carácter y atractivos singulares esta especial ventaja y si á esto se agrega su inmediacion á la calle Agraciada y la de tener á su frente el tramvia del Reducto cada 5 minutos y su buen empedrado, que es preferido por el inmenso tránsito de carruajes, bien se puede apreciar su verdadero valor y seguro porvenir. Es un paraje muy pintoresco y saludable y nos atrevemos á decir que nada mejor ni mas barato se les puede ofrecer á todas aquellas personas de buen gusto que buscan con avidez un terreno cercano á la ciudad para construir su casa-quinta de recreo.

Las ventas que allí se han efectuado han sido satisfactorias. No dudamos, pues, que quien vaya y eche una ojeada por estos terrenos los compra sin titubear, sabiendo que realiza una pichincha.

Tiene cerco de pared al frente y de alambre en sus costados y al fondo.

Fueron medidos y amojonados por el agrimensor señor Javier Alvarez.

Garantía de la compra 50 pesos por cada lote.

Para ver los títulos que son de primer órden, ocúrrase á la gerencia del Banco, calle Zabala número 149.

Para ver el plano y mas datos, Arapey 99.

3624-ot.18.

## Juan M. Lawes

JUDICIAL

De una valiosa propiedad de tres cuerpos sita en la calle Arapey núm. 230, entre Canelones y Maldonado, se venderá al mejor postor para pago de hipoteca.

EL MARTES 29 del corriente, á las 4 1½ de la tarde, en el paraje de su ubicacion, segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público que el dia 29 del corriente, á las 4 1½ de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio de tres cuerpos que contiene, ubicado en la manzana número 27 de nueva ciudad, compuesto dicho terreno de 110 mt., 68 dec y 21 ct. cuadrados con 8 mt. 59 det. de frente al Oeste sobre la calle Arapey por donde tiene señalado el edificio su puerta con el número 230 por doce mts. 885 de fondo al Este por donde linda con don Pascual Gervasio, por el Norte con la sucesion Vazquez Terrada y por el Sud con don José Salvo. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 %, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimientos Civil. Se mande vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Juan V. Chiarino contra don Francisco Brunengo, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 12 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3665-ot.22

## Fernando Pou

Gran remate de mercaderías—Venta excepcional por liquidacion de Sociedad—En la importante casa introductora de los señores Campodónico Prato y C.ª, (sucesores de don Juan Granara)—En la calle Rincon núm. 18.

EL LUNES 28 del corriente y dias siguientes, á las 12 1½ en punto, se procederá á la venta del gran surtido de mercaderías recibidas por la mencionada casa y que lo constituyen artículos ingleses, franceses é italianos reputados en plaza de primer órden y propios para registreros, tenderos, roperos, sombrereros y merceros.

La importancia de este remate excusa todo comentario.

Venta por bultos y fracciones, despachado y en depósito. 3666-oct.22

## Natalio Azcárate

**Por comiso—De 500 kilos queso del país—En el depósito Herrera y Obes núm. 3, calle Rampla entre Zabala y Solis.**

EL JUEVES 31 del corriente, á la una del dia procederé á vender, de órden del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco Castro, el queso de la referencia en el depósito indicado.

3675-oct.22

## Antonio S. Zorrilla

Atencion, estancieros y cabañeros—Segundo remate-feria de la **Cabaña Reyles**, situada próxima á Villa Colon en Melilla—**400 animales de raza!!** puros y mestizos.

EL 1.° DE NOVIEMBRE DE 1895, al mejor postor, al contado, toros Durham hijos de Duc de Vitot, caballos de tiro y silla, puros y mestizos, de las razas: ruso, irlandés, oldemburgués, percherones y andaluces; carneros Rambouillet, origen Ranzim; burros españoles, etc.

*Ejemplares de campo*

Lotes escogidos de toros y vaquillonas Durham.

Por liquidacion: Dos manadas burreras y yeguas mestizas servidas.

Para garantir á los compradores, creo oportuno asegurar que ninguno de los animales que se presenten en venta será retirado.

*Nota*—Oportunamente indicaré en este aviso y catálogos del remate, el detalle general de los animales á venderse y la hora en que saldrán de la estacion Central los trenes que deben conducir la concurrencia para Villa Colon.

Por mas datos, ocurrir 18 de Julio 269, 2.° piso, ó al escritorio, Cerrito 211 y 213. 3679-ot 23

## Jaime Maeso

El mas valioso remate que se ha dado en la Aguada. Casas, barracas, solares grandes y chiquitos, con frente á las calles Pastor, Nueva Palmira y Bequeló, distante apenas 100 metros de la Plaza de Flores de la Aguada y de la calle Sierra, lindando con la actual fábrica de licores del señor Gamberoni. Hay casas con terreno al fondo y barracas para gente de trabajo. Solares grandes y otros chiquitos de 10 mts de frente á la calle Bequeló y Nueva Palmira, por 20 mts de fondo, lindando calle por medio con la conocida quinta de Hocquard. Prepárense para este notable y liberal remate en el que venderé todo por liquidacion y á cualquier precio.

EL DOMINGO 27 del corriente Octubre á las 3 de la tarde, en la esquina Nueva Palmira y Bequeló, venderé los siguientes lotes, que forman parte de la manzana donde está establecido el señor Gamberoni. Dos solares con edificios compuestos de 10 1½ mts de frente á la calle Pastor números 79, 79 A y 81, por 42 mts de fondo. Son muy buenos estos lotes. La esquina Bequeló y Pastor repartida en solarcitos de 10 mts de frente á la calle Bequeló, por 12 mts de fondo, ó en un solo lote. Tres solares con 10 mts de frente á la calle Bequeló y Nueva Palmira por 20 mts de fondo. Una linda esquina de 10 1½ de frente á la calle Nueva Palmira por 32 1½ de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la de Bequeló y dos lotes mas de frentes y fondos proporcionados, tan lindos y tan importantes como los anteriores. Recuérdese que la Aguada es el barrio del trabajo, del progreso, donde se edifica y se adelanta mas. Allí, en el centro del trabajo, donde la tierra adquiere valor diariamente, debe emplearse el dinero. Para ver el plano y demás, 25 de Mayo 454. Títulos perfectos. Cada comprador dará una garantía en proporcion al valor de su compra.

3691-oct.23

## Leoncio Milhas

**Del sepulcro núm. 193 y gran monumento conocido por el Pescador, una de las obras de mas mérito artístico de nuestros cementerios; ejecutada el año 1885, por el reputado escultor G. Scanzi, de Génova y se halla construido en el ángulo N. O. de las dos avenidas principales del cementerio del Buceo; su costo en Italia fué de treinta mil francos.—Oportunidad que nunca se ha presentado de adquirir al mejor postor, una obra tan valiosa, la que venderé de acuerdo con el siguiente:**

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Noviembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado, Rincon 63, por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un sepulcro en el cementerio del Buceo, señalado con el núm. 193.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 %, á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos seguidos por doña Benita Tavolara por sus menores hijos contra don Luis F. Tavolara, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 21 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 3662-oct.22

## José Caramés

**Expléndido remate de muebles y artículos de bazar.—Pocas veces se les presenta á las familias ocasion de comprar en remate artículos tan necesarios como son los muebles y objetos de bazar, como la que se ofrece hoy con motivo de la completa liquidacion de la muy acreditada mueblería y bazar de don Juan Revello, situada en la calle San José número 202 esquina Queguay. Queda pues entendido que**

EL DOMINGO 27 á la una en punto de la tarde y los dias lúnes 28 y mártes 29 á las ocho de la noche remataré todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle es en parte como sigue:

*Mueblería*

Varios juegos de sala tapizados en diversas clases de géneros, varios juegos de dormitorio de estilo exclusivamente moderno, juegos de comedor, sillas de baqueta, juegos de escritorio, sillas de fantasía y muebles última novedad, espléndidas consolas estilo Luis XV y renacimiento, riquísimos espejos cuadrilongos y ovalados, roperos con y sin luna, cómodas con y sin toillet, lavatorios, camas de fierro y madera de una y dos plazas, bibliotecas, mesas de sala, id de escritorio, id de luz, gran cantidad de preciosos cuadros al óleo entre los cuales hay algunos verdaderamente notables, id oleografías.

*Bazar*

Juegos de mesa porcelana y loze, juegos de té, idem café, columnas, estátuas de terracota, bronce y petit bronce, cuadro de biscuit, mesitas de nikel, lámparas de sala, comedor y mesa, jardineras cristalería, platos de porcelana, tazas para café, té, centro de mesa de porcelana, platina y otros, etc.

El pequeño detalle hecho bastará para darse una idea de la importancia del remate.

Pido mucha puntualidad. 3701-oct.29

## Vicente Adami

De una gran caja de hierro argentina—Muebles y útiles de escritorio, en la calle Rincon núm. 237.

EL MARTES 29 del corriente, á la 1 1½ en punto de la tarde, procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, de todos los muebles, libros y útiles de escritorio pertenecientes á la liquidacion del Banco Italo-Oriental, cuyo detalle es el siguiente:

Una gran caja hierro de la fábrica Bash Hnos. de Buenos Aires, 1 juego tapizado en marroquí granate compuesto de 1 sofá, 3 sillones, 6 sillas, 1 mesa de nogal, estante para libros, etc., biblioteca giratoria, escritorios de nogal, 1 reloj de pared, 1 cancel de nogal, sillas, prensa, alfombras, etc., etc., etc.

Los muebles estarán á la vista de los interesados, desde hoy en el local del Banco.

Por mas datos, Ciudadela 99. 3708-oct.25

## AVISOS

**Luis Melian Lafinur** ABOGADO

—Calle Buenos Aires número 116.

332-perm 2edi.

## Paseo á Maldonado

EN EL VAPOR NACIONAL

### «CACIQUE»

Con motivo de las fiestas que deben celebrarse en Maldonado los dias 27, 28 y 29 del corriente mes, el magnífico y veloz vapor nacional *Cacique*, saldrá de este puerto el sábado 26 á las 9 de la noche y regresará de Maldonado el lúnes á las 6 de la tarde.

El pasage de ida y vuelta vale 9 pesos. Ida ó vuelta solo, vale 5 pesos.

Para mas informes ocurrir á la Agencia Marítima de Pascual Escofet y C.ª, calle Colon número 40.

*Nota*: No se admitirá á bordo ningun pasagero que no esté munido de su correspondiente pasage.

3680-oct 26.

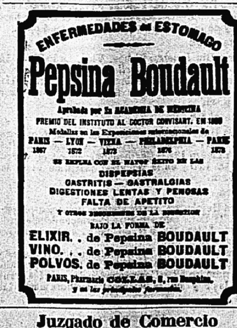


## Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Clemente Burgueño, para que por sí ó por apoderado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de la quiebra del señor Burgueño, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 26 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3379-oct.26

**LAS CÁPSULAS DE APIOL DE LOS DRES JORET Y HOMOLLE** — MEDALLAS LONDRES 1862 + PARIS 1889 + AMBERES 1894 — REGULARIZAN LOS MENSTRUOS, EVITAN DOLORES, RETARDOS — DEPÓSITO GENERAL FARMACIA BRIANT PARIS 150 R. RIVOLI Y TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO**

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

**JARABE de DIGITAL de LABÉLONYE**

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulation.

**ERGOTINA y GRAGEAS de ERGOTINA de BONJEAN**

*(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)*

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

*Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris*

Y en las principales Farmacias de todas ciudades

## ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO

**Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos.—Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por electricidad.**

**Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.**

Representante general de la Allgemeine Elektricitats Gesellschaft, Berlin (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

**ERNESTO QUINCKE**

CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK** — VÉRITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

*Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos.*

(Rótulo adjunto en 4 colores)

PARIS: Fia LEROY, *y en todas las Farmacias.*

**NEVRALGIAS JAQUECAS** Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NÉVRALGICAS del Doctor CRONIER — **ASMA** CATARRO-OPRESION y todas las afecciones de las Vias respiratorias Curados por los Tubos LEVASSEUR

Farmo ROBIQUET, Miembro de la Acd de Medo, 23, r. de la Monnaie, PARIS.—En MONTEVIDEO: Fy Drogo del SOL de MIGUEL REY.

## EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

***Es en absoluto la mejor que se ha fabricado.***

Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.

Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfíese de las imitaciones*

El Agua verdadera está garantida por la etiqueta azul y amarilla en forma de escudo, y por la Marca de Fábrica « White Rose »

**La LOCION para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON**

Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.

Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES.— J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

## A los señores estancieros y comerciantes DEL RIO DE LA PLATA

Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnífugo con la marca registrada **«El Esquilador»**.

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacer mos la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9.735 %, por lo tanto resulta que nuestro sarnífugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Setiembre de 1894

**Metzen Vincenti y Ca.**

(Misiones 84 c.)

## BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA Y PAYSANDU

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado. . . . . | $ 2:000.000 ó sean | $ 9:000.000 |
| Idem suscrito . . . . . | » 1:500.000 ó sean | » 7:050.000 |
| Fondo de Reserva. . . . . | » 900.000 ó sean | » 4:230.000 |

**Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 203**

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

**TASA DE INTERESES**

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 3 por ciento anual. 6 meses, 4 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1895

C. J. Nuttall gerente interino.

**Falta de Fuerzas** — ANEMIA-CLOROSIS — **EL HIERRO BRAVAIS**

Ensayado por los mejores médicos del mundo para inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. *Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.*

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS

*Al por Mayor*: 40 y 42, Rue St-Lazare, Paris.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS** *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

## BODEGA DE GIOT

(EN COLON)

Venta de vino—Se avisa al público que la Bodega de Giot, en Colon, abrió la venta de sus vinos de mesa á tipo único, hecho con las mejores variedades de uva: Cabernet, Borgoña, Harriague, Vidiella, Pinot y Dolcetto, cosechados en el mismo establecimiento *al precio al contado* de $ 26 la bordelesa.

Se *garante* la perfecta elaboracion y pureza de los vinos tintos y blancos que se encuentran bien claros y de buen paladar y no se vende cantidad menor de una bordelesa.

Comodidad por el trasporte á Montevideo.

Los interesados pueden visitar la bodega y probar los vinos.

Los pedidos telefónicos se harán por el número 2051 de la Cooperativa, ó dirijirse al agente Sexto Bonomi, calle Cerro 95 y 97, Montevideo.

333-prm.ed.mns.

Para tener la Verdadera Agua de **VICHY** (FRANCIA)

*Exíjase el nombre del Manantial sobre la Etiqueta y sobre la Cápsula.*

**CELESTINS.**—Gota, Mal de piedra, Diabetis.

**GRANDE-GRILLE.**—Hígado.

**HOPITAL.**—Estomago.

*Téngase cuidado en especificar el Manantial.*

Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DUPONT & Fils

## BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

**Capital realizado $ 1:594,000**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

**Por depósitos á plazo fijo**

Por tres meses | **Convencional.**

Por seis meses

**Por descuentos**—CONVENCIONAL

**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894

## AVISOS MARITIMOS

VAPOR NACIONAL

### Francisco Vidiella

DE 200 TONELADAS DE REGISTRO

**Capitan—V. MARTINEZ**

Saldrá el 29 del corriente para Asuncion y demás puertos hasta Corumbá.

Admite carga.

Para fletes y demás informes, á sus agentes

**Williams y C.ª** Cerrito 122.

3704-oct.29

## Navigazione Generale Italiana

**(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)**

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

### ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **2 de Noviembre** de 1895.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

### SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Noviembre** de 1895.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

### PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **2 de Diciembre** de 1895.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 19

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno.

## SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

### PROVENCE

COMANDANTE DELRIEU

Saldrá el 16 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

### AQUITAINE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

**Flota de la Compañía**

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

*Bearn* de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *España*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. 9-perm.

## MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

### PORTUGAL

Saldrá el **6 de Noviembre**, á las 4 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.—Trasbordo para Vigo y la Coruña á Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

### CORDOUAN

Saldrá el **de Noviembre** á las para Burdeos y escalas.

*Precios de pasaje para Burdeos*

| | |
|---|---|
| 1.ª clase. . . . . . . . . | $ 187 40 |
| 2.ª id. . . . . . . . . | » 131 40 |
| 3.ª id. . . . . . . . . | » 28 90 |

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

5-perm A. de Saavedra.